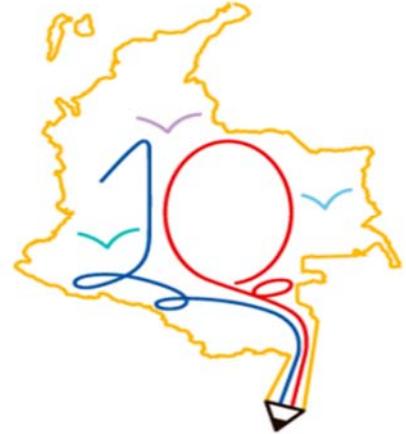


PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2016-2026



¡Mi Plan es la Educación!

Avance en la construcción del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026

Versión 6
7 de marzo de 2017

Oficina de Innovación Educativa
Oficina de Planeación

Martha P. Castellanos S.
Gerente PNDE 2016-2026

Director Estratégico:
Carlos Lugo Silva
Jefe de Innovación

Equipo del Plan Decenal Nacional de Educación:
Jenny Gamboa
Camilo Forero
Juan Guillermo Cano
Juan Sebastián Ayarza

Contenido

1. Contexto.....	4
2. Justificación.....	5
3. Balance del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016.....	6
4. Metodología de construcción del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026.....	7
4.1. Descripción de las Etapas y Fases de la metodología de construcción del PNDE 2016-2026	10
4.1.1. Etapa 1- Diagnóstico Participativo.....	10
4.1.1.1. Fase 1 - Documentación y Mesas Participativas.....	10
4.1.1.2. Fase 2 - Preparatoria.....	12
4.1.1.3. Fase 3 - Definición Pública de Temáticas.....	12
4.1.1.4. Fase 4 - Construcción Participativa.....	13
4.1.2. Etapa 2 - Diseño del Plan.....	17
4.1.2.1. Fase 5 - Análisis y Consolidación.....	18
4.1.2.1.1. Estructura Propuesta para la Redacción del PNDE 2016-2026.....	18
4.1.2.1.1.1. Importancia de la educación como derecho fundamental y el fortalecimiento del desarrollo en Colombia.....	18
4.1.2.1.1.2. Construcción de la Visión de la Educación a 2026.....	19
4.1.2.1.1.3. Diagnóstico: la situación actual de la educación y desafíos para lograr la visión a 2026.....	20
4.1.2.1.1.4. Fines de la educación a 2026.....	20
4.1.2.1.1.5. Construcción de los Lineamientos Estratégicos a 2026.....	20
4.1.2.1.1.6. Indicadores de seguimiento.....	22
4.1.2.1.1.7. Monitoreo y seguimiento al Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026.....	23
4.1.2.2. Fase 6 - Foros Regionales de Conclusiones.....	23
4.1.2.3. Fase 7 - Redacción del Plan.....	24
4.1.2.4. Fase 8 - Acuerdo Nacional por la Educación.....	24
4.1.3. Etapa 3 - Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Plan.....	24
4.1.4. Etapa 4 - Balance y Cierre del Plan 2016-2026.....	24
4.2. Cuerpos Colegiados.....	24
4.2.1. Comisión de Apoyo Regional.....	24
4.2.2. Comisión Gestora.....	25
4.2.3. Comisión Académica.....	34
4.2.4. Comisión Redactora.....	34
5. Avance de la construcción del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026.....	35

5.1. Discusión inicial del Plan: Fase 1 - Documentación y Mesas Preliminares.....	36
5.2. Sueños y Gran Encuesta: Fase 3 - Definición Pública de Temáticas.....	38
5.2.1. Nuevas temáticas definidas por los colombianos.....	40
5.2.2. Análisis de los sueños.....	50
5.2.2.1. Análisis con la herramienta NVivo Plus 11.....	53
5.2.2.1.1. Resultados a nivel nacional.....	54
5.2.2.1.2. Resultados de la Región de Amazonía.....	56
5.2.2.1.3. Resultados de la Región Andina.....	58
5.2.2.1.4. Resultados de la Región Caribe.....	60
5.2.2.1.5. Resultados de la Región Pacífico.....	62
5.2.2.1.6. Resultados de la Región Orinoquía.....	64
5.2.2.1.7. Resultados de residentes en el exterior.....	66
5.2.2.1.8. Definición del sistema de categorías.....	68
5.2.2.1.9. Interpretación de los principales hallazgos con NVivo.....	72
5.2.2.2. Análisis con la herramienta Watson.....	72
5.2.2.2.1. Pilares de la Educación al 2026.....	72
5.2.2.2.1.1. Calidad:.....	73
5.2.2.2.1.2. Docentes:.....	75
5.2.2.2.1.3. Recursos:.....	77
5.2.2.2.1.4. Desarrollo Humano:.....	79
5.2.2.2.1.5. Desarrollo Económico:.....	81
5.2.2.2.1.6. Gratuidad:.....	83
5.2.2.2.1.7. Oportunidades:.....	85
5.2.2.2.1.8. Igualdad, Equidad y Paz:.....	87
5.2.2.2.1.9. Educación Incluyente:.....	89
5.2.2.2.1.10. Infraestructura:.....	91
5.2.2.2.1.11. Resultados Departamentales.....	92
5.2.2.2.2. Interpretación de los principales hallazgos con Watson.....	98
5.2.2.3. Sueños a 2026, Pruebas “Supérate con el Saber”.....	99
5.2.2.4. Resumen de los sueños de los colombianos.....	101
5.3. Retos y estrategias desarrollados en los foros: Fase 4 - Construcción Participativa.....	101
6. Bibliografía.....	105

Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026

“Una vez imaginamos algo, podemos trabajar juntos para crearlo”

Adagio popular

1. Contexto.

Está ampliamente demostrado que la educación genera oportunidades de desarrollo, cerrando brechas de inequidad. La educación, más allá de ser un derecho fundamental, es una herramienta que, en términos económicos, es un factor determinante para el desarrollo de un país. Tal como lo plantea Castellanos (2013), retomando a Becker (1964), la inversión en capital humano -como lo es la educación- hace un aporte fundamental a la productividad, evidenciada en procesos de conocimiento que derivan en la creación de nuevas formas de generar bienes y servicios, en la maximización de los recursos escasos de una economía, generando a la vez, habilidades que permiten solucionar problemas de la vida cotidiana.

La educación de calidad, entonces, como derecho fundamental y como mecanismo para generar movilidad social, se da a través de las oportunidades que genera para participar activamente en el mercado laboral y generar mayores ingresos en el futuro, que permitirán a la sociedad, gozar de mayor bienestar y equidad, promoviendo y fortaleciendo la democracia. Más allá de los efectos positivos sobre la productividad e ingresos de los individuos que tiene la educación, ésta fortalece la institucionalidad, entendida en el sentido de North (1990), como las reglas de juego de una sociedad.

Los estudios sobre los efectos positivos de la educación en el crecimiento económico, bienestar y desarrollo de los países son innumerables, y sus resultados son los mismos: la educación es en sí, un vital componente para mejorar dichas características. Y cabe resaltar un elemento fundamental, para hablar del desarrollo de una sociedad hay que analizar la vida de quienes la integran, en donde no es posible considerar que exista éxito económico sin tener en cuenta la vida de los individuos que la integran. Así, el desarrollo es entonces, el desarrollo de las personas, por lo tanto, éste es un proceso de expansión de las capacidades de las que disfrutan los individuos de una sociedad (Sen; 1999). No hay herramienta más eficaz para la expansión de las capacidades en los individuos que la educación.

Por ello, la ONU resalta en el Objetivo 4 de los 17 de desarrollo sostenible a 2030, el “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, como camino para lograr superar brechas sociales y económicas.

Así mismo, en la Declaración de Incheon, Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos, se plasma dentro de sus compromisos *“...promover oportunidades de aprendizaje de calidad a lo largo de la vida para todos, en todos los contextos y en todos los niveles educativos. Ello incluye un mayor acceso en condiciones de igualdad a la enseñanza y formación técnica y profesional de calidad, a la educación superior y a la investigación, prestando la debida atención a la garantía de la calidad...”*¹

¹ Declaración de Incheon Educación 2030, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002338/233813M.pdf>

Lo anterior, toma mayor relevancia, al observarse las tendencias mundiales de ajuste de la demanda laboral, el uso masivo de las tecnologías en varios segmentos de la economía y de la vida diaria, los cambios ambientales, la variación del sistema económico, la participación activa de la población en la toma de decisiones políticas, la gestión mediática en el ámbito público, cultural y económico, los intereses de las generación Y y Z, la deserción, embarazos tempranos, entre otros, hacen que los sistemas educativos deban fortalecerse constantemente.

2. Justificación.

La educación se entiende como *“el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos”*. (Ley 1753 del 2015),

Es claro pues que la educación es un pilar para lograr hacer de Colombia un país equitativo, productivo y pacífico, para lo cual, se requiere contar con una educación de calidad, en la que se formen mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos y respetuosos de lo público, que ejerzan los Derechos Humanos y convivan en paz.

Precisamente, Colombia se encuentra en un momento único en su historia, el de terminar definitivamente con el conflicto armado interno. Este cambio necesario para el país y el mundo, trae consigo nuevos desafíos para la educación desde la convivencia, el respeto por las diferencias y el perdón, hasta una economía en el postconflicto que genere igualdad de oportunidades para todos, equidad e inclusión, en donde sus habitantes se sientan dignificados y decididos a construir y vivir una mejor sociedad, sin distinción de etnia, religión, edad, nivel de estudio, género, región, partido político, estrato socioeconómico y condición física que se tenga.

De tal manera, y con el ánimo de hacerle frente a los desafíos actuales, se hace necesario contar con un Plan que permita contar con un país equitativo que genere más y mejores oportunidades, con acceso a una mejor calidad de vida, que fomente el desarrollo humano y permita la ampliación de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA). Lo anterior, en concordancia con el artículo 72 de la Ley 115 de 1994, que determina que el Plan Decenal de Educación es de carácter indicativo. Es por ello, que dicho Plan se concibe como una bitácora de avance hacia un horizonte de 10 años, por lo cual se requiere incluir desde su creación, las líneas estratégicas sobre las cuales se soportará el propósito planteado y la correspondiente verificación de cumplimiento, que permita hacer ajustes continuos a la política plasmada en el 2016, de acuerdo con los nuevos escenarios y coyunturas que puedan presentarse a lo largo de una década.

Dado lo anterior, ha sido de absoluta relevancia para Colombia, avanzar con la construcción una política educativa a 2026, mientras se desarrolla el informe de cierre de la Comisión III del Plan Decenal de Educación 2006-2016. Lo anterior significa, que, si bien el cierre del Plan pasado es de suma relevancia para el diseño del actual, el desarrollo del país gracias a la educación, no da espera y merece convocar a los colombianos para discutir los temas de mayor relevancia al respecto. Para esto, se requiere contar con planes de mediano y largo plazo, que permitan en el hoy, vislumbrar un futuro promisorio de un país desde la educación, fomentando la planeación de un norte claro para superar brechas y desigualdades, trabajando de manera conjunta el gobierno nacional, los gobiernos regionales, comunidad educativa, industria y la sociedad civil, generando sentido de pertenencia en la población, desde sus bases y proposiciones.

Vale la pena resaltar, que el horizonte de gestión de 10 años, el Plan Nacional Decenal de Educación, supera los gobiernos establecidos, para convertirse en una Política de Estado que deberá encontrar los mecanismos idóneos para que el mismo sea una bitácora para el país y punto de referencia para las regiones. Es por ello, que la visión de la educación a 2026 debe ser desarrollada por los colombianos en un ejercicio participativo, tal y como se describe en el numeral 4.1.2.1.1., para lo cual, el Ministerio de Educación Nacional definió 3 principios orientadores de la educación de los colombianos al 2026: i). Que genere equidad, fomentando la igualdad de oportunidades, ii). Que contribuya a la consolidación de la paz, fomentando el respeto por las diferencias y desacuerdos, construyendo una cultura de tolerancia y resolución de conflictos y, iii). Que impulse el desarrollo humano y permita la ampliación de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), que son esenciales, de acuerdo con la ONU (1966), para asegurar a los ciudadanos igualdad, especialmente en relación a sus condiciones de vida y trato.

3. Balance del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016.

Se adjunta el informe de cierre de la Comisión III del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 y el documento “Balance del PNDE 2006-2016: Cierre de brechas del derecho a la educación como el mayor reto del PNDE 2016-2026”, de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (OAPF) del Ministerio de Educación Nacional.

Vale la pena resaltar, las recomendaciones expresas que dicha Comisión entrega la Gerencia del PNDE 2016-2026, para que sean tenidas en cuenta en el proceso de construcción del tercer Plan. *“De manera puntual se recomienda reiterar los primeros macroobjetivos señalados en el segundo PNDE, en los que se reconoce que menos se avanzó en la década que termina:*

- **Currículos pertinentes.** *Centrados en el derecho y los fines de la educación en los estudiantes, familias y comunidades, por ello, contextualizados y con base en la diversidad (por razones étnicas, culturales, económicas, políticas, religiosas, de género, de orientación sexual, de movilidad, de dificultad de aprendizaje, y ambientales, entre otras) para lograr nuevas generaciones autónomas, situadas y participativas en un país en paz. Eso demanda pedagogía activa, construcción social y colaborativa de conocimiento, investigación, creación, innovación y producción.*
- **Sistema educativo articulado.** *Integración de la educación inicial al mundo del trabajo con educación superior y para el trabajo y desarrollo humano, lo que implica articulaciones entre los diferentes agentes de educación y cultura formal, no formal e informal con mecanismos de seguimiento a todo el sistema y a las políticas públicas. Dado el proceso de posconflicto o pos-acuerdo para la paz, se sugiere considerar las siguientes acciones puntuales, con las que se puede avanzar en los temas de educación superior, inclusión de jóvenes y adultos y en educación rural.*
- **Educación superior universal.** *Para la articulación de la media con la superior, el Estado garantiza acceso automático y sostenimiento en la Universidad para todos los bachilleres de los colegios públicos, lo cual implica ampliar y fortalecer la capacidad de las universidades estatales en las regiones. Esto lleva a garantizar de manera universal el derecho y a potenciar a todas las regiones con los talentos juveniles de ellas mismas, sin desarraigar a estos y haciéndolos participativos y productivos allí mismo. Para contribuir con ello, los exámenes del Estado deben dejar de ser para filtrar y excluir y pasar a convertirse en mecanismos de seguimiento de políticas en los territorios.*
- **Educación para la reconciliación y la inclusión de jóvenes y adultos.** *Transformar el actual reclutamiento de jóvenes campesinos y de sectores vulnerables urbanos y rurales en formación productiva en semi-internados de mínimo dos años aprovechando recursos, guarniciones militares y establecimientos educativos en todo el país, esto para formar*

técnicos profesionales, tecnólogos y profesionales universitarios en las regiones. Esto implica que a través de las universidades Nacional y Militar y las estatales regionales se redireccionen los recursos que hoy se destinan para el reclutamiento de soldados regulares para la guerra.

- **Educación digna, verde y práctica en los territorios rurales.** *Instituciones con semi-internados dignos y de alta capacidad y uso avanzado de tecnologías por docentes, tutores y estudiantes. Esto implica que las instituciones sean grandes centros de tecnología y producción de conocimiento con docentes bien instalados y bien pagados (incluyendo bonificaciones significativas, motorización y alojamiento) y con estudiantes que no tengan que gastar sus horas de estudio en largos y peligrosos desplazamientos diarios y puedan ser atendidos en actividades presenciales unos días (con alojamiento en los casos necesarios) y a distancia otros días gracias a las ayudas y aparatos informáticos. Que la educación en lo rural sea para aprendizajes y conocimientos avanzados, no solo para repetitivos trabajos menores del campo.”²*

El documento de balance del PNDE2006 – 2016 que contiene las recomendaciones anteriores, ha sido ampliamente divulgado en la plataforma del PNDE 2016-2026, enviado a la Comisión Gestora y Académica.

Tales recomendaciones serán tenidas en cuenta en los procesos de reflexión y construcción las comisiones.

4. Metodología de construcción del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026.

La metodología del Plan es de tipo incluyente, con parámetros fundamentados en la Planeación Indicativa a partir del diagnóstico participativo “una oportunidad democrática para que toda la comunidad participe” (ACNUR 2005) y el enfoque apreciativo que “es un proceso basado en narrativas de cambio positivo” (Cooperrider, D. y Whitney, D, 2005). Cuenta con la orientación y validación de la OEA y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Unesco.

Su construcción parte de una amplia participación municipal, departamental, regional y nacional, en la cual los colombianos incluyendo los de base de la pirámide, expertos reconocidos en materia de educación, niños, jóvenes, adultos, mujeres, hombres, quienes viven en las ciudades, en zonas rurales, en condición de discapacidad, afrodescendientes, raizales, palenqueros, indígenas, campesinos, Rrom, inmigrantes e iglesias, lo construirán desde su diseño hasta su redacción final.

El Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE) 2016-2026 entonces se configura como un mecanismo único de consulta, en el que la educación se convierte en un compromiso de todos los colombianos y uno de los principales temas de la agenda pública, ya que parte de la definición colectiva de la educación que soñamos tener en 2026, las temáticas que responden a ese sueño, los lineamientos estratégicos para alcanzarlo, hasta la redacción misma del PNDE 2016-2026.

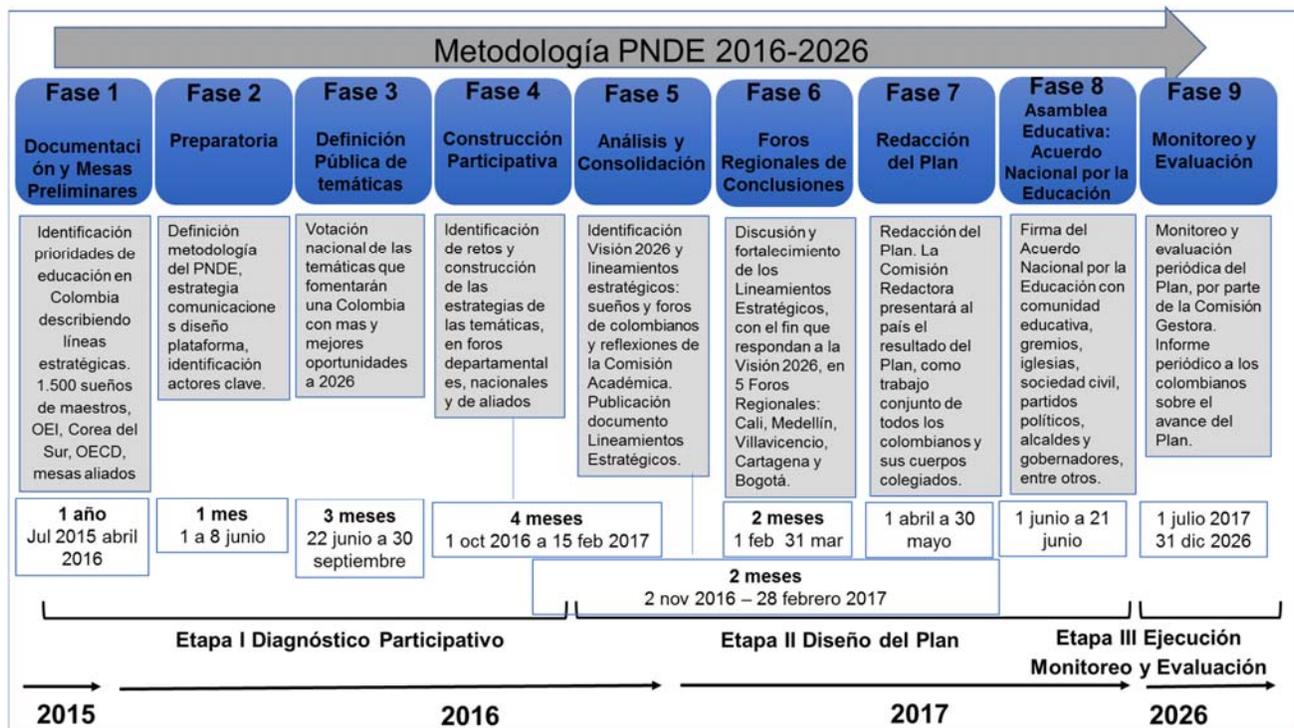
Es de vital importancia resaltar, que por primera vez, se logrará contar con un plan que integra los diferentes niveles de la educación y a la vez, resaltará la importancia de cada uno de ellos en el desarrollo humano e intelectual de cada colombiano, empezando por la educación inicial hasta

² Comisión III del PNDE 2006-2016. “Balance sobre la ejecución al Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 Pacto social por la educación: SEGUNDA OPORTUNIDAD DESAPROVECHADA” dado a conocer el 21 de enero de 2017 a la Gerencia del PNDE 2016-2026. Página 57. Recomendaciones reiteradas en correo electrónico por Fernando Rincón Presidente de la Comisión III, el 22 de febrero de 2017.

la terciaria, reconociéndose que la congruencia en dichos niveles, genera competencias para la vida, con pertinencia y calidad. Retomando el cierre de Gabriel García Márquez en su aporte a la “Comisión de Ciencia, Educación y Desarrollo”, más conocida como la Comisión de Sabios³, por “una educación desde la cuna hasta la tumba [...], por el país próspero y justo que soñamos: al alcance de los niños”.

El PNDE 2016-2026 cuenta con 4 etapas que enmarcan su inicio, desarrollo y finalización, tales como: I. Diagnóstico Participativo, II. Diseño del Plan, III. Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Plan, IV. Balance y Cierre del Plan 2016-2026, de las cuales se despliegan a su vez 9 Fases que permiten una gestión clara, orientada hacia el cumplimiento de logros específicos, como se muestra a continuación:

Etapas y Fases del PNDE 2016-2026



Fuente: Gerencia PNDE 2016-2026

Esta metodología, se soporta ampliamente en las TIC, lo cual genera otra innovación de este Plan, pues a través de una plataforma tecnológica robusta, con funcionalidades variadas como: informar, encuestar, consolidar, construir, hacer seguimiento y construir opinión, los colombianos de todas las latitudes podrán participar en la construcción del Plan Decenal. Incluso, la misma cuenta con herramientas incluyentes para que la población en condición de discapacidad pueda participar activamente en su construcción, desarrollada por el Centro de Innovación Educativa

³ El ensayo realizado por Gabriel García Márquez a dicha comisión se denominó “Por un País al Alcance de los Niños”. Por su parte la “Comisión de Ciencia, Educación y Desarrollo”, consistió en un equipo de 10 “sabios” colombianos comisionados por el presidente César Gaviria, en el año 1993, para reflexionar sobre la Colombia del futuro, específicamente en temas de educación. En el año 1994 entregaron al país sus propuestas y resultados, siendo uno de esos la necesidad de tener un plan de largo plazo (a 10 años) en materia educativa. Sus integrantes fueron: Fernando Chaparro, investigador sobre ciencias sociales y el agro; Gabriel García Márquez, premio Nobel de Literatura; Rodrigo Gutiérrez, economista y líder industrial; el neurofisiólogo e investigador Rodolfo Llinás; el abogado e historiador Marco Palacios; el científico Manuel Elkin Patarroyo; Eduardo Posada, físico; Angela Restrepo, microbióloga; Carlos Eduardo Vasco, filósofo, físico y matemático y Eduardo Aldana Valdés, ingeniero civil y doctor en sistemas urbanos.

Centro de la Universidad Nacional de Colombia, con altos estándares de calidad en su diseño y producción.

Vale la pena resaltar que una versión inicial de la metodología del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, fue presentada ante la Unesco y la OEA, entidades que coincidieron en afirmar que se trataba de un instrumento valioso de construcción de política pública de vanguardia, ya que fomenta que los ciudadanos participen en su desarrollo, a la vez que hicieron las siguientes recomendaciones, que llevaron a ajustar la metodología actual del Plan.

La Unesco particularmente resaltó que se trata de *“un proyecto clave para una educación de calidad en su país”* y sugirió tener en cuenta lo siguiente:

- Definir la noción de “calidad”,
- Partir de un diagnóstico previo de las experiencias y estudios realizados previamente,
- Realizar la planificación y monitoreo de los resultados de pruebas nacionales,
- Revisar evaluaciones, experiencias, análisis y recomendaciones previas en la región “Diles que aprender”
- Incluir el Objetivo 4 referente a “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, de los ODS hacia 2030.

La OEA por su parte, afirmó que “es un instrumento de rigor conceptual metodológico y operativo” y sugirió incluir lo siguiente en la construcción del Plan:

- Incluir el objetivo 4 de los ODS hacia 2030,
- La inclusión de alternativas educativas que se desarrollan de manera no-formal e informal,
- El fomentar la educación para el cuidado del medio ambiente y de todas las formas de vida, de acuerdo con los objetivos 13 y 14 de Desarrollo Sostenible,
- La descripción en la Caja de Herramientas del procedimiento de análisis y procesamiento de la información y conclusiones resultantes de los foros y espacios de participación en la redacción final del Plan.

Los elementos anteriores permitieron robustecer la metodología de construcción del Plan, enfocándose en un instrumento en el cual la población colombiana actúa como constructor de soluciones de problemáticas vigentes, empezando por los temas a debatir, incluyendo las líneas estratégicas base del Plan en la discusión de foros y su final redacción, durante las Etapas y Fases del Plan, como se describen más adelante.

Tal metodología sienta las bases para proponer a los colombianos y a los cuerpos colegiados del Plan, Comisión Gestora, Académica, de Apoyo Regional y Redactora, unos posibles capítulos para que la estructura del documento final pueda configurarse como un documento de política que permitirá fortalecer a la educación como un derecho fundamental para los colombianos, impactando en: i). el fomento a la equidad, ii). la contribución a la consolidación de la paz, fomentando el respeto por las diferencias y desacuerdos, construyendo una cultura de tolerancia y resolución de conflictos y, iii). el impulso al desarrollo humano y la ampliación de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), los tres principios orientadores que rigen a este Plan. La estructura propuesta tiene el siguiente alcance: i). Importancia del fortalecimiento de la educación como derecho fundamental en Colombia, ii). la visión de la educación a 2026, iii). Diagnóstico: la situación actual de la educación y desafíos para lograr la visión a 2026, iv). Fines de la educación a 2026, v). Lineamientos estratégicos para lograr la

visión a 2026, vi). Indicadores de seguimiento⁴ vi). Monitoreo y seguimiento al Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026.

Como se verá más adelante en la descripción de los objetivos de los cuerpos colegiados, cada uno de ellos tiene un papel fundamental en la construcción de los capítulos propuestos.

4.1. Descripción de las Etapas y Fases de la metodología de construcción del PNDE 2016-2026

El PNDE 2016-2026 cuenta con 4 etapas que enmarcan su inicio, desarrollo y finalización, tales como:

4.1.1. Etapa 1- Diagnóstico Participativo.

El diagnóstico participativo permite que la población opine sobre situaciones de mejora de algún tema específico en un contexto actual (ACNUR, 2006). Para cumplir con tal propósito, se requiere partir de un diagnóstico claro de las necesidades en educación que presenta actualmente el país y las estrategias que contribuyen a su superación, con miras a que Colombia tenga una evolución sostenible que permita que genere más y mejores oportunidades de desarrollo en 2026. Esta Etapa cuenta entonces con 4 fases: Fase 1 - Documentación y Mesas Participativas, Fase 2 - Preparatoria, Fase 3 - Definición Pública de Temáticas y Fase 4 - Construcción Participativa, las cuales se describen a continuación:

4.1.1.1. Fase 1 - Documentación y Mesas Participativas.

Desde 2015 el Ministerio de Educación Nacional, ha venido trabajando en la identificación de las necesidades y prioridades que permitirán fortalecer el sistema educativo a 2026, es por ello, que como se describe en el numeral 5.1, se realizó un trabajo conjunto con los actores estratégicos en educación. De dicho trabajo, se obtuvo la identificación de los retos y lineamientos estratégicos de mayor relevancia, por nivel de educación, teniendo en cuenta esfuerzos de la mayor relevancia para el país, como el Acuerdo por lo Superior 2034, diagnósticos del Ministerio de Educación Nacional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU a 2030, entre otros, como se verá a continuación:

Retos y lineamientos estratégicos iniciales por nivel de educación

Compo- nente	Inicial	Básica	Media	Transversal	Superior/Terciaria	Adultos
Retos	Ofrecer a todos los niños un buen comienzo en el sistema educativo	Mejorar los resultados del aprendizaje en todas las escuelas	Expandir y modernizar la educación media	Fortalecer la calidad de la educación	Consolidar un sistema de educación terciaria que brinde mayores oportunidades de acceso en condiciones calidad, equidad y pertinencia.	Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores.
Linea- mientos	▪Ampliación de las modalidades	▪Disminución de la deserción en secundaria	▪Pertinencia de la	▪Excelencia Docente	▪Fomento a la Excelencia en el Sistema de	▪Fomentar la alfabetización

⁴ De acuerdo con los 4 componentes constitutivos del derecho fundamental a la educación: i). Asequibilidad, ii). Accesibilidad, iii). Adaptabilidad y iv). Aceptabilidad, estos componentes fueron definidos por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) de las Naciones Unidas en 1985 y es a partir de dichos elementos que es posible medir si los estados están siendo garantes del goce efectivo del derecho a la educación.

estratégicos	des de la prestación del Servicio de Primera Infancia. ■ Registro único de prestadores de servicio. ■ Marco nacional de cualificaciones. ■ Profesionalización y formación de las personas vinculadas con educación inicial. ■ Sistema de medición de la calidad de la prestación del servicio educativo en primera infancia ■ Sistema de seguimiento del desarrollo del niño ■ Acuerdos interinstitucionales e intersectoriales para la prestación integral del servicio de Primera Infancia	■ Articulación con transición ■ Mejorar las competencias lecto-escritoras de los estudiantes de Básica	Educación Media ■ Articulación entre la Educación Media y la Educación Terciaria.	■ Implementación de la Jornada única y mejoramiento de la Infraestructura Educativa ■ Colombia Bilingüe ■ Colombia Libre de Analfabetismo ■ Plan de alimentación escolar ■ Uso de TICs en los procesos de aprendizaje en las aulas de clase. ■ Orientaciones curriculares ■ Educación con enfoque diferencial ■ Ambiente Escolar ■ Política de Educación Rural y en el marco del Post-Conflicto	Educación Terciaria ■ Regionalización de la Educación Terciaria ■ Estructuración de la Formación Profesional ■ Sostenibilidad financiera del Sistema de Educación Terciaria ■ Eficiencia del Sistema de Aseguramiento de la Calidad ■ Gobernabilidad y Buen Gobierno ■ Sistema de monitoreo y control para la calidad. ■ Fortalecimiento de la gobernanza y del financiamiento.	de la población adulta. ■ Formación de jóvenes y los adultos en competencias básicas de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y competencias ciudadanas, a través de los ciclos lectivos especiales integrales.
--------------	--	---	--	---	--	---

Fuente: Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media y Viceministerio de Superior.

4.1.1.2. Fase 2 - Preparatoria.

Una vez visualizado el punto de partida, necesidades y unas primeras líneas estratégicas para que Colombia cuente con una política educativa a 2026, se diseñó la metodología de participación de los colombianos en la construcción del Plan para lograr la mayor concurrencia posible de forma inclusiva y desde las regiones, definir los mensajes clave del proceso, preguntas orientadoras, los materiales y Caja de Herramientas que han acompañado el proceso de consulta al país, dimensionar la plataforma y sus funcionalidades, entre otros aspectos que han garantizado que los colombianos aporten decididamente a las bases, identificación de las líneas estratégicas y redacción del Plan, permitiendo proponer lineamientos de política de mediano y largo plazo con posibilidad de ejecución en los siguientes 10 años.

4.1.1.3. Fase 3 - Definición Pública de Temáticas.

En esta Fase los colombianos opinaron y construyeron las temáticas más relevantes que deben incluirse en la política educativa para hacer una realidad que el sueño de que Colombia tenga más y mejores oportunidades a 2026, gracias a la educación. Las 92⁵ temáticas incluidas en la denominada, gran encuesta, surgieron del trabajo realizado en la fase anterior. De tal manera, dichas temáticas responden a los retos y lineamientos estratégicos, inicialmente identificados,

⁵ **Educación Inicial:** Ingreso y universalización de la educación inicial para todos los niños, Educación inicial de calidad, Ampliación de las modalidades de educación inicial, Definición de orientaciones curriculares, Acompañar el paso de los niños de educación inicial a transición, Seguimiento niño a niño, Seguimiento al desarrollo infantil, **Educación Básica:** Currículo, Evaluación con enfoque formativo, Fomentar el bienestar del docente, Fomentar las redes de docentes, Fortalecimiento formación inicial de los docentes, Impulsar parámetros de calidad, Incentivos para docentes en zonas rurales y de difícil acceso, Inglés para docentes, Inglés para estudiantes, Materiales para la lectura para las bibliotecas escolares, Premiar al mejor docente, Programa de Alimentación Escolar, Seguimiento al aprendizaje de estudiantes, Vinculación de docentes provisionales. **Educación Media:** Ajuste educación media según la región, Aumento de cobertura de la educación media, Divulgar los beneficios de ser bachiller, Transporte para los estudiantes de educación media, Fortalecimiento de internados, Fortalecimiento de la media técnica y técnica rural, Articulación con el SENA y el SNET, Orientación Socio-Ocupacional, Inclusión del sector productivo en el marco de la media técnica. **Educación Terciaria/Superior:** Ampliación de la cobertura de la educación superior, Aprendizaje a lo largo de la vida, Articulación de la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano, Calidad y pertinencia, Comunidad universitaria y bienestar, Cualificación, Financiamiento de la demanda de la Educación Superior, Fomentar educación técnica, Fomentar educación universitaria, Fortalecer la comunidad universitaria, Fortalecimiento de la inspección y vigilancia, Estructura y gobernanza del sistema, Educación inclusiva: acceso, permanencia y graduación, Internacionalización, Innovación, Ciencia y tecnología, Pertinencia de la Educación Superior, Sostenibilidad financiera del sistema, Titulaciones, Regionalización, Nuevas modalidades educativas. **Educación para Adultos:** Acompañamiento pedagógico para la extensión del tiempo del aprendizaje, Alfabetización, Articulación alfabetización con educación terciaria. **Educación con Enfoque Diferenciado:** Promoción de espacios de diálogo y concertación para la política educativa de los grupos étnicos, Incorporación del Sistema Educativo Indígena Propio al ordenamiento jurídico colombiano, Oficialización de la planta de docentes Etno-educadores, Capacitación y formación en los componentes del Sistema Educativo Indígena Propio, Asistencia técnica en los alcances normativos, administrativos y pedagógicos, Procesos educativos propios que incorporen elementos étnicos en correlación con los derechos básicos de aprendizaje, Fortalecimiento y uso equilibrado de las lenguas nativas en los contextos escolares, Formación Docente en contextos multiculturales y multilingües. **Temas transversales:** Actividades extraescolares, Ampliación del tiempo de enseñanza, Arte, Cátedra para la Paz, Competencias ciudadanas, Construcción y adecuación de la infraestructura educativa y accesible, Convivencia escolar, Deporte, Educación ambiental, Educación en Derechos Humanos, Educación inclusiva, Educación para estudiantes con necesidades especiales, Educación para la paz, Educación sexual, Evaluación del desempeño docente, Fomentar la calidad educativa, Fomento a la lectura, Fomentar los materiales multigrado, Formación para la excelencia de los docentes, Fortalecer los Planes Educativos Institucionales, Fortalecimiento competencias básicas, Fortalecimiento competencias Siglo XXI, Involucrar a padres de familia en la educación, Materiales educativos para los estudiantes, Materiales educativos para los docentes, Modelos Educativos Flexibles, Proyectos de innovación, Proyectos de Investigación, Sistema de monitoreo, vigilancia y control de la calidad de la educación, Tareas, trabajo en casa y Uso de TIC en procesos de aprendizaje y enseñanza: conectividad, herramientas y contenidos digitales accesibles.

para cumplir con los 3 principios orientadores de la educación de los colombianos al 2026 i). Que genere equidad, fomentando la igualdad de oportunidades, ii). Que contribuya a la consolidación de la paz, fomentando el respeto por las diferencias y desacuerdos, construyendo una cultura de tolerancia y resolución de conflictos y, iii). Que impulse el desarrollo humano y permita la ampliación de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), tal y como se describe en el numeral 4.1.2.1.1.

Es así como, las temáticas que se incluyeron en la gran encuesta, se dividieron en 7 niveles de educación: Educación Inicial, Educación Básica, Educación Media, Educación Terciaria o Superior, Educación con Enfoque Diferenciado, Educación para Adultos y Temas Transversales. Vale la pena resaltar, que los temas de Educación con Enfoque Diferenciado son producto de las Mesas de Negociación de La Habana. Así mismo, las 20 temáticas de Educación Superior/Terciaria, se incluyeron los 10 temas propuestos para estructurar el sistema de educación superior, identificados por el CESU, en el Acuerdo por lo Superior 2034 *“Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz”*, como son: 1. Educación inclusiva: acceso, permanencia y graduación, 2. Calidad y pertinencia, 3. Investigación (ciencia, tecnología e innovación), 4. Regionalización, 5. Articulación de la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano, 6. Comunidad universitaria y Bienestar, 7. Nuevas modalidades educativas, 8. Internacionalización, 9. Estructura y gobernanza del sistema y 10. Sostenibilidad financiera del sistema.

Al entrar a la plataforma, cada colombiano iniciaba su construcción soñando en cómo sería la educación en 2026, para que Colombia logre i). Genere igualdad de oportunidades, ii). Contribuir a la consolidación de la paz e, iii). Impulsar el desarrollo humano y económico del país, en máximo 300 palabras. Luego se registraba llenando unos datos básicos y teniendo en mente la educación que se soñaba a 2026, escogía 2 de las temáticas predeterminadas en cada nivel de educación mencionado y a la vez, podía proponer de forma espontánea, 2 adicionales en cada nivel, que consideraba fundamentales y que no estuvieran en el listado inicial.

En el numeral 5.2, se describirá el resultado particular de esta fase, sin embargo, vale la pena resaltar, que a través de la gran encuesta más de un millón de colombianos participaron en todo el país. La gran encuesta estuvo habilitada desde finales de junio hasta el 30 de septiembre de 2016.

4.1.1.4. Fase 4 - Construcción Participativa.

En esta fase se identifican los retos que afronta la implementación de las temáticas del Plan a 2026 y la construcción de las estrategias que permitirán superar los mismos. Dado que las 92 temáticas incluidas en la Gran Encuesta, son un punto de partida, los miembros de la Comisión Gestora han propuesto temáticas adicionales para enriquecer la discusión⁶.

⁶ REDTTU el 1/12/2016 propuso estas temáticas: 1. la formación técnica, representada por las instituciones técnicas profesionales, tecnológicas y universitarias públicas y privadas -NO universidades, 2. La escuela como fundamento de la educación rural, -de la cual la alfabetización es apenas parte-, 3. La formación de profesores y su posicionamiento en la escala social. ACIET el 6/12/2016 propuso estas temáticas, las cuales en su mayoría ya estaban incluidas en las 92 de la Gran Encuesta: 1. Fomento a la Educación Superior, 2. Ampliación de cobertura de Educación Superior, 3. Pertinencia, 4. Sistema Nacional de Educación Terciaria, 5. Financiamiento, 6. Calidad, 7. Inspección y Vigilancia, 8. Educación Terciaria en el posconflicto, 9. Permanencia y acceso, 10. Investigación, Ciencia, tecnología e innovación, 11. Gobernanza del Sistema de Educación, 12. Internacionalización, 13. Enfoque socio-vocacional de los educandos, 14. Ambientes de aprendizaje, 15. Gratuidad de la Educación Superior, 16. Fomento para la calidad de la Educación Superior, 17. Regionalización y multiculturalismo, 18. Equidad, 19. Principios y valores en la educación, 20. Perfil y formación del docente, 21. Bilingüismo y movilidad, 22.

Cualificaciones y saberes y 23. La educación como un bien público. **Todos por la Educación** el 12/12/2016 propuso estas temáticas en temas transversales: 1. Educación Rural, 2. Financiación, 3. Estudios valorativos. En Educación básica: 4. Modernización de los PEI, 5. Enfoque diferencial, 6. Permanencia Educativa. **Colciencias** el 12/12/2016 propuso estas temáticas en Educación Inicial y Básica: 1. Procesos educativos para la identificación y estímulo de capacidades de pensamiento científico, tecnológico e innovador, en Educación Media y Superior: 2. Procesos educativos para el desarrollo de habilidades científicas, tecnológicas e innovadoras y en Educación para Adultos y con Enfoque Diferenciado: 3. Procesos educativos para el ejercicio de las competencias científicas, tecnológicas e innovadoras con un enfoque pertinente y equitativo. **ASCUN** el 17/11/2016 propuso estas temáticas: 1. Articulación del sistema educativo, 2. Calidad, 3. Regionalización, 4. Internacionalización, 5. Financiamiento, 6. Sistemas de información, 7. Inspección y vigilancia, ciencia y tecnología. **ASCUN** el 20/01/2017 propuso estas temáticas: 1. Interacción Universidad con varios sectores, 2. Programas de gobierno en los múltiples campos de acción, como salud, educación, justicia y trabajo, 3. Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología para el fortalecimiento del sector productivo, 4. Difusión y adopción de innovaciones, 5. Construcción y mantenimiento del capital humano, 6. Pertinencia de programas de formación en función de la dinámica de las necesidades regionales y profesionales y del Marco Nacional de Cualificaciones, 7. Fomento de la empleabilidad. **ICBF** el 5/12/2016 propuso estas temáticas, resaltando que deberán abordarse desde una mirada de enfoque diferencial de derechos en sus componentes étnico, de género, de discapacidad y de género y diversidad sexual: 1. Vinculación de padres, madres, docentes, cuidadores y agentes educativos en procesos de formación, 2. Convivencia escolar: desarrollo de los componentes de la Ruta de Atención Integral de la Ley 1620 de 2013 y así, teniendo como foco las situaciones que afectan la convivencia escolar, adelantar medidas de promoción, prevención, atención y seguimiento, así como las acciones de restablecimiento de derechos a las que haya lugar. 3. Atención a niños y adolescentes que están o han estado en el SRPA o que cuenta con medida de protección, incluyendo a los NNA desvinculados del conflicto armado: 3.1. Vinculación al sistema educativo (no exclusión), 3.2. Oferta educativa pertinente según el tipo de sanción que se haya imputado al adolescente (para vinculados al SRPA), 3.3. Oferta pertinente para niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado, 3.4. Formación pertinente para el desarrollo de capacidades y habilidades resilientes, de convivencia y desarrollo de proyectos de micro emprendimientos en artes, cultura, medio ambiente, generación de redes de apoyo tanto familiares como juveniles para fortalecimiento de sus proyectos de vida, preguntarles si desean terminar el colegio o hacer procesos innovadores y alternativos de formación y emprendimientos y 3.5. Apoyo para la educación superior. 4. Internados escolares como espacios protectores. **FODESEP** el 27/01/2017 propuso estas temáticas de Educación Superior/Terciaria: 1. Transferencia tecnológica al sector rural y al sector productivo del país, 2. Formación profesional en el SNET, 3. Mejorar la productividad del trabajo, 4. Empleabilidad, 5. Desarrollo socio-económico, 6. Financiamiento de la demanda de la educación superior, 7. Financiamiento de la oferta de la educación superior y 8. Armonía PNDE – SNET. **FECODE** el 27/01/2017 propuso estas temáticas: 1. la financiación del Plan Decenal, 2. el Estatuto Único Docente, 3. la Formación Ético-Política en el currículo y la educación rural. El **Consejo Privado de Competitividad** el 27/01/2017 propuso estas temáticas, las cuales varias ya estaban incluidas en las 92 de la Gran Encuesta, en Educación Inicial: 1. Fuentes de financiamiento, 2. Competencias y cualificaciones del personal docente, 3. Certificación de los prestadores y 4. Evaluación del personal docente, en Educación Básica: 5. Evaluación docente, 6. Incentivos para ingreso a la carrera docente, 7. Modelo pedagógico para el uso de TICs, 8. Competencias socioemocionales de los docentes, en Educación Media: 9. Evaluación docente, 10. Jornada completa, 11. Competencias socioemocionales de los docentes y en Educación Superior/Terciaria: 12. Acompañamiento vocacional, 13. SNET y Política de Desarrollo Productivo, 14. Competencias transversales, 15. Identificación de brechas de capital humano y 16. Planes de acción para su cierre. **CESU** el 28/01/2017 propuso esta temática: 1. Promoción de competencias transversales en todos los ciclos de educación.

Vale la pena resaltar que, para garantizar la transparencia en el proceso de construcción del Plan, las temáticas que estén incluidas en la versión final del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, tuvieron que haber sido discutidas en algún foro de esta Fase. Lo anterior blindará la redacción del Plan de incursiones de propuestas particulares que no hayan sido discutidas abiertamente por los colombianos y la comunidad académica.

Luego de que más de 1 millón diez mil colombianos contribuyeron en la anterior fase de la construcción del Plan, en una participación masiva sin precedentes en América Latina, plasmando el sueño de educación y seleccionaron las temáticas más relevantes a 2026, tales temáticas deben ser desarrolladas en mayor detalle por miembros de la comunidad educativa por medio de los foros.

De tal forma, los foros son los espacios, tipo taller, en donde se propondrán, de manera participativa y con la comunidad académica, gremios y la sociedad civil, las estrategias que permitirán superar los retos que se definan por cada temática.

Hay 3 tipos de foros: 1. Departamentales, 2. Nacionales y 3. De aliados.

1. Foros Departamentales: en estos foros se discuten las temáticas educativas de mayor escogencia en los municipios de cada departamento, junto con todas aquellas que sean consideradas de mayor relevancia. El Plan contará con 32 capítulos departamentales, razón por la cual se deben llevar a cabo foros en todos los departamentos del país. El liderazgo de estos foros, es de las Secretarías de Educación territoriales y las universidades, los consejos superiores y demás entes del nivel de educación superior.
2. Foros Nacionales: en estos foros se discutirán la totalidad de temáticas que buscan una Colombia con más y mejores oportunidades en 2016. Su desarrollo está a cargo del Ministerio de Educación Nacional.
3. Foros de aliados: son promovidos por aquellas personas jurídicas o naturales diferentes al Ministerio y las Secretarías de Educación, que están interesados en aportar a la construcción del Plan, desde temáticas complementarias a las incluidas en la encuesta de la primer Fase del Plan.

Los criterios para la realización de un foro se encuentran en el documento descargable metodología, en la sección foros de la plataforma del Plan, www.plandecenal.edu.co

La dinámica de los foros se basa en la proposición y la concertación, siempre bajo el formato de lluvia de ideas de la Universidad de Standford, lo cual permite que todos los asistentes aporten desde sus saberes y experiencias; de una manera organizada y sistemática, brindando soluciones a problemáticas.

La dinámica de un foro se divide en estas fases:

1. Fase preparatoria.

En esta Etapa, el organizador del foro deberá realizar convocatoria a la ciudadanía, descargar de la página del Plan los formatos necesarios para llevar a cabo la actividad y dinamizar sus redes con el #MiPlanDecenal.

2. Fase de ejecución de la actividad.

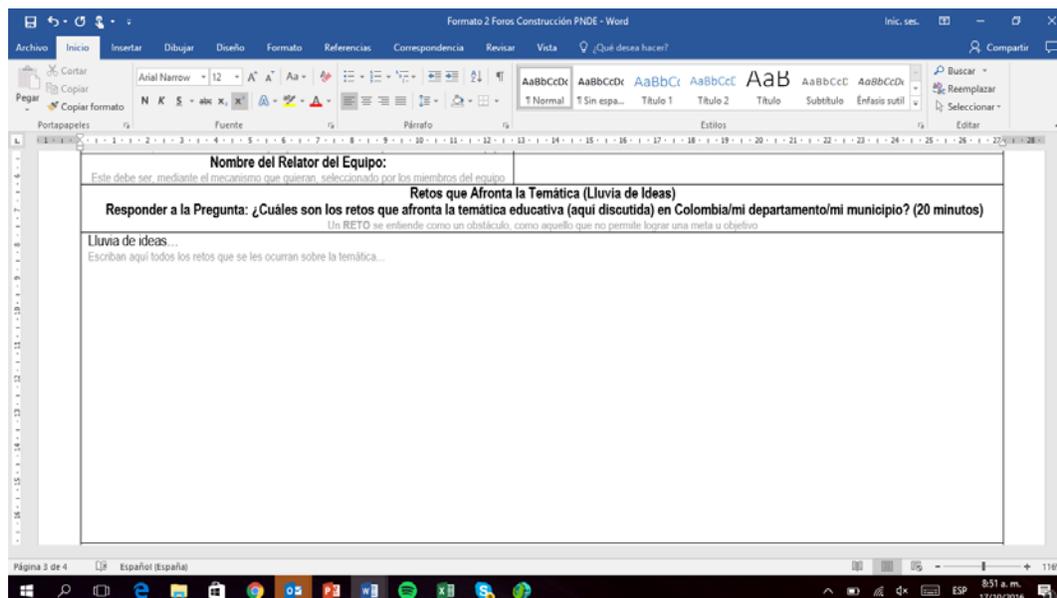
En esta fase, todos los participantes del foro deberán firmar el listado de asistencia, el organizador del foro presentará y contextualizará las temáticas que se vayan a tratar, al igual que

el protocolo (o paso a paso) del taller. Esto con el fin de que los asistentes tengan claridad sobre las temáticas que se van a tratar.

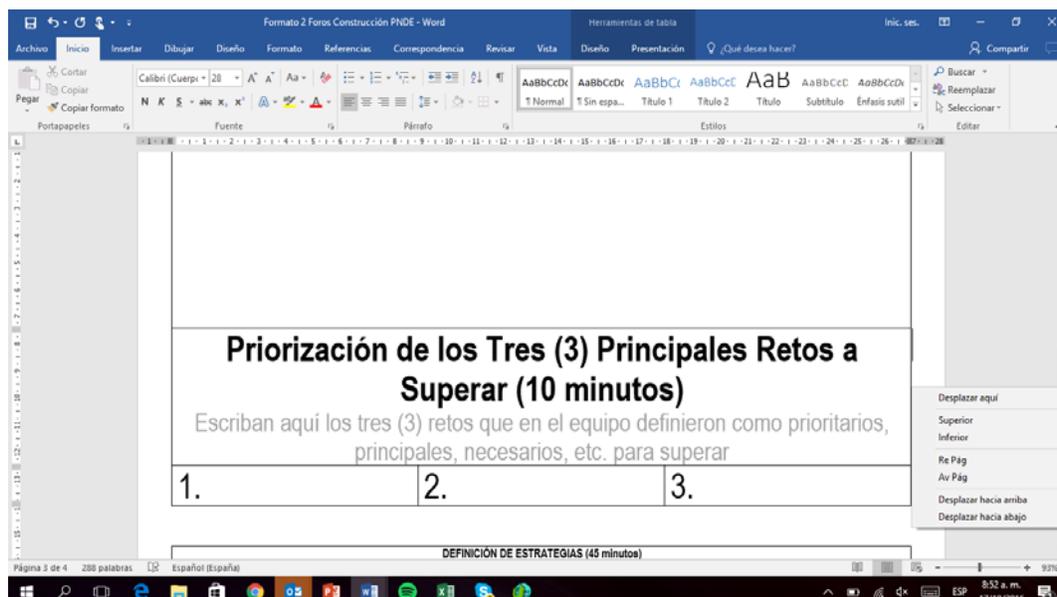
Luego los asistentes se organizan en grupos o mesas de trabajo, en donde cada grupo trabajará en una temática educativa. La dinámica del foro es tan flexible que las mesas de trabajo pueden ser de mínimo 3 personas a un máximo de 12. Es decir, auditorios grandes y pequeños.

Durante la ejecución de la actividad, a cada mesa de trabajo se le entregará un Formato Único de Recolección de Retos y Estrategias.

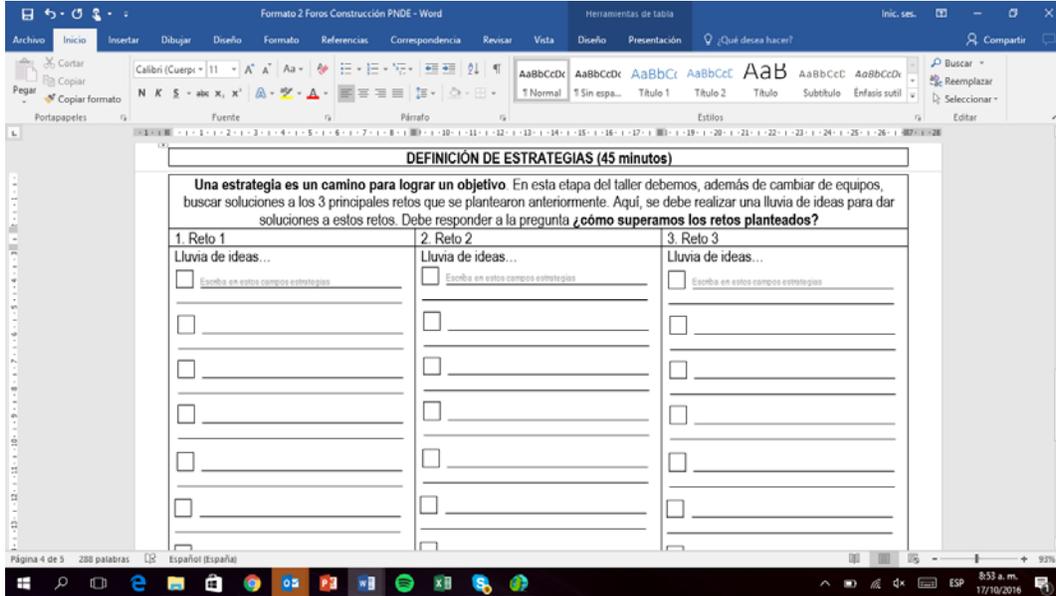
Es en este formato que se registran los resultados de la actividad: 1. La lluvia de ideas donde se proponen los retos que presenta la temática educativa que se esté discutiendo en la mesa,



2. La priorización de los 3 retos más importantes que debe superar la temática.



3. La lluvia de ideas de las estrategias (o cómo) para afrontar y superar estos retos que presenta la temática. Para finalizar con 4. Organizar las estrategias según factibilidad o viabilidad.



3. Fase de socialización de resultados.

Cada mesa de trabajo expondrá al auditorio sus resultados, especialmente, los 3 retos priorizados y las estrategias que propusieron para resolverlos.

La socialización debe ir acompañada de dinamización en redes sociales, exponiendo lo que consideren más relevante de los resultados utilizando el #MiPlanDecenal.

4. Fase de cierre.

Aquí, el líder de los foros subirá a la plataforma www.plandecenal.edu.co los resultados consignados en cada uno de los Formatos Únicos de Recolección de Retos y Estrategias e, igualmente, cargará los registros de asistencia.

Debe haber un Formato Único de Recolección de Retos y Estrategias por temática educativa tratada.

Con los foros se logra ampliar aún más el espectro de participación en la construcción del Plan, para así lograr que todos los aportes sirvan de insumo a la Comisión Redactora del Plan, teniendo una curaduría previa por parte de la Comisión Académica, que se encargará de verificar la pertinencia de las propuestas realizadas, cuerpos colegiados que se describirán en el numeral 4.2.

4.1.2. Etapa 2 - Diseño del Plan.

A partir del diagnóstico anterior, se propician elementos de análisis y reflexión como base para el desarrollo de la visión de la educación a 2026, así como de los lineamientos estratégicos que permiten asegurar la misma, gracias al análisis de los sueños de los colombianos, el trabajo en los foros nacionales, departamentales y de aliados, junto con las reflexiones y proceso de construcción que realice la Comisión Académica. Esta Etapa, cuenta con 4 fases: Fase 1 -

Análisis y Consolidación, Fase 2 - Foros Regionales de Conclusiones, Fase 3 - Redacción del Plan y Fase 4 – Construcción Participativa.

4.1.2.1. Fase 5 - Análisis y Consolidación.

El presente capítulo, da cuenta del desarrollo de esta fase, ya que se han analizado los sueños de los colombianos y sus pilares, tal y como se describe en el numeral 5.2.2.

Esta fase se ha desarrollado desde noviembre de 2016 y se culminará en febrero de 2017, con una ejecución paralela a otras fases, como la 4 y la 6. Durante esta fase, también se están analizando los retos y estrategias propuestos en los foros desarrollados a diciembre de 2016, a la vez que se trabaja en las reflexiones de la Comisión Académica para fortalecer el norte o visión de la educación a 2026 y se trabaja con la Comisión Gestora, en la identificación de temáticas relevantes para el Plan y la verificación de los insumos que han hecho parte de la construcción del mismo, tal y como se describe más adelante.

Como producto final de este ejercicio de análisis y consolidación, tan pronto se finalicen los foros, se contará con un documento en el cual se plasmarán los lineamientos estratégicos del PNDE 2016-2026, como se describe en el numeral 5.3, llamado Lineamientos Estratégicos de los Foros, el cual se pondrá a discusión de los colombianos y sobre el cual se realizará, una nueva versión con los comentarios obtenidos e incluirá los aportes que realicen las Comisiones Gestora y Académica. Este nuevo documento se llamará Lineamientos Estratégicos del PNDE 2016-2026.

4.1.2.1.1. Estructura Propuesta para la Redacción del PNDE 2016-2026.

Al llegar a esta Fase, ya se habrá avanzado en los insumos que harán parte de la estructura propuesta para la redacción del Plan, por lo cual, a continuación se describe el proceso de su construcción y los actores que intervienen en ellos.

Se propone que el Plan cuente con 7 capítulos: i). Importancia de la educación como derecho fundamental y el fortalecimiento del desarrollo en Colombia, ii). la visión de la educación a 2026, iii). Diagnóstico: la situación actual de la educación y desafíos para lograr la visión a 2026, iv). Fines de la educación a 2026, v). Lineamientos estratégicos para lograr la visión a 2026, vi). Indicadores de seguimiento⁷ y vii). Monitoreo y seguimiento al Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, descritos a continuación:

4.1.2.1.1.1. Importancia de la educación como derecho fundamental y el fortalecimiento del desarrollo en Colombia.

El marco conceptual desde el que parte la redacción del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 tiene sus orígenes en 1976, año en que se inicia la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, el cual en su artículo 13, expresa *“Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a*

⁷ De acuerdo con los 4 componentes constitutivos del derecho fundamental a la educación: i). Asequibilidad, ii). Accesibilidad, iii). Adaptabilidad y iv). Aceptabilidad, estos componentes fueron definidos por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) de las Naciones Unidas en 1985 y es a partir de dichos elementos que es posible medir si los estados están siendo garantes del goce efectivo del derecho a la educación.

la educación. Conviene en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Conviene asimismo en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz. (...)”

Así mismo, se sugiere sea complementado con el Objetivo #4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, previamente mencionado en este documento y con todos aquellos documentos que la Comisión Redactora desee plasmar para resaltar la importancia de la educación en el desarrollo del país.

4.1.2.1.1.2. Construcción de la Visión de la Educación a 2026.

Como ya se mencionó, la construcción de un mejor país a 2026 a través de la educación, debe partir de un proceso de construcción colectiva en el que intervienen los actores que se mencionan a continuación: i). El Ministerio de Educación Nacional, ii). los colombianos y iii). Miembros de la Comisión Académica.

Dado lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional no define la Visión a 2026 del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, más en cambio, determina tres principios orientadores que deben tenerse en cuenta en el proceso de construcción del Plan, tales como, contar a 2026 con una educación: i). Que genere equidad, fomentando la igualdad de oportunidades, ii). Que contribuya a la consolidación de la paz, fomentando el respeto por las diferencias y desacuerdos, construyendo una cultura de tolerancia y resolución de conflictos y, iii). Que impulse el desarrollo humano y permita la ampliación de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), que son esenciales, de acuerdo con la ONU (1966), para asegurar a los ciudadanos igualdad, especialmente en relación a sus condiciones de vida y trato.

Teniéndose en cuenta esos tres principios orientadores, se formuló a los colombianos, la pregunta del sueño de educación que tenían a 2026, de tal manera, el análisis de las sus oraciones, será elemento fundamental para la redacción de la visión del Plan a 2026.

Por otro lado, los miembros de la Comisión Académica realizarán una reflexión sobre los tres principios orientadores del Ministerio de Educación Nacional, junto con los hallazgos encontrados en el análisis de los sueños de los colombianos, para así complementar la Visión a 2026. A continuación, se resume el proceso de construcción mencionado:

Proceso de Construcción de la Visión del PNDE 2016-2026



Fuente: Gerencia PNDE 2016-2026.

4.1.2.1.1.3. Diagnóstico: la situación actual de la educación y desafíos para lograr la visión a 2026.

A partir de los documentos de cierre de la Comisión III del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, el “Balance del PNDE 2006-2016: Cierre de brechas del derecho a la educación como el mayor reto del PNDE 2016-2026”, de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (OAPF) del Ministerio de Educación Nacional, y otros documentos diagnóstico, junto con las recomendaciones de la Comisión II del PNDE 2006-2016 al presente Plan, la Comisión Redactora junto con la Gestora y Académica, determinarán cuales son aquellos desafíos que enfrenta el país para lograr el cumplimiento de la visión 2026.

4.1.2.1.1.4. Fines de la educación a 2026.

Los fines de la educación están siendo revisados en un proceso de reflexión por parte de la Comisión Académica, cuyo resultado será conocido y complementado por las Comisiones de Apoyo Regional y Gestora, durante el mes de mayo de 2017.

4.1.2.1.1.5. Construcción de los Lineamientos Estratégicos a 2026.

Con respecto a los lineamientos estratégicos que determinan el cómo lograr el norte o visión del Plan Nacional Decenal de Educación a 2026, participan: i). El Ministerio de Educación Nacional, ii). los colombianos, iii). Miembros de la Comisión Gestora y iv). Miembros de la Comisión Académica.

El Ministerio de Educación Nacional no determina los lineamientos estratégicos que propenderán por el cumplimiento de la visión a 2026, ya que tal ejercicio debe realizarse en conjunto con la sociedad civil y los miembros de las Comisiones Gestora y Académica, como se ha mencionado anteriormente. Sin embargo, como resultado de las actividades resaltadas en el numeral 4.1.1.1 y 5.1, el Ministerio consolidó las temáticas prioritarias a ser incluidas en el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, por nivel de educación, las cuales se plasmaron en la Gran Encuesta, numeral 4.1.1.3.

Al finalizarse la Gran Encuesta, se inició el desarrollo de los 135 foros adelantados al cierre, en los que se discutieron los principales retos que afronta cada temática, junto con las estrategias que podrían dar soluciones posibles a los mismos, de acuerdo con los contextos regionales y las necesidades identificadas.

El documento “Lineamientos Estratégicos de los Foros” es resultado del trabajo adelantado en los foros, en un ejercicio que involucra la categorización de las estrategias de mayor coincidencia por nivel de educación y por las categorías identificadas, con el ánimo de ser insumo para la discusión que sostendrán los miembros de la Comisión Gestora y la Académica, de acuerdo con lo consignado en el numeral 3.5.1.1. Propuesta de Estructura Operativa de la Comisión Gestora, Momento 1 - Construcción del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 del documento Gestión Operativa de la Comisión Gestora V2⁸.

Al tiempo los expertos de la Comisión Académica, realizarán un proceso de reflexión y construcción sobre los grandes derroteros o lineamientos estratégicos de la educación a 2026, tomando como base el documento en mención.

Proceso de Construcción de los Lineamientos Estratégicos del PNDE 2016-2026



Fuente: Gerencia PNDE 2016-2026.

⁸ Página 19.

4.1.2.1.1.6. Indicadores de seguimiento

La recomendación que la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (OAPF) del Ministerio de Educación Nacional, realiza al Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, “Balance del PNDE 2006-2016: Cierre de brechas del derecho a la educación como el mayor reto del PNDE 2016-2026”, sobre contar con un control de mando o Balance Scorecard, el cual se basa en los componentes constitutivos del derecho fundamental a la educación y los indicadores utilizados por la OAPF para poder hacerle seguimiento al desarrollo del Plan. De tal manera, la Comisión Gestora tendrá como objetivo, definir si los indicadores utilizados por la OAPF para cada componente del derecho, son adecuados y pertinentes, al igual que proponer aquellos indicadores que considere como necesarios para el monitoreo del Plan Nacional Decenal de Educación 2026.

Los componentes constitutivos del derecho fundamental a la educación fueron definidos por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) de las Naciones Unidas en 1985 y es a partir de dichos elementos que es posible medir si los estados están siendo garantes del goce efectivo del derecho a la educación.

A continuación, se definen los componentes del derecho y los respectivos indicadores utilizados por la OAPF en cada uno de ellos:

1. Asequibilidad. Este componente hace referencia a la obligación del Estado en garantizar la provisión de instituciones y programas de enseñanza en cantidad suficiente. Básicamente, que la enseñanza es gratuita y está financiada por recursos públicos y que existe una infraestructura adecuada y docentes formados, capaces de sostener la prestación del servicio de educación, los indicadores definidos por ahora en este componente, son los siguientes:
 - Tasa de cobertura bruta según nivel
 - Tasa de cobertura neta según nivel
 - Tasa de cobertura bruta y neta según área urbana
 - Tasa de cobertura bruta y neta según área rural
 - Número de aulas nuevas construidas
 - Relación alumno/docente con formación de posgrado
 - Relación alumno/directivo docente
 - Matricula bajo gratuidad
2. Accesibilidad. Este componente se relaciona con el deber del Estado en maximizar las oportunidades de acceso universal al sistema educativo eliminando cualquier tipo de obstáculo o barrera. La accesibilidad supone que todos los ciudadanos, en especial los más vulnerables, puedan participar, desde un punto de vista económico, tecnológico, considerando su ubicación geográfica y las condiciones arquitectónicas, en el sistema educativo. Así, la accesibilidad involucra tres dimensiones: a) no discriminación, b) accesibilidad física, y c) accesibilidad económica, los indicadores definidos por ahora en este componente, son los siguientes:
 - Atención institucional de niños y niñas entre 3 y 4 años
 - Asistencia escolar según departamento
3. Adaptabilidad. Este componente indica la obligación estatal en garantizar una educación que se adapte a las necesidades de las sociedades y comunidades, y responda a las necesidades de los alumnos en contextos culturales y sociales variados. Entre sus

múltiples fines, la adaptabilidad debe garantizar la permanencia de los niños en el sistema educativo, los indicadores definidos por ahora en este componente, son los siguientes:

- Tasa de deserción según departamento
 - Tasa de extraedad para grado 5 según quintiles de ingresos
 - Tasa de extraedad de grado 9 según quintiles de ingresos
4. Aceptabilidad. Este componente expresa la obligación, por parte del Estado, de garantizar una educación de calidad, asegurando que los programas de estudio y los métodos pedagógicos se ajusten a las normas mínimas que él mismo (Estado) aprueba y define en materia de enseñanza, y que la educación impartida sea aceptable y pertinente, tanto en el mercado laboral, como para lo que se entiende de manera epistemológica, el ser, los indicadores definidos por ahora en este componente, son los siguientes:
- Escolaridad promedio (medida en años) para la población de 20 a 24 años según quintiles de ingresos
 - Población de 25 a 29 años con título de educación superior (pregrado) según quintiles de ingresos
 - Tasa de transición inmediata a la educación superior por departamento

La Comisión Gestora tendrá que analizar los indicadores utilizados por la OAPF, sus líneas de base y definir su pertinencia en cuanto al seguimiento al PNDE (o a la garantía del derecho de la educación). Igualmente, si considera que hay carencias deberá proponer indicadores.

4.1.2.1.1.7. Monitoreo y seguimiento al Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026

A partir del segundo semestre de 2017, la Comisión Gestora iniciará el proceso de monitoreo y evaluación de las estrategias y metas consignadas en el PNDE 2016-2026, para lo cual, se sugirió un Plan de Trabajo, plasmado en el documento Gestión Operativa de la Comisión Gestora V2, el cual puede ser modificado por sus miembros.

La importancia de este plan de trabajo, radica en sugerir un trabajo continuo de monitoreo de los indicadores del PNDE 2016-2026, que se traduzca en dos informes anuales de la Comisión a los colombianos, lo que propenderá por una eficiente comunicación de los actores responsables de la educación, como lo son, según la Constitución de 1991, el Estado, la sociedad y la familia, velando por el cumplimiento del goce de los colombianos al derecho de la educación y el cumplimiento de la visión a 2026, para que desde la educación se logre el cumplimiento de los principios orientadores a 2026: i). equidad, fomentando la igualdad de oportunidades, ii). contribuir a la consolidación de la paz, fomentando el respeto por las diferencias y desacuerdos, construyendo una cultura de tolerancia y resolución de conflictos e, iii). impulse el desarrollo humano y permita la ampliación de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), que son esenciales, de acuerdo con la ONU (1966), para asegurar a los ciudadanos igualdad, especialmente en relación a sus condiciones de vida y trato

4.1.2.2. Fase 6 - Foros Regionales de Conclusiones.

Una vez se cuente con el documento Lineamientos Estratégicos del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, el mismo se publicará en la plataforma del Plan y se discutirá en 5 Foros Regionales, en Medellín, Cartagena, Cali, Villavicencio y Bogotá, durante los meses de febrero

y marzo de 2017. Dichos foros serán presididos por la señora Ministra de Educación Nacional y tendrá como invitados, a la sociedad civil, docentes, Fecode, padres de familia, estudiantes, gremios, iglesias, organizaciones sin ánimo de lucro, universidades, Cesu, Sue, Ascun, Aciet, Colciencias, Sena, Min Cultura, Coldeportes, entre otros, junto con los miembros de la Comisión Académica y de la Gestora, y los Secretarios de Educación de la Región (Comisión de Apoyo Regional).

En estos foros se busca, fortalecer los Lineamientos Estratégicos propuestos desde la perspectiva regional, para que respondan a la Visión 2026 y se perfile un documento previo para la redacción del Plan.

4.1.2.3. Fase 7 - Redacción del Plan.

La Comisión Redactora presentará al país el resultado del Plan, como trabajo conjunto de todos los colombianos y sus cuerpos colegiados (Comisión de Apoyo Regional, Gestora y Académica).

4.1.2.4. Fase 8 - Acuerdo Nacional por la Educación

Una vez se cuente con la versión final del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, se firmará un Acuerdo Nacional por la Educación con comunidad educativa, gremios, iglesias, sociedad civil, partidos políticos, alcaldes y gobernadores, entre otros.

Por definir en detalle, los miembros y metodología.

4.1.3.Etapa 3 - Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Plan.

Las acciones determinadas en la etapa anterior, contarán con entidades públicas y privadas responsables de motivar de su ejecución, dentro del marco de la Comisión Gestora, en plazos, hitos y con indicadores de gestión y cumplimiento determinados. Esta etapa iniciará en agosto de 2017 hasta diciembre de 2026.

Se desarrollará un mecanismo de validación soportado en la plataforma tecnológica sobre el cual se realice seguimiento periódico al cumplimiento de las estrategias que conlleven al cumplimiento, de la visión a 2026.

4.1.4.Etapa 4 - Balance y Cierre del Plan 2016-2026.

El mecanismo e informe de balance y cierre del PNDE 2016-2026, será determinado por la Comisión Gestora.

4.2. Cuerpos Colegiados.

El Plan cuenta con 4 cuerpos colegiados: i). Comisión de Apoyo Regional, ii). Comisión Gestora, iii). Comisión Académica y iv). Comisión Redactora, los cuales se describen a continuación:

4.2.1.Comisión de Apoyo Regional.

Se creó el 2 junio de 2016, con los delegados de las 95 secretarías de educación certificadas del país, quienes son líderes de la construcción del Plan en los territorios. Ellos han liderado la

participación en la encuesta, en la comunidad educativa, alcaldías/gobernaciones, gremios y sociedad civil y son los protagonistas en la discusión de los foros. Su papel en la definición de los lineamientos estratégicos por región, es fundamental a la luz del desarrollo de la Fase 6 – Foros Regionales de Conclusiones, descrita en el numeral 4.1.2.2.

4.2.2. Comisión Gestora.

Entendiendo el término gestor como aquel que se dedica a promover el cumplimiento de alguna actividad (RAE, 2016), la Comisión Gestora tendrá por objeto principal, representar los intereses de los colombianos en la construcción y ejecución del PNDE 2016-2026, a través de la vocería de las entidades que la conforman, siendo la veedora del proceso de construcción del Plan, proponiendo temas esenciales para la política educativa a 2026, aportando a sus lineamientos estratégicos, siendo parte de la Comisión Redactora, acompañando la ejecución del PNDE 2016-2026 y realizando el seguimiento a sus lineamientos. De tal manera, la Comisión Gestora es el único cuerpo colegiado que se mantiene más allá del periodo de construcción del Plan, por 10 años, durante la vigencia del mismo.

Por su parte, los objetivos específicos de la Comisión Gestora se resumen en 3 momentos: i). Durante la construcción del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, ii). Durante la ejecución del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 y iii). Durante el cierre del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026:

1. Durante la construcción del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, sus objetivos son:
 - Promover la construcción del PNDE 2016-2026, proponiendo aquellos temas que sean esenciales para la política educativa del país⁹ a discutirse en los foros del PNDE 2016-2026.
 - Promover la construcción del PNDE 2016-2026, aportando en la redacción de los lineamientos estratégicos del PNDE 2016-2026.
 - Ser el veedor de la construcción del Plan, garantizando que sea participativo y en coordinación con las entidades territoriales, Colciencias, Coldeportes y el Ministerio de Cultura, de acuerdo con la Ley 115 de 1994. Para ello, los miembros contarán con un usuario y clave para acceder a la plataforma y verificar la trazabilidad y origen de los lineamientos estratégicos que se plantearán en el documento Lineamientos Estratégicos del Foro.
 - Acompañar a la Ministra de Educación Nacional en la discusión de los Foros Regionales de Conclusiones. Ver numeral 4.1.2.2.
 - Ser parte de la Comisión Redactora, a través de algunos de sus miembros.
 - Hacer parte de la Asamblea Nacional Educativa. Ver Numeral 4.1.2.4.
2. Durante la ejecución del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, sus objetivos son:
 - Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación de todas las metas, objetivos y estrategias incluidas en la versión final del documento del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, desde el momento en el que se publique la versión final del Plan hasta el 31 de diciembre de 2026.
 - Reportar periódicamente al país, al menos 2 veces al año, el avance del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 a los colombianos.
3. Durante el cierre del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, sus objetivos son:
 - Presentar los informes de cierre y evaluación del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026.
 - Recomendar acciones de mejora al Plan Nacional Decenal de Educación 2026-2036.

⁹ Objetivo solicitado por el profesor Alfonso Tamayo de Fecode, en la primera reunión de los Miembros con Asiento Propio de la Comisión Gestor, el 2 de octubre de 2016.

Cabe anotar que la Gerencia del Plan Nacional Decenal de Educación está trabajando en el sistema de participación y decisión de los Miembros de la Comisión Gestora, con respecto al Momento 1. *Durante la construcción del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026*, específicamente en lo relativo a la construcción del documento Lineamientos Estratégicos que se menciona en el numeral 5.3.

Con respecto a los Momentos 2 y 3: *Durante la ejecución y cierre del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026*, la Gerencia del Plan recomendará las actividades a seguirse, tiempos de cumplimiento, gestión relación con el Ministerio de Educación Nacional, entre otros, en un documento particular, que será anexo del presente.

Se resalta que los miembros de la Comisión Gestora serán representantes de entidades y/o organizaciones, de forma tal que no actuarán *motu proprio* y sus responsabilidades serán asumidas por el colectivo que los respalda, así como los costos de desplazamiento si llegarán a darse. Al ser un trabajo colectivo de construcción de país, las entidades invitadas a participar en dicha comisión, lo harán *ad honorem*, siendo un privilegio hacer parte de la misma. Vale la pena resaltar, que el seguimiento de la ejecución y cumplimiento del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, es un ejercicio de la sociedad civil, en el cual, el Ministerio de Educación Nacional, pondrá a su disposición, las herramientas pertinentes para su monitoreo y evaluación. Vale la pena resaltar, que el seguimiento de la ejecución y cumplimiento del PNDE 2016-2026, es un ejercicio de la sociedad civil, en el cual, el Ministerio de Educación Nacional pondrá a su disposición, las herramientas pertinentes para su monitoreo y evaluación.

Dada la inmensa cantidad de entidades representantes de cada colectivo de colombianos y, a la vez, la importancia de contar con ciertas entidades con asiento propio en la Comisión Gestora, se han clasificado dos tipos de miembros, tal y como se presenta en la primera tabla a continuación:

1. Miembros Representantes de los Colectivos. Inicialmente estos miembros deberían surtir un proceso de elección, previa inscripción, para contar con la entidad representante de cada colectivo, la cual era elegida entre los inscritos, sin embargo, al cierre de las inscripciones (30 de enero de 2017), las entidades inscritas contaban con un alto perfil en temas relacionados con la investigación, la ciencia, tecnología y educación, que se consideró indispensable, vincularlas en la construcción del Plan, por ello, se creó la instancia de Comisión Gestora Extendida, que se explicará más adelante.
2. Miembros con Asiento Propio. Son los miembros de aquellas entidades que, dada su representatividad para el país, se requiere que hagan parte de la Comisión Gestora sin proceso de elección.

Colectivos y Miembros con Asiento Propio de la Comisión Gestora

Nivel Educativo	Colectivo con proceso de elección	Miembros con Asiento Propio
Educación Inicial	Asociaciones de jardines infantiles, preescolar y educación inicial	ICBF
	Asociaciones Madres Comunitarias del ICBF	Programa "De Cero a Siempre" de Presidencia
Educación Básica y Media	Asociaciones de directivos docentes públicos	FECODE
	Instituciones educativas públicas	Mesa Nacional de Educación Privada

	Consejos directivos escolares de instituciones educativas públicas	Confederación Nacional de Federaciones y Ligas de Asociaciones de Padres de Familia
	Asociaciones de padres de familia de instituciones públicas	
	Asociaciones de docentes del sector privado	
	Asociaciones de rectores de colegios privados	
	Asociaciones de estudiantes o consejos estudiantiles de los colegios privados	
	Asociaciones de padres de familia de instituciones privadas	
Terciaria (Superior) y Educación para Adultos	Asociaciones de estudiantes de las universidades privadas	FENARES – Federación Nacional de Representantes Estudiantiles
	Entidades relacionadas con educación superior	SENA.
		Presidente (SUE).
		Los 14 miembros del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU).
		El Coordinador del Consejo Nacional de Acreditación (CNA)
		El Coordinador de la Comisión Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES)
		Presidente de FODESEP
		Un representante de las instituciones de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano FTDH
		Presidente de ACIET
		Presidente de Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN)
		Presidente de Red TTU
Enfoque Diferencial	Asociaciones de Afrodescendientes	Ministerio del Interior
	Asociaciones de Raizales	
	Asociaciones de Indígenas	
	Asociaciones de Rom	
Temas Transversales	Fundaciones empresariales dedicadas a temas educativos	Ministerio de Cultura
	Organizaciones de sociedad civil	Colciencias
	Fundaciones y entidades de ciencia, tecnología e innovación	Coldeportes
	Iglesia Católica	ICFES
	Iglesias	DNP
	Asociaciones de población con discapacidad cognitiva	INCI
	Asociaciones de población con discapacidad intelectual	INSOR
	Asociaciones de población con discapacidad física/sensorial	El representante del Programa Presidencial para la Inclusión de Personas con Discapacidad
Asociaciones de población con discapacidad múltiple	Un representante de la Comisión Constitucional Sexta Permanente del Congreso de la República.	

	Asociaciones de género	Un representante de la Federación Colombiana de Municipios
		Un representante de la Federación Colombiana de Departamentos
		UNICEF
		PNUD
		Confecámaras
		Consejo Gremial Nacional
		Consejo Privado de Competitividad
		FENALCO
		ANALDEX
		ANDI
		Coordinador Foro Permanente de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz
		Movimiento “Todos por la Educación”
		Revista Educación y Cultura
		Revista Semana Educación
	Computadores para Educar	
	Renata	

Miembros de la Comisión Gestora Extendida

Nivel Educativo	Colectivo con proceso de elección	Miembros Comisión Gestora Extendida por pertenecer a la organización con asiento propio
Educación Inicial	Asociaciones de jardines infantiles, preescolar y educación inicial: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociación Colombiana de Jardines Infantiles Jardinco ▪ FUNDACIÓN CONCERN UNIVERSAL-COLOMBIA ▪ ANDEP Asociación Nacional de Preescolar y Educación Inicial 	
	Asociaciones Madres Comunitarias del ICBF No se encuentra ninguna asociación inscrita.	Programa “De Cero a Siempre” de Presidencia N.A.
Educación Básica y Media	Asociaciones de directivos docentes públicos : <ul style="list-style-type: none"> • ASODIB Asociación Sindical de Directivos Docentes de Boyacá • Asociación Nacional de Docentes Directivos de la Educación Oficial Colombiana - ASODIC 	FECODE <ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones legalmente constituidas miembros de FECODE. Pendiente base de datos.
	Instituciones educativas públicas <ul style="list-style-type: none"> • IE NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR 	Mesa Nacional de Educación Privada <ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones pertenecientes a la Mesa Nacional de Educación Privada. Pendiente base de datos.

	<p>Consejos directivos escolares de instituciones educativas públicas</p> <p>No se encuentra ninguna asociación inscrita.</p>	<p>Confederación Nacional de Federaciones y Ligas de Asociaciones de Padres de Familia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones pertenecientes a la Confederación Nacional de Federaciones y Ligas de Asociaciones de Padres de Familia. Pendiente base de datos.
	<p>Asociaciones de padres de familia de instituciones públicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corporación Colombiana de Padres y Madres Red PaPaz 	
	<p>Asociaciones de docentes del sector privado</p> <p>No se encuentra ninguna asociación inscrita.</p>	
	<p>Asociaciones de rectores de colegios privados</p>	
	<p>Asociaciones de estudiantes o consejos estudiantiles de los colegios privados</p> <p>No se encuentra ninguna asociación inscrita.</p>	
	<p>Asociaciones de padres de familia de instituciones privadas</p> <p>No se encuentra ninguna asociación inscrita.</p>	
Terciaria (Superior) y Educación para Adultos	<p>Asociaciones de estudiantes de las universidades privadas</p> <p>No se encuentra ninguna asociación inscrita.</p>	<p>FENARES – Federación Nacional de Representantes Estudiantiles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones legalmente constituidas que pertenezcan oficialmente a FENARES. Pendiente Base de Datos.
	<p>Entidades relacionadas con educación superior</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundesuperior - Fundación para el Fomento del Trabajo, el Desarrollo Humano y la Educación Superior • Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá FABA • FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO COMFENALCO • RED DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL CARIBE COLOMBIANO - RIESCAR – 	

	<ul style="list-style-type: none"> • COOMULSAP • Red Colombiana de Posgrados • Asociación Colombiana de Facultades de Educación • Asociación de Sociedades Científicas De Estudiantes De Medicina De Colombia – ASCEMCOL • ESCUELA DE ARTES Y LETRAS • FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO COMFENALCO • Corporación Universitaria Unitec • Asociación Colombiana de Programas de Farmacia • UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA • Comfandi • FACULTAD DE EDUCACIÓN UNIVERSIDAD JAVERIANA - PEGAGOGIA INFANTIL. • CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN • Universidad ECCI • UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA • ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD LIBRE ASPROUL 	
		<p>Presidente (SUE).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada una de las Universidades pertenecientes al SUE. Pendiente base de datos.
		<p>Los 14 miembros del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada una de las organizaciones legalmente constituidas y que hagan parte del CESU. Base de datos pendiente.
		<p>El Coordinador del Consejo Nacional de Acreditación (CNA)</p>
		<p>El Coordinador de la Comisión Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES)</p>
		<p>Presidente de FODESEP</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada uno de las organizaciones legalmente

		constituidas y que son miembros de FODESEP.
		Un representante de las instituciones de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano FTDH <ul style="list-style-type: none"> • Cada una de las organizaciones que hacen parte de la FTDH, que estén legalmente constituidas y pertenezcan a la misma. Base de datos por confirmar.
		Presidente de ACIET <ul style="list-style-type: none"> • Miembros de ACIET, legalmente constituidos. Base de datos por confirmar
		Presidente de Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) <ul style="list-style-type: none"> • Universidades que pertenecen a la Asociación Colombiana de Universidades. Base de datos por confirmar.
		Presidente de Red TTU <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones pertenecientes a la Red TTU. Base de datos por confirmar.
		Presidente de ASENOF <ul style="list-style-type: none"> • Miembros de ASENOF que estén legalmente constituidos. Base de datos por confirmar
		Presidente de ASPU <ul style="list-style-type: none"> • Miembros de ASPU legalmente constituidos. Base de datos por confirmar.
Enfoque Diferencial	Asociaciones de Afrodescendientes	
	No se encuentra ninguna asociación inscrita.	
	Asociaciones de Raizales	
	No se encuentra ninguna asociación inscrita.	
	Asociaciones de Indígenas	
	No se encuentra ninguna asociación inscrita.	
	Asociaciones de Rom	
	No se encuentra ninguna asociación inscrita.	
Temas Transversales	Fundaciones empresariales dedicadas a temas educativos	

	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación Empresarios por la Educación • Fundación Argos • DIVIDENDO POR COLOMBIA • FUNDACIÓN BAVARIA • Proantioquia • FUNDACION LUKER • Fundación Telefónica Colombia • ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES EMPRESARIALES • FUNDACION CORONA <p>REPRESENTANTE:</p> <p>FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN</p>	
	<p>Organizaciones de sociedad civil</p> <ul style="list-style-type: none"> • CENTRO DE ESTUDIOS HAMILTON • FUNDACIÓN PASOS DE PAZ • Corpoeducación • Corporación Alianza Global • Fundación Escuelas de Paz • Corporación Enseña • CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓNpor Colombia • Asociación Visión Social 	
	<p>Fundaciones y entidades de ciencia, tecnología e innovación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación para el desarrollo de la Radioastronomía y las ciencias aplicadas FUDARTA • Red de Investigación sobre Desarrollo ARKEBIOS • Fundación Revista de educación en ciencias • Fundación Internacional de Formación en Educación, la investigación y Tecnología-FUNIFELT 	
	<p>Iglesia Católica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conferencia Episcopal Colombiana 	
	<p>Iglesias</p> <p>No se encuentra ninguna asociación inscrita.</p>	
	<p>Asociaciones de población con discapacidad cognitiva</p> <p>No se encuentra ninguna asociación inscrita.</p>	
	<p>Asociaciones de población con discapacidad intelectual</p>	

No se encuentra ninguna asociación inscrita.	
Asociaciones de población con discapacidad física/sensorial No se encuentra ninguna asociación inscrita.	
Asociaciones de población con discapacidad múltiple No se encuentra ninguna asociación inscrita.	Un representante de la Comisión Constitucional Sexta Permanente del Congreso de la República.
Asociaciones de género No se encuentra ninguna asociación inscrita.	Un representante de la Federación Colombiana de Municipios
	Un representante de la Federación Colombiana de Departamentos
	Confecámaras <ul style="list-style-type: none"> • Cámaras de comercio adscritas a CONFECÁMARAS. Base de datos por confirmar.
	Consejo Gremial Nacional <ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones pertenecientes al Consejo Gremial Nacional, legalmente constituidos. Base de datos pendiente.
	Consejo Privado de Competitividad <ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo privado de Competitividad, legalmente constituidos. Base de datos por confirmar
	FENALCO <ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones legalmente constituidas que pertenezcan a FENALCO. Base de datos por confirmar.
	ANALDEX <ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones legalmente constituidas que pertenezcan a ANALDEX. Base de datos por confirmar.
	ANDI <ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones legalmente constituidas que pertenezcan a la ANDI. Base de datos por confirmar.
	Coordinador Foro Permanente de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz Los miembros del Foro

Fuente: Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026

Esta comisión ya ha tenido 6 reuniones a la fecha, en las cuales han revisado la metodología de trabajo propuesto y han sugerido algunos temas a ser incluidos en el desarrollo del Plan.

Dado lo anterior, la Comisión Gestora estará conformada por dos grandes instancias:

1. **Comisión Gestora Representativa:** dentro de esta comisión están los directores, presidentes, gerentes, representantes y/o delegados de las diferentes organizaciones tanto públicas como privadas que son Miembros con Asiento Propio en la Comisión Gestora, así como, los delegados de los Miembros Representantes de Colectivos. Para escoger los delgados de cada colectivo, se sostuvieron reuniones este 2 y 3 de febrero de 2017, en el Ministerio de Educación Nacional entre los interesados, informándole a la Gerencia del Plan, cual entidad iba a ser la representante del colectivo, durante la construcción del Plan.
2. **Comisión Gestora Extendida:** en esta comisión, están cada uno de los miembros de las entidades y organizaciones con Asiento Propio (tales como integrantes de gremios y asociaciones) y todas las organizaciones y personas jurídicas, inscritas en el proceso de Miembros Representantes de Colectivos. La primera reunión de esta Comisión, fue el 13 de febrero de 2017.

La actividad más próxima a desarrollarse por los Miembros de esta Comisión, en sus dos instancias, es la conocer en detalle el documento Lineamientos Estratégicos de los Foros, para que inicie la construcción de las bases de la redacción del Plan, de acuerdo con lo propuesto en el documento Gestión Operativa de la Comisión Gestora V2, en donde se definen 3 tipos de discusiones para trabajar sobre los lineamientos del Plan y sus indicadores y monitoreo.

Lo relacionado con esta Comisión, puede observarse en el siguiente link de la plataforma del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026:

<http://www.plandecenal.edu.co/cms/index.php/comision-gestora>

4.2.3. Comisión Académica.

La Comisión Académica está conformada por expertos del más alto nivel en educación, incluidos algunos de los sabios de la Comisión de Sabios de 1994, Al Filo de la Oportunidad, junto con expertos de amplia trayectoria académica, quienes realizarán una reflexión sobre los tres principios orientadores del Ministerio de Educación Nacional, junto con los hallazgos encontrados en el análisis de los sueños de los colombianos, para así complementar la Visión a 2026.

A su vez, esta Comisión generará las reflexiones pertinentes para fortalecer los Lineamientos Estratégicos de los Foros en conjunto con la Comisión Gestora. Esta Comisión ya ha realizado 9 reuniones de trabajo a la fecha, en las cuales ha conocido los insumos de los sueños de los colombianos para complementar el norte de la educación a 2026, ha analizado el concepto del colombiano que se desea tener a 2026, las dimensiones de la calidad de la educación y los fines de la educación a 2026.

4.2.4. Comisión Redactora

Se encargará de redactar el Plan y presentar la versión final del PNDE a los colombianos, resaltándose que el Ministerio de Educación Nacional será el compilador más no redactor del Plan.

5. Avance de la construcción del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026.

El desarrollo de la metodología del PNDE 2016-2026, ha permitido contar con una participación masiva sin precedentes en América Latina, logrando que alrededor de 1.020.000 colombianos, hayan participado en su construcción de 2015 a 2016. El avance de dicha construcción se resume a continuación:

Mecanismos de Participación y Participación en la Construcción del PNDE 2016-2026. 2016.

Fase de Construcción del PNDE 2016-2026	Mecanismo de Participación	Participación Total
Fase 1: Documentación y Mesas Preliminares	Talleres con Docentes “Así es Posible”	1.500
	Desayunos del Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media con Aliados Estratégicos	160
	Mesas de Trabajo con ETC	1.170
	Prueba Piloto de la Gran Encuesta Nacional del PNDE 2016-2026	1.784
Fase 3: Definición Pública de Temáticas	Encuestas impresas	5.033
	Participación en línea de la Gran Encuesta Nacional del PNDE 2016-2026.	284.614
	Reflexiones y Dibujos	11.813
	Pruebas “Supérate con el Saber”	708.159
	Todos por la Educación “Dale Pedal”	64
Urna de Cristal y “Consider it”	440	
Fase 4: Construcción Participativa	Foros de Construcción del PNDE 2016-2026	5.305*
Colombianos que han participado a la fecha en la construcción del PNDE 2016-2026		1.020.042

*Con corte al 29 de noviembre de 2016.

Fuente: Gerencia del PNDE 2016-2026, 2016.

Las TIC han sido una herramienta crucial en los resultados anteriores, generando las condiciones de inclusión, participación, análisis objetivo, entre otros, lo cual demuestra la forma en la que la sociedad se moviliza para opinar y construir, una política pública que transformará la realidad del país.

El avance del Plan, se describe principalmente en el desarrollo de 3 Fases, las cuales se describen a continuación:

5.1. Discusión inicial del Plan: Fase 1 - Documentación y Mesas Preliminares.

El Ministerio de Educación Nacional inició desde mediados del 2015, la identificación de las líneas de base y diagnósticos desde los cuales parte la caracterización de las necesidades e identificación de retos del país en educación y se proponen unas líneas estratégicas a ser logradas durante los próximos 10 años, ejercicio en el cual se analizaron documentos de gran importancia para el país, como el Acuerdo por lo Superior 2034, diagnósticos previos del Ministerio de Educación Nación, los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU, entre otros. Así mismo, se contó con el apoyo de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Comisión de Expertos en Educación de Corea (Korean Institute for the Development of Education -KIDE-, Korea Institute of Curriculum and Evaluation (KICE) y el Ministerio de Educación de Corea y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Estas dinámicas derivaron en los documentos base formulados tanto para la Educación Inicial, Primaria, Secundaria como para la Superior o Terciaria, incluyendo elementos que son transversales a estos componentes y fundamentales para el fortalecimiento de la calidad de la educación y la generación de igualdad de oportunidades para todos los colombianos. Dichos documentos han sido compartidos y retroalimentados en las Mesas Preliminares bajo el liderazgo de los Viceministerios de Educación desde finales de 2015 y en lo corrido de 2016, a través de talleres, reuniones y desayunos a nivel nacional y regional.

En el nivel nacional se realizaron 2 talleres con los Jefes de las Áreas de Planeación de las Entidades Territoriales Certificadas, siendo el primero en septiembre de 2015 con aquellos que terminaban su periodo de administración¹⁰, para conocer los elementos más importantes de la experiencia de su gestión, y el segundo, en febrero de 2016, con las nuevas administraciones.

Gracias al enfoque regional en el que se sustenta la formulación del Plan, se promovieron dos segmentos de talleres a ese nivel: 1. En diciembre del 2015, el Ministerio de Educación Nacional convocó 10 talleres en Tunja, Yopal, Quibdó, Neiva, Bucaramanga, Barranquilla, Montería, Manizales, Medellín y Pasto. En tales escenarios se contó con 36 Secretarías de Educación y 209 participantes, tanto de las secretarías como de otros sectores. 2. En marzo de 2016, el Viceministerio de Educación Superior realizó 6 talleres en las siguientes regiones: Región Caribe (en Barranquilla), Región Pacífica (en Popayán), Región Central (en Bogotá), Región Central (en Medellín), Región Orinoquía (en Villavicencio) y Región Centro-Sur (en Neiva), en los cuales participó la sociedad civil, el CESU, SUE, ASCUN, ACIET, REDTTU, ASPU, SINTRAUNICOL, Universidades, Instituciones Universitarias, Instituciones Tecnológicas e Instituciones Técnicas Profesionales, con una convocatoria de más de 600 personas.

Por su parte, a los desayunos de trabajo que realizó el Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media a finales de 2015, asistieron representantes de Fecode, secretarios de educación que tuvieron excelente desempeño en pruebas Saber 3º, 5º, 9º y 11º (los secretarios de Medellín, Barranquilla, Manizales y Bogotá), Alianza Educativa, ANDI, ASPAEN, Fedesarrollo, Empresarios por la Educación, UNCOLI, fundaciones ARGOS, ALAS, AEIO-Tú, Escuela Nueva, Compartir, Corona, Ford, Promigas, y organismos multilaterales como PNUD, UNICEF, UNODM, CEPAL.

¹⁰ En enero del 2016 se dio el cambio de administraciones departamentales y municipales, como resultado de las elecciones del 2015.

Así mismo, desde 2013, la OECD inició un proceso de evaluación de la política educativa en Colombia, como instrumento orientador para que el país diseñe políticas que promuevan competencias y habilidades en los colombianos, que fomenten el crecimiento económico, la generación de oportunidades y la garantía de una mejor calidad de vida para todos. Como resultado de esa gestión, se publicó el informe *“Revisiones de Políticas Nacionales de Educación: La Educación en Colombia”*, en el cual se resaltan cinco principios que caracterizan un sistema educativos sólido: *“un enfoque centrado en la mejora de los resultados del aprendizaje, la equidad en las oportunidades educativas, la capacidad de recopilar y usar evidencia para fundamentar las políticas, la financiación eficaz de las reformas, así como el nivel de participación de todos los actores en el diseño y la aplicación de políticas”*. (OECD, 2016, página 3). En abril de 2016, se hicieron talleres alrededor de las recomendaciones de la OECD a los que participaron más de 80 personas, las cuales sumadas al total de asistentes a las Mesas anteriormente mencionadas, evidencia una participación de casi 1.330 personas.

Adicionalmente, a través de la Dirección de Fortalecimiento para la Gestión Territorial del Ministerio de Educación Nacional, se llevaron a cabo en 2015, 52 talleres en todo el país, llamados *“Así es posible”* los cuales facilitaron el diálogo entre el Ministerio, las secretarías y docentes para mejorar la educación en los colegios de la ciudad. En los talleres, se realizaban varias preguntas que motivaban el diálogo y contaban con una pregunta muy relevante como: *¿De qué manera siente usted que puede aportar al mejoramiento de la educación en Colombia?* El número aproximado de asistentes a esto talleres fue de 1.500 personas incluyendo docentes, orientadores, rectores y funcionarios de las Secretarías de Educación. En los talleres también se les pedía a los asistentes plasmar cual es la educación que sueñan para el país. Los más destacados se resumen a continuación:

1. **Región Andina:** Los niños deben tener acceso a una educación básica fundamental, se les debe garantizar ese derecho. Pero a partir de cierto grado los estudiantes pueden tener acceso a la educación basada en los intereses, para lo que es bueno cada niño. Cuando a ellos se les forme de esa forma y lleguen a ejercer como profesionales, seguro pensarían *“hago lo que me gusta, y tras del hecho me pagan”*. A los niños se les debe enseñar a que exploten sus talentos y puedan desarrollar su vida como personas integra, con el fin de que en su vida cotidiana puedan explotar y desplegar toda su personalidad.
2. **Región Caribe:** La educación en Colombia mejore a través de que los directivos docentes sean líderes de los procesos de aprendizaje y no se conviertan en ejecutivos de un formato porque la educación no se puede masificar en guarismos y retórica. Que sean líderes que transformen. Que la escuela se aun espacio donde se siembren las ilusiones, que los niños aprendan a soñar y no sea una prisión. Que solo a través del conocimiento se hacen realidad los sueños. Que aprendan también a consumir la realidad, que a pesar de que sueñen puede suceder que sus sueños no se cumplan.
3. **Región Pacífico:** La educación que soñamos para Colombia se basa en la equidad y la capacitación constante del cuerpo docente para educar con excelencia. Es primordial que se elimine la brecha que existe entre en la educación que se brinda en zonas urbanas y en zonas rurales. Para que se logre eso debe hacer presencia del estado en la dotación de herramientas como nuevas aulas de clase, herramientas tecnológicas, herramientas para promover el deporte y el arte, lo cual permita incentivar más al estudiante y lograr una formación integra en él. (MEN, 2015, Informe Así es Posible 2015.)

El resultado de tales ejercicios en las Mesas Preliminares dio como conclusión, la definición de las temáticas que se incluyeron en la Gran Encuesta, clasificadas por nivel de educación, como se mencionó en el numeral 4.1.1.1.

A partir de dicho ejercicio, se definió una prueba piloto de la encuesta del Plan, en la cual, más de 1.700 colombianos participaron, permitiendo hacer ajustes para mejorar la versión final de la encuesta.

En esta Fase 1, Documentación y Mesas Preliminares, participaron alrededor de 4.600 personas.

5.2. Sueños y Gran Encuesta: Fase 3 - Definición Pública de Temáticas.

El 96% de los municipios del Colombia participaron en la Gran Encuesta del Plan, como se menciona en el numeral 4.1.1.3, junto con más de 100 sedes educativas y 65 universidades, permitiendo que tan solo en dos semanas, gracias a las estrategias Semana de los Sueños y la Votación, se aumentara la participación en el Plan en un 60%. Así mismo sostuvieron reuniones con más de 150 entidades, para que colaboraran con la divulgación de la encuesta y su participación.

Así mismo, más de 6 mil niños realizaron dibujos de forma individual, gracias a la orientación de sus docentes y padres de familia, sobre el concepto de la educación que soñaban tener a 2026. Entre ellos, se observan anhelos de paz, reconciliación, eliminación de las diferencias existentes por la condición económica, de región, de raza, etc.

La mayor participación de los colombianos se reflejó en los mecanismos virtuales¹¹, para el caso específico de la Gran Encuesta Nacional del PNDE 2016-2026 esta representó el **27,9%** del total. Dicha participación, como se mostrará a continuación es *representativa* de todos los colombianos.

De acuerdo con el método de *muestreo aleatorio simple*¹² es posible, con más de 280.000 observaciones, realizar afirmaciones sobre la población total o universo (es decir, afirmar en relación con *todos* los colombianos), ya que el 99% de las veces el dato real (universo) estará en el intervalo (de confianza) ± 1 respecto del dato observado en la muestra. Es decir, si en *promedio* en nuestra muestra hablan de **calidad** en las respuestas, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% y un margen de error del 1%, que en promedio, *todos* los colombianos hablan de dicho concepto.

Es por ello, que las 21 temáticas de mayor aceptación para los colombianos, clasificadas como las 3 primeras por nivel de educación, se convierten en una clara manifestación de darle prioridad a aquellas temáticas escogidas, que fomentarán una mejor educación a 2016, las cuales se resumen a continuación:

20 Temáticas de Mayor Escogencia por los Colombianos en la Gran Encuesta, por Nivel de Educación.

¹¹ Es necesario explicar que para la Fase 5 de construcción del PNDE 2016-2016, los Foros de Construcción Participativa, su desarrollo es (y *debe*) ser presencial y los resultados de estos son, al igual que los “sueños” aquí analizados, insumo esencial en la construcción del documento definitivo del PNDE 2016-2026.

¹² Para el caso de la aplicación de la Gran Encuesta Nacional del PNDE 2016-2026, una muestra de 16.584, hubiese sido suficiente para tener una representatividad del 99% con un margen de error del $\pm 1\%$. Formalmente, los cálculos se hicieron, como ya se mencionó, bajo el método de *muestreo aleatorio simple* y utilizando un universo equivalente a 50.000.000 con la fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Donde n representa el tamaño muestral y e el límite aceptable del error muestral, el cual para el caso fue equivalente a 1%.

Educación inicial		
Educación inicial de calidad	17.152	6.26 %
Ampliación de las modalidades de educación inicial	14.520	5.30 %
Ingreso y universalización de la educación inicial para todos los niños	10.700	3.90 %
Educación básica		
Inglés para estudiantes	13.685	4.99 %
Seguimiento al aprendizaje de estudiantes	11.553	4.21 %
Programa de Alimentación Escolar	9.905	3.61 %
Educación media		
Articulación con el SENA y el SNET	13.941	5.09 %
Fortalecimiento de la media técnica y técnica rural	10.168	3.71 %
Transporte para los estudiantes de educación media	9.702	3.54 %
Educación superior/terciaria		
Ampliación de la cobertura de la educación superior	10.671	3.89 %
Fomentar educación universitaria	6.476	2.36 %
Investigación, Ciencia y tecnología	5.857	2.13 %
Educación para adultos		
Acompañamiento pedagógico para la extensión del tiempo del aprendizaje	10.684	3.90 %
Articulación alfabetización con educación terciaria	7.592	2.77 %
Alfabetización	5.994	2.18 %
Educación con enfoque diferencial		
Formación docente en contextos multiculturales y multilingües	3.154	1.15 %
Asistencia técnica en los alcances normativos, administrativos y pedagógicos	3.025	1.10 %
Fortalecimiento y uso equilibrado de las lenguas nativas en los contextos escolares	2.911	1.06 %
Temas transversales		
Arte	2.803	1.02 %
Educación sexual	2.125	0.77 %
Deporte	2.007	0.73 %

Fuente: Plataforma del PNDE. <http://www.plandecenal.edu.co/cms/index.php/resultados-nacionales/top-3>

A continuación, se presentan las temáticas de mayor escogencia por los colombianos, sin clasificarlas por nivel de educación:

10 Temáticas de Mayor Escogencia por los Colombianos en la Gran Encuesta.

1.	Educación inicial	Educación inicial de calidad	17.152	6.26%
2.	Educación inicial	Ampliación de las modalidades de educación inicial	14.520	5.30%
3.	Educación media	Articulación con el SENA y el SNET	13.941	5.09%
4.	Educación básica	Inglés para estudiantes	13.685	4.99%
5.	Educación básica	Seguimiento al aprendizaje de estudiantes	11.553	4.21%
6.	Educación inicial	Ingreso y universalización de la educación inicial para to...	10.700	3.90%
7.	Educación para adultos	Acompañamiento pedagógico para la extensión del tiempo de...	10.684	3.90%
8.	Educación terciaria	Ampliación de la cobertura de la educación superior	10.671	3.89%
9.	Educación inicial	Acompañar el paso de los niños de educación inicial a transición.	10.543	3.85%
10.	Educación media	Fortalecimiento de la media técnica y técnica rural	10168	3.71%

Fuente: Plataforma del PNDE. <http://www.plandecenal.edu.co/cms/index.php/resultados-nacionales/reporte-consolidado-nacional>

Durante la implementación de la encuesta se dividió al país en 5 regiones¹³: centro, sur, norte, oriente y occidente. Luego, con un listado de las instituciones educativas oficiales de preescolar, básica y media (IE) y de las instituciones de educación superior (IES), se les asignó un número el cual mediante la generación de números aleatorios¹⁴, se indicaría cuál visitaría el MEN para implementar la Gran Encuesta Nacional del PNDE 2016-2026. Cabe resaltar, que a pesar de esto la plataforma era abierta al público y cualquier persona con conectividad tenía la posibilidad de aplicar la herramienta¹⁵.

Dada la participación anterior, y la técnica en la formulación de la encuesta, es posible afirmar que los resultados que se presentarán a continuación son representativos del clamor de *todos* los colombianos, de aquello que sueñan al 2026.

5.2.1. Nuevas temáticas definidas por los colombianos.

El diseño de la encuesta del Plan, permitió que cada colombiano, además de escoger entre una y dos temáticas por nivel de educación, propusiera entre una y dos adicionales a las plasmadas inicialmente en la encuesta. De tal manera, aquellas de mayor relevancia que se incluirán en el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, también fueron propuestas por los colombianos, en un ejercicio de participación amplio y transparente.

¹³ Estas fueron determinadas por el MEN según la presencia de Centros de Innovación Educativa Regional (CIER).

¹⁴ Como función de Excel.

¹⁵ La implementación de la encuesta contó con una serie de criterios para visitar a las IE e IES, siendo uno de los primordiales la dotación tecnológica y su respectiva conectividad. A pesar de que existían IE e IES que no hacían parte de la encuesta por no contar con conectividad, el MEN, cuyo criterio principal es la **participación**, desarrolló estrategias alternativas para la recolección de información con las IE e IES sin conectividad (por ejemplo, encuestas impresas).

En la identificación de estas nuevas temáticas, se contó con la colaboración de la Universidad Nacional de Colombia, la cual, a través del equipo del Centro de Innovación Educativa Zona Centro, utilizó la herramienta NVivo 11 Plus para el análisis de la información.

Con el ánimo de evitar interpretaciones o falta de precisión en los hallazgos encontrados, a continuación se transcribe parte del informe de la Universidad Nacional, el cual se adjunta al presente documento:

“A través de la función de auto-codificación se identificaron las principales temáticas en las respuestas de los participantes y luego por medio de un proceso de depuración analítico se establecieron el conjunto de categorías emergentes para cada nivel educativo: educación inicial, educación básica, educación media, educación terciaria, educación para adultos, educación con enfoque diferencial y temas transversales.

A continuación, se presentarán las categorías identificadas por niveles educativos, considerando la siguiente organización:

1. Categoría general

1.1. Categorías específicas

1.1.1. Subcategorías

Adicionalmente, se muestra el porcentaje de participaciones referidas a las temáticas generales definidas por nivel educativo. Finalmente, por nivel educativo se incluye un gráfico tipo “nube de palabras” en el que es posible reconocer visualmente las temáticas y palabras que predominaron en las respuestas de los encuestados.

Educación inicial

En el nivel de educación inicial se identificaron dos categorías generales: garantías para la educación y procesos de enseñanza y aprendizaje. Garantías para la educación es una categoría que hace referencia a los requisitos mínimos que deberían considerarse para favorecer el acceso, permanencia y mejorar la calidad de la educación inicial. En esta categoría se identificaron subcategorías tales como: formación docente, financiamiento, mayor exigencia y educación incluyente. La formación docente se propone por los participantes como un aspecto indispensable para que la enseñanza sea un proceso dinámico y motivante; el financiamiento (por parte del estado) se reconoce como un componente fundamental para que las escuelas cuenten con los recursos necesarios para el diseño de los programas y actividades necesarias orientadas a fortalecer la educación inicial; una mayor exigencia se relaciona con el rol que deben asumir las instituciones educativas para fomentar una educación inicial de calidad; y finalmente, dentro de la categoría Garantías para la educación se identifica la educación incluyente como una temática que debería priorizarse al abordar la educación inicial.

Por otro lado, la categoría de procesos de enseñanza y aprendizaje recoge todas las temáticas en relación a metodologías, actividades y contenidos que deberían abordarse en la educación inicial. El currículo y las estrategias de enseñanza se identificaron como subcategorías asociadas a esta categoría. En la subcategoría currículo se agrupan elementos tales como: definición de un pensum según las áreas de desarrollo, más espacios lúdicos, contenidos relacionados con el contexto propio del país, el uso de la tecnología, la enseñanza de valores e idiomas. A su vez, la subcategoría estrategias de enseñanza incluye comentarios dirigidos al mejoramiento de las metodologías pedagógicas, seguimiento al proceso de aprendizaje y factores que pueden potenciar el aprendizaje de los sujetos (por ejemplo: acompañamiento de los padres, intereses y habilidades de los niños, entre otros).

A continuación, se enuncian las categorías, subcategorías y temáticas específicas identificadas en las participaciones referidas a la educación inicial. Así mismo, en la figura 1 se presenta la nube de palabras asociada a las temáticas predominantes en las participaciones referidas a la educación inicial.

Total de participaciones analizadas: 3628

Sistema de categorías:

1. Garantías para educación de calidad (32%)

- 1.1 Formación docente
- 1.2 Financiamiento
- 1.3 Mayor exigencia
- 1.4 Educación incluyente
 - 1.4.1 Niños discapacitados
 - 1.4.2 Niños de escasos recursos
 - 1.4.3 Igualdad de acceso

2. Procesos de Enseñanza y aprendizaje (68%)

- 2.1 Currículo
 - 2.1.1 Pensum según áreas desarrollo
 - 2.1.2 Espacios lúdicos
 - 2.1.3 Niños y país
 - 2.1.4 Uso de tecnología
 - 2.1.5 Educación valores
 - 2.1.6 Enseñanza de idiomas
- 2.2 Estrategias de enseñanza
 - 2.2.1 Acompañamiento de los padres
 - 2.2.2 Intereses de los niños
 - 2.2.3 Seguimiento proceso aprendizaje
 - 2.2.4 Educación según habilidades niños
 - 2.2.5 Educación práctica

Figura 1. Nube de palabras temáticas identificadas en educación inicial



Fuente: Informe final resultados Encuesta PNDE 2016-2026, Universidad Nacional de Colombia.

Educación básica

En el nivel de educación básica se encontraron dos categorías generales: procesos de enseñanza y aprendizaje e instituciones. La categoría procesos de enseñanza y aprendizaje hace referencia a las metodologías, actividades y contenidos asociados a la educación básica. Para esta categoría, en este nivel educativo en particular, se identificaron las subcategorías Calidad de procesos de enseñanza y aprendizaje, estrategias de formación y enseñanza de idiomas. La subcategoría de calidad de procesos educativos se relaciona con temáticas como la formación docente, evaluación docente y exigencia en la formación. En cuanto a la subcategoría estrategias de formación, se identificaron como temáticas asociadas a la formación integral y a la generación de incentivos según el desempeño de los estudiantes.

De otro lado, la categoría general de instituciones, hace referencia a todos los procesos que deben ejecutar las instituciones de educación básica para proporcionar una mejor educación a los estudiantes de este nivel educativo. Las subcategorías identificadas para esta categoría incluyen: logística (cantidad de estudiantes y estrategias para gestionar los grupos de estudiantes), financiamiento (mejor dotación en infraestructura, tecnología y herramientas), estrategias para garantizar el bienestar de la comunidad académica (estudiantes y docentes) y la educación incluyente (adaptaciones necesarias que deben hacerse para que niños con discapacidad, dificultades del aprendizaje y bajos recursos puedan acceder a la educación básica).

A continuación se enuncian las categorías, subcategorías y temáticas específicas identificadas en las participaciones referidas a la educación básica. Así mismo, en la figura 2 se presenta la nube de palabras asociada a las temáticas predominantes en las participaciones referidas a la educación básica.

Total de participaciones analizadas: 3741

Temas generales, específicos y subtemas:

1. Procesos de enseñanza y aprendizaje (73%)

- 1.1 Calidad de procesos aprendizaje
 - 1.1.1 Formación docente
 - 1.1.2 Evaluación docente
 - 1.1.3 Formación exigente
- 1.2 Estrategias de formación
 - 1.2.1 Formación integral
 - 1.2.2 Incentivos por desempeño
- 1.3 Enseñanza de idiomas
 - 1.3.1 Enseñanza de otros idiomas
 - 1.3.2 Formación bilingüe

2. Instituciones (17%)

- 2.2 Logística
 - 2.2.1 Número de estudiantes por salón
 - 2.2.2 Disciplina de estudiantes
 - 2.2.3 Rediseñar sistema de enseñanza
- 2.2 Financiación
 - 2.2.1 Tecnología
 - 2.2.2 Infraestructura
 - 2.2.3 Herramientas escolares
- 2.3 Bienestar de la comunidad
 - 2.3.1 Bienestar estudiantil

Para este nivel educativo se identificaron dos categorías generales: procesos de enseñanza y aprendizaje e instituciones. En este caso, a la categoría de instituciones se asocian temáticas de financiación (gratuidad e inversión en infraestructura), cobertura de la educación terciaria (inclusiva y más universidades públicas) y fortalecimiento de la calidad (mayor exigencia y acreditación). En la categoría de procesos de enseñanza y aprendizaje se asocian comentarios enfocados a la construcción de currículos enfocados a una educación integral resaltando elementos sociales y el enfoque investigativo. Además se asocian las estrategias de enseñanza hacia una educación virtual y con proyección.

A continuación se enuncian las categorías, subcategorías y temáticas específicas identificadas en las participaciones referidas a la educación terciaria. Así mismo, en la figura 4 se presenta la nube de palabras asociada a las temáticas predominantes en las participaciones referidas a la educación terciaria.

Total de participaciones analizadas: 1556

Temas generales, específicos y subtemas:

1. Instituciones (73.48%)

1.1 Financiación

1.1.1 Gratuidad

1.1.2 Infraestructura

1.2 Mayor cobertura

1.2.1 Más universidades públicas

1.2.2 Educación incluyente

1.3 Fortalecimiento en calidad

1.3.1 Mayor exigencia

1.3.2 Acreditación

2. Procesos de enseñanza y aprendizaje (26.52%)

2.1 Currículo para una educación integral

2.1.1 Educación humana

2.1.2 Educación con enfoque investigativo

2.2 Estrategias de enseñanza

2.2.1 Educación virtual

2.2.2 Educación con proyección

Figura 4. Nube de palabras temáticas identificadas en educación terciaria

- 2.1.2 Educación terciaria
- 2.2 Estrategias de enseñanza
 - 2.2.1 Educación articulada al trabajo

Figura 5. Nube de palabras temáticas identificadas en educación para adultos



Fuente: Informe final resultados Encuesta PNDE 2016-2026, Universidad Nacional de Colombia.

Educación con enfoque diferencial

A partir de los comentarios realizados en relación a educación con enfoque diferencial se identificaron dos categorías emergentes: procesos de enseñanza y aprendizaje e instituciones. A la categoría de procesos de enseñanza y aprendizaje se asocian subcategorías de currículo (contenidos relacionados con idiomas y culturas, saberes nativos y que incluyan la perspectiva de género) y estrategias de enseñanza (acompañamiento en los procesos de aprendizaje, un mayor número de espacios de diálogo y la metodología de los procesos educativos). En la categoría de instituciones se encuentran temáticas relacionadas a la formación y evaluación docentes y las características necesarias para generar un sistema educativo incluyente.

A continuación se enuncian las categorías, subcategorías y temáticas específicas identificadas en las participaciones referidas a la educación con enfoque diferencial. Así mismo, en la figura 6 se presenta la nube de palabras asociada a las temáticas predominantes en las participaciones referidas a la educación con enfoque diferencial.

Total de participaciones analizadas: 544

Temas generales, específicos y subtemas:

1. Procesos de enseñanza y aprendizaje (53.3%)

1.1 Currículo

- 1.1.1 Enseñanza de idiomas
- 1.1.2 Enseñanza de culturas
- 1.1.3 Perspectiva de género
- 1.1.4 Recoger saberes nativos

1.2 Estrategias de enseñanza

- 1.2.1 Acompañamiento en el proceso aprendizaje
- 1.2.2 Espacios de diálogo

- 1.2 Educación inclusiva
- 1.3 Gratuidad
- 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje (75.53%)**
 - 2.1 Currículo
 - 2.2 Estrategias de enseñanza
 - 2.2.1 Cátedra educativa dinámica
 - 2.2.2 Educación con enfoque humanista
 - 2.2.3 Fomento de la cultura educativa
 - 2.2.4 Nuevos modelos educativos
 - 2.3 Calidad educación
 - 2.3.1 Formación docente

Figura 7. Nube de palabras temáticas identificadas en temas transversales”



Fuente: Informe final resultados Encuesta PNDE 2016-2026, Universidad Nacional de Colombia.

5.2.2. Análisis de los sueños.

La tarea de mayor relevancia dentro del proceso de construcción del Plan, es el análisis de los sueños a 2026, cuyo diseño se da gracias a una aproximación al enfoque apreciativo que fomenta que la población se inspire, sueñe y construya el futuro que desea sobre un tema en particular, con un punto de partida claro o situación actual, aportando elementos que contribuyan a su concreción, (Cooperrider y Whitney, 2005). Lo anterior, dado que las personas directamente involucradas en un proceso de construcción son quienes tienen mayores herramientas y elementos de juicio para proponer un norte de acuerdo con las posibilidades y marcos existentes, sin dejarse limitar por ellos, sino más bien, tomándolos como escalón de avance y cambio positivo.

La información consignada en los sueños, conforma un acervo de narrativas valiosas de lo descrito por los colombianos, por lo cual se están analizando con herramientas innovadoras de

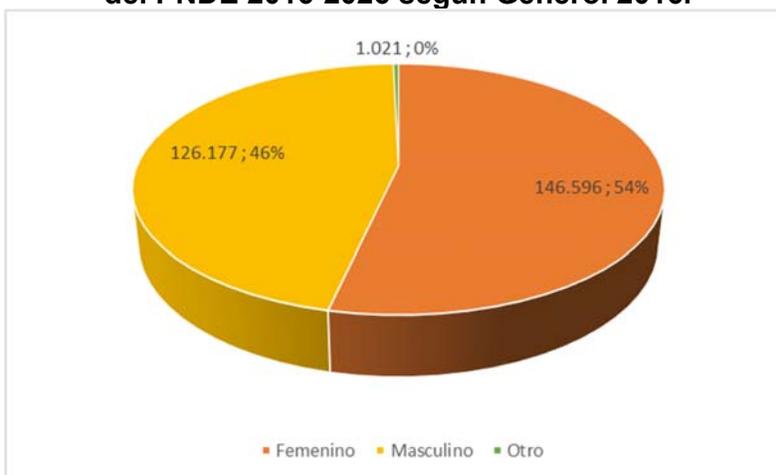
Big Data, como son las analíticas de narrativas, herramientas que realizan las valoraciones de las intervenciones consignadas, sin la subjetividad que pueden manejar los seres humanos, lo cual es una de las ventajas resaltadas por el PNUD, 2013. Dicho análisis se basa en sistemas cognitivos, basados en algoritmos de inteligencia artificial, tales como NVivo y Watson.

A continuación, se presentan los resultados generales nacionales de la población que participó en el desarrollo de los sueños del PNDE 2016-2026. Uno de los objetivos dentro del análisis de las respuestas a la pregunta no estructurada, es obtener una estimación acerca de la distribución de la población de acuerdo al *auto reconocimiento* de su género, etnia, condición de discapacidad (si llegara a existir), nivel educativo y ocupación.

▪ **Género.**

Los resultados permiten establecer que del total de las 273.790 observaciones; 146.592 equivalen o corresponden a quienes se identifican con el género femenino; lo cual representa el 53,6% del total de las respuestas. Ahora, 126.177 respuestas corresponden a quienes se identifican con el género masculino, lo que representa el 46,1%. Finalmente, 1.021 respuestas (que representan el 0,37% del total), se identifican con “Otro”; considerado diferente a masculino y femenino respectivamente. En el siguiente gráfico se puede apreciar la participación según género.

Participación en la Gran Encuesta Nacional del PNDE 2016-2026 según Género. 2016.

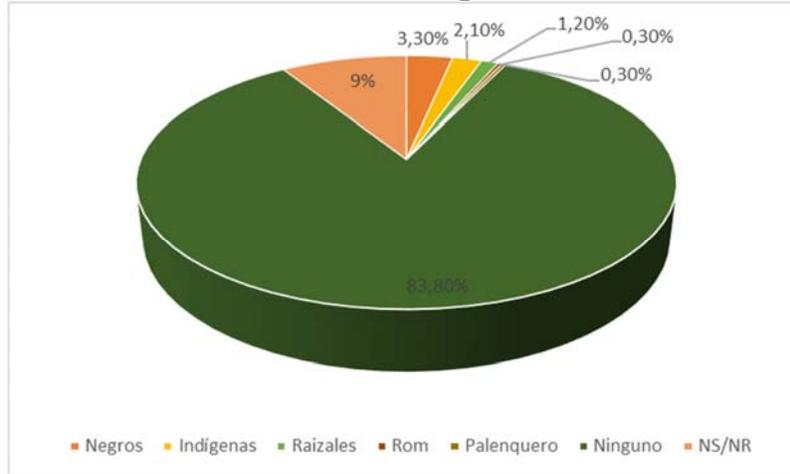


Fuente: Gerencia del PNDE 2016-2026.

▪ **Etnia.**

Las estimaciones con respecto a la etnia permiten establecer que, un 3,3% se auto identificaron como afrocolombianos-negros. Ahora, un 2,1% se auto identificaron como indígenas, un 1,2% como afrocolombianos-raizales, un 0,3% como Rom y un 0,3% como afrocolombianos-palenqueros. También, los resultados permiten observar que el 83,8% reconoce que no pertenecen a “ningún” grupo étnico. Y un 9% no dio respuesta a esta pregunta. En el siguiente gráfico se observa la participación según etnia.

Participación en la Gran Encuesta Nacional del PNDE 2016-2026 según Etnia. 2016.

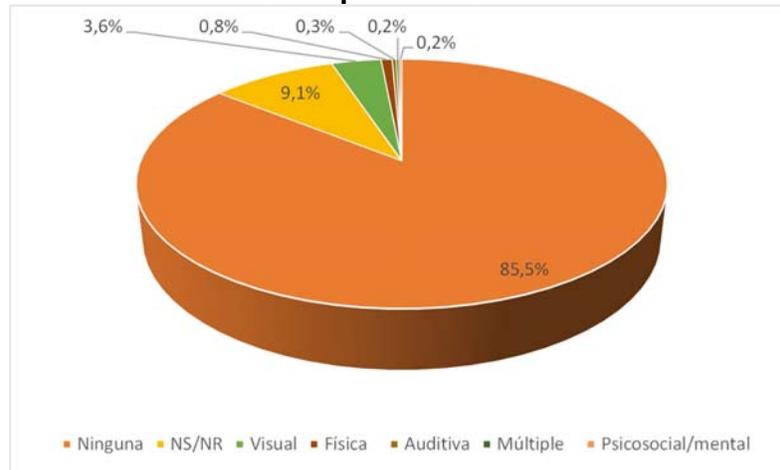


Fuente: Gerencia del PNDE 2016-2026.

▪ **Discapacidad.**

En cuanto a la participación de la población con algún tipo de discapacidad, en el siguiente gráfico se pueden observar los resultados de la participación.

Participación en la Gran Encuesta Nacional del PNDE 2016-2026 según Tipo de Discapacidad. 2016.

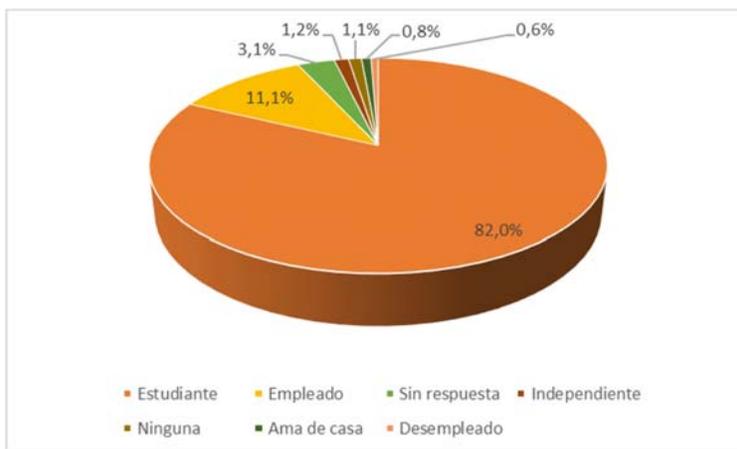


Fuente: Gerencia del PNDE 2016-2026.

▪ **Ocupación.**

De acuerdo a las categorías diseñadas por el equipo de la Gerencia del PNDE 2016-2026, la participación en la Gran Encuesta Nacional según ocupación tuvo la siguiente distribución: en un 82% estudiantes, 11,1% empleados, 3,1% no dio respuesta a la pregunta (NS/NR), independiente 1,2%, ninguna 1,1%, ama de casa 0,8% y desempleado un 0,6% de participación. En el siguiente gráfico se observa la participación según ocupación.

Participación en la Gran Encuesta Nacional del PNDE 2016-2026 según Ocupación. 2016.

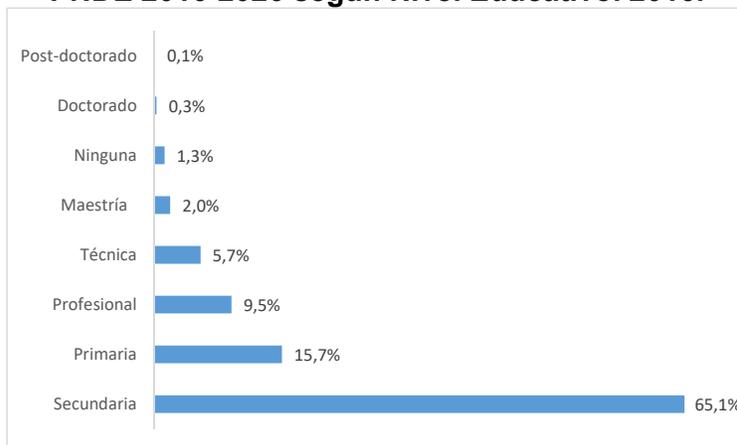


Fuente: Gerencia del PNDE 2016-2026.

▪ **Nivel Educativo.**

De manera general, la participación, tal como se mencionó en la Ficha Técnica, se basó en un ejercicio enfocado hacia IE e IES, razón por la cual los resultados que se presentan por nivel educativo, tienen una mayor participación de los niveles de preescolar, básica y media. En orden de participación, de secundaria participó un 65,1%, de primaria 15,7%, profesionales 9,5%, técnicos 5,7%, con maestría 2%, sin ningún tipo de escolaridad 1,3%, con doctorado 0,3% y con post-doctorado 0,1%. En el siguiente gráfico se vislumbra la participación en la Gran Encuesta Nacional del PNDE 2016-2026 por nivel educativo.

Participación en la Gran Encuesta Nacional del PNDE 2016-2026 según Nivel Educativo. 2016.



Fuente: Gerencia del PNDE 2016-2026.

5.2.2.1. Análisis con la herramienta NVivo Plus 11

La Universidad Nacional a través del Centro de Innovación Educativa Región Centro, apoyó el análisis de los sueños utilizando la herramienta de análisis cuantitativo NVIVO Plus 11, la cual *permite “trabajar con un gran número de categorías y datos, facilitando la búsqueda, la recuperación y la codificación de información no estructurada. (Emeterio, León y Sanz, 2011)”* (Universidad Nacional, 2016)

Dicha herramienta, permitió analizar aquellas temáticas de mayor recurrencia en las respuestas de los colombianos, en el momento en que plasmaron el sueño de educación que tenía a 2026, gracias a su función de *auto-codificación*.

Luego del proceso de auto-codificación, se identificaron 105.816 participaciones a ser analizadas, dada la necesidad de descartar caracteres alfa-numéricos sin sentido “hgkghkbnmhujyfyi” (ID 574652), con un número significativo de errores ortográficos o inclusive participaciones que no se relacionaban con la temática de la encuesta. (Universidad Nacional, 2016).

El análisis adelantado por la Universidad Nacional, identificó dos grandes categorías en las que clasificaron los sueños de los colombianos a 2026: 1. Garantías para la educación y 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje. En cada categoría a su vez, se divide en dos subcategorías adicionales, lo cual, permitió clasificar en mayor detalle, las expectativas de los colombianos, de la siguiente manera:

1. Garantías para la educación, incluye tres categorías específicas: 1.1. acceso (se divide a su vez, en tres subcategorías: 1.1.1. bienestar, 1.1.2. cobertura y 1.1.3. recursos), 1.2. calidad (se divide a su vez, en tres subcategorías: 1.2.1. acreditación, 1.2.2. mayor exigencia y 1.2.3. mejor educación) y 1.3. dotación (se divide a su vez, en dos subcategorías: 1.3.1. planta física y 1.3.2. materiales) y 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje, se dividen en cuatro categorías específicas: 2.1. currículo, 2.2. estrategias de enseñanza, 2.3. actores de la educación y 2.4. retos de la educación (se divide a su vez, en cuatro subcategorías: 2.4.1. educación para el desarrollo del país, 2.4.2. educación inclusiva, 2.4.3. problemática de la educación y 2.4.4. visión de la educación).

En el numeral 5.2.2.1.8 se describe el sistema de categorías, definido por la Universidad Nacional, en el cual se plasman aquellos elementos que permitieron generar la clasificación mencionada. A continuación, se describen los resultados que se obtuvieron a nivel nacional y en las 5 regiones en las que se ha dividido la gestión del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, transcribiéndose parte del informe de la Universidad Nacional, el cual se adjunta al presente documento, con el ánimo de evitar interpretaciones o falta de precisión en los hallazgos encontrados:

5.2.2.1.1. Resultados a nivel nacional

“A nivel nacional se encuentra que en el 47% de los comentarios se mencionan elementos asociados a la categoría “garantías para la educación”. En su mayoría, estos comentarios enfatizan en la necesidad de contar con una educación de mejor calidad (26%), en la que se definan estándares para el seguimiento y evaluación en distintos niveles del sistema educativo y en la que se establezcan requisitos más exigentes en torno a los procesos y actores del sistema educativo. Así mismo, en una menor proporción, las participaciones hacen referencia a mejoras en las condiciones de acceso (16,7%) y en las características de infraestructura de los espacios educativos (4,6%). Dentro de las condiciones de acceso se mencionan elementos relacionados con seguridad alimentaria, ampliación del alcance del sistema educativo en diversas regiones del país y la gratuidad como un elemento diferenciador para garantizar el acceso a la educación.

Por otra parte, los factores relacionados con procesos de enseñanza y aprendizaje se evidenciaron en cerca de un 28% de las participaciones. La mayor proporción de participaciones hacen referencia al rol de distintos actores en el proceso educativo (10%) y a los retos de la educación (12%). Respecto a esta última subcategoría, se enfatiza en la necesidad de proponer

escenarios educativos inclusivos en los que se considere la importancia del contexto nacional y de la paz, como una posibilidad de cara al escenario del posconflicto en el país. Finalmente, un porcentaje menor de las participaciones están relacionadas con la importancia de fortalecer el currículo y de desarrollar estrategias de enseñanza más dinámicas, que involucren el uso de tecnología, contextualizadas, entre otras.

En la siguiente tabla (ver Tabla 1) se presentan las proporciones de participaciones en las que se abordaron las diferentes categorías enunciadas previamente.

Tabla 1. Categorías identificadas en los sueños a nivel nacional.

La segunda columna muestra el porcentaje de participaciones (a nivel nacional) que incluyeron elementos relacionados con las categorías y subcategorías propuestas.

Consolidado Nacional	
Categorías	Porcentaje (%)
1. Garantías para la educación	47,58
1.1 Acceso a la educación	16,70
1.1.1 Bienestar	6,78
1.1.2 Cobertura	6,18
1.1.3 Recursos	3,71
1.2 Calidad	26,22
1.2.1 Acreditación	0,75
1.2.2 Mayor exigencia	2,88
1.2.3 Mejor educación	22,59
1.3 Dotación	4,66
1.3.1 Materiales	1,27
1.3.2 Planta física	3,39
2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	28,25
2.1 Currículo	2,34
2.2 Estrategias de enseñanza	3,87
2.3 Actores de la educación	10,93
2.4 Retos de la educación	12,78
2.4.1 Educación hacia el desarrollo del país	6,73
2.4.2 Educación incluyente	3,80
2.4.3 Problemáticas de la educación	5,11
2.4.4 Visión de la educación	8,73

Fuente: Informe final resultados Encuesta PNDE 2016-2026, Universidad Nacional de Colombia.

Figura 1. Nube de palabras asociada a las participaciones a nivel nacional



Fuente: Informe final resultados Encuesta PNDE 2016-2026, Universidad Nacional de Colombia.

En la figura 1 se muestra la nube de palabras generada con la totalidad de las participaciones analizadas. Como se puede observar, algunas de las palabras más frecuentes son: oportunidades, paz, calidad, desarrollo, futuro e igualdad. A continuación, se citan algunos fragmentos de comentarios que incluyen estas palabras con el fin de contextualizar su uso en los sueños propuestos por los colombianos.

“Una educación con la **igualdad** de **oportunidades** para todos los jóvenes y niño...” ID 66325

“También que haya más **oportunidades** de acceder a la educación...” ID 109601

“Mi sueño es una Educación con **igualdad** de **oportunidades** para todos” ID 266

“La zona rural debe ser mirada con **igualdad** como en el casco urbano no solo por cobertura sino por calidad...” ID 396

“una educación en **paz**, sin conflictos, una mejor enseñanza y más práctica y que salgamos preparadas para nuestro **futuro**” ID 199208

5.2.2.1.2. Resultados de la Región de Amazonía

Los resultados de esta región agrupan el análisis de la información recopilada en los siguientes departamentos: Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés. De acuerdo con los resultados obtenidos (ver tabla 2), la mayor proporción de participaciones involucran elementos relacionados con garantías para la educación (67%). Descriptivamente, se puede observar que los resultados en esta región son consistentes con el consolidado nacional,

evidenciándose una mayor proporción de comentarios respecto a la calidad, acceso y dotación, y una menor proporción en relación a procesos de enseñanza y aprendizaje. Al analizar de manera más detallada esta última categoría, es posible identificar diferencias significativas respecto al consolidado nacional. Cuantitativamente, se observa que tan sólo en un 7,09% de las participaciones de la región de Amazonía se incluyeron elementos relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje, enfatizando particularmente en los componentes del currículo y en estrategias alternativas de enseñanza para favorecer ambientes educativos más auténticos y dinámicos. En la figura 2, se pueden visualizar algunas de las temáticas predominantes en los comentarios realizados por participantes de la región de Amazonía.

Tabla 2. Categorías identificadas en los sueños de la región Amazonía.

La segunda columna muestra el porcentaje de participaciones (de la región Amazonía) que incluyeron elementos relacionados con las categorías y subcategorías propuestas.

Región Amazonía	
Categorías	Porcentaje (%)
1. Garantías para la educación	67,89
1.1 Acceso a la educación	19,95
1.1.1 Bienestar	6,88
1.1.2 Cobertura	8,47
1.1.3 Recursos	4,55
1.2 Calidad	35,51
1.2.1 Acreditación	4,22
1.2.2 Mayor exigencia	-
1.2.3 Mejor educación	31,29
1.3 Dotación	12,39
1.3.1 Materiales	6,01
1.3.2 Planta física	6,31
2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	7,09
2.1 Currículo	1,08
2.2 Estrategias de enseñanza	4,01
2.3 Actores de la educación	0,78
2.4 Retos de la educación	1,22
2.4.1 Educación hacia el desarrollo del país	0,81
2.4.2 Educación incluyente	0,20
2.4.3 Problemáticas de la educación	0,15
2.4.4 Visión de la educación	0,06

Fuente: Informe final resultados Encuesta PNDE 2016-2026, Universidad Nacional de Colombia.

Figura 2. Nube de palabras asociada a las participaciones de la Región de Amazonía

La segunda columna muestra el porcentaje de participaciones (de la región Andina) que incluyeron elementos relacionados con las categorías y subcategorías propuestas.

Región Andina	
Categorías	Porcentaje (%)
1. Garantías para la educación	39,41
1.1 Acceso a la educación	14,47
1.1.1 Bienestar	7,27
1.1.2 Cobertura	3,47
1.1.3 Recursos	3,70
1.2 Calidad	20,04
1.2.1 Acreditación	0,48
1.2.2 Mayor exigencia	3,06
1.2.3 Mejor educación	16,487
1.3 Dotación	4,89
1.3.1 Materiales	1,17
1.3.2 Planta física	3,71
2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	25,58
2.1 Currículo	2,62
2.2 Estrategias de enseñanza	3,19
2.3 Actores de la educación	0,5
2.4 Retos de la educación	19,26
2.4.1 Educación hacia el desarrollo del país	3,01
2.4.2 Educación incluyente	7,39
2.4.3 Problemáticas de la educación	1,20
2.4.4 Visión de la educación	7,64

Fuente: Informe final resultados Encuesta PNDE 2016-2026, Universidad Nacional de Colombia.

Figura 3. Nube de palabras asociada a las participaciones de la Región de Andina



Fuente: Informe final resultados Encuesta PNDE 2016-2026, Universidad Nacional de Colombia.

Como se puede observar en la figura 3, algunas de las palabras más frecuentes son: *oportunidades*, *calidad*, *estudiantes*, *gratuita* y *recursos*. A continuación, se citan algunos fragmentos de comentarios que incluyen estas palabras con el fin de contextualizar su uso en los sueños propuestos por los participantes de la región Andina.

“...La educación que sueño para el 2026, es una educación más comprometida con el pueblo, más equitativa, participativa, que proponga, pero que también rete, que de **oportunidades** a todos...” ID 158.

“...Que la educación que se nos ofrece sea de alta **calidad**...” ID 166389.

“...yo sueño en el 2026 sería que crearan más instituciones educativas y que los **estudiantes** tuvieran más acceso...” ID 157878.

“...y así lograr un desarrollo más eficiente de la educación y que sea incluyente y **gratuita**...” ID 280969.

“...que no haya hacinamiento en las aulas y que las instituciones cuenten con **recursos** suficientes para atender sus necesidades...” ID 25847.

5.2.2.1.4. Resultados de la Región Caribe

Los resultados de esta región están compuestos por los siguientes departamentos: Cesar, Córdoba, La guajira, Magdalena, Sucre y San Andrés. Los comentarios de esta región se comportan de forma similar al consolidado nacional, con un 49% de las participaciones relacionadas con garantías para la educación y un 32% de participaciones que incluyen elementos referentes a procesos de enseñanza y aprendizaje (ver tabla 4). Para esta región en particular, se resaltan subcategorías asociadas con la cobertura de la educación (mejorar las oportunidades de acceso de toda la población a la educación básica y superior), la educación para la paz, gratuidad e inclusión. Como se evidencia en la figura 4, las temáticas más comunes son calidad y oportunidades, relacionadas con la categoría garantías para la educación.

Tabla 4. Categorías identificadas en los sueños de la región Caribe.

La segunda columna muestra el porcentaje de participaciones (de la región Caribe) que incluyeron elementos relacionados con las categorías y subcategorías propuestas.

Región Caribe	
Categorías	Porcentaje (%)
1. Garantías para la educación	49,38
1.1 Acceso a la educación	13,79
1.1.1 Bienestar	3,36
1.1.2 Cobertura	6,92
1.1.3 Recursos	3,50
1.2 Calidad	32,70
1.2.1 Acreditación	1,71
1.2.2 Mayor exigencia	3,82
1.2.3 Mejor educación	27,16
1.3 Dotación	2,87
1.3.1 Materiales	0,45
1.3.2 Planta física	2,41
2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	32,90
2.1 Currículo	2,68
2.2 Estrategias de enseñanza	2,74
2.3 Actores de la educación	0,93
2.4 Retos de la educación	26,55
2.4.1 Educación hacia el desarrollo del país	7,22
2.4.2 Educación incluyente	9,55
2.4.3 Problemáticas de la educación	2,68
2.4.4 Visión de la educación	7,09

Fuente: Informe final resultados Encuesta PNDE 2016-2026, Universidad Nacional de Colombia.

Figura 4. Nube de palabras asociada a las participaciones de la Región de Caribe



Fuente: Informe final resultados Encuesta PNDE 2016-2026, Universidad Nacional de Colombia.

Como se puede observar en la figura 4, algunas de las palabras más frecuentes son: calidad, oportunidades, paz, desarrollo e igualdad. A continuación, se citan algunos fragmentos de comentarios que incluyen estas palabras con el fin de contextualizar su uso en los sueños propuestos por los participantes de la región Caribe.

“...Para el año 2026 visiono una educación de **calidad**, siendo Colombia una potencia líder en educación al rededor del mundo...” ID 4521.

“...Sueño con una educación en la que se le ofrezcan todas las herramientas y **oportunidades** a nuestros estudiantes para que puedan desarrollar sus capacidades y tener acceso a la educación superior...” ID 21071.

“...en 2026 la educación debe tener diferentes formas de para contribuir con la **paz**...” ID 85177.

“...mas **oportunidades** para poder construir una mejor Colombia en **paz** con mas **desarrollo**...” ID 90421.

“...la educación que sueño para el 2026, es una educación con igualdad para todos, que todos tengamos derecho a entrar a una buena universidad...” ID 98538.

5.2.2.1.5. Resultados de la Región Pacífico

Los resultados de esta región están compuestos por los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. En este caso, un 64% de las referencias se encuentran asociadas con garantías para la educación, resaltando nuevamente la importancia de contar con condiciones transversales que favorezcan el acceso y la permanencia en el sistema educativo. De otro lado, en un 35% de los comentarios se involucraron elementos relacionados con procesos de enseñanza y aprendizaje. Particularmente para esta región, los comentarios asociados a esta categoría enfatizaron en elementos propios de las subcategorías: retos para la educación y estrategias de enseñanza. Se encuentran una proporción importante de participaciones (25%) que resaltan la importancia de la educación en la construcción de paz, la necesidad de ampliar la cobertura de la educación con un sentido social (igualdad, equidad e inclusión) y la educación en el contexto nacional.

En la figura 5 se presentan algunas de las palabras más frecuentes incluidas en las participaciones recopiladas de la región Pacífico.

Tabla 5. Categorías identificadas en los sueños de la región Pacífico.

La segunda columna muestra el porcentaje de participaciones (de la región Pacífico) que incluyeron elementos relacionados con las categorías y subcategorías propuestas.

Región Pacífico	
Categorías	Porcentaje (%)
1. Garantías para la educación	64,28
1.1 Acceso a la educación	21,89
1.1.1 Bienestar	10,48
1.1.2 Cobertura	7,02
1.1.3 Recursos	4,38
1.2 Calidad	37,98
1.2.1 Acreditación	0,62
1.2.2 Mayor exigencia	1,57
1.2.3 Mejor educación	35,78
1.3 Dotación	4,40
1.3.1 Materiales	1,09
1.3.2 Planta física	3,30
2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	35,34
2.1 Currículo	0,95
2.2 Estrategias de enseñanza	8,33
2.3 Actores de la educación	0,93
2.4 Retos de la educación	25,11
2.4.1 Educación hacia el desarrollo del país	4,50
2.4.2 Educación incluyente	6,44
2.4.3 Problemáticas de la educación	1,26
2.4.4 Visión de la educación	12,90

Fuente: Informe final resultados Encuesta PNDE 2016-2026, Universidad Nacional de Colombia.

Figura 5. Nube de palabras asociada a las participaciones de la Región de Pacífico



Fuente: Informe final resultados Encuesta PNDE 2016-2026, Universidad Nacional de Colombia.

Como se puede observar en la figura 5, algunas de las palabras más frecuentes son: oportuno, paz, profesores, futuros, calidad, desarrollo y universidades. A continuación, se citan algunos fragmentos de comentarios que incluyen estas palabras con el fin de contextualizar su uso en los sueños propuestos por los participantes de la región Pacífico.

“...Sin embargo cuenten con el personal calificado para brindar conocimiento certero y **oportuno**...” ID 301304.

“...Que sea una educación gratuita para todos y todas, de **calidad**, donde se brinde el conocimiento **oportuno** para formar profesionales íntegros...” ID 301104.

“...siendo esto un espacio donde idóneo para crear empresa, empleo, cultura y una mejor calidad de vida encaminada a el sostenimiento de la **paz** y el **desarrollo** económico de la nación...” ID 301142.

“...una educación mas didáctica, que los **profesores** se preocupen mucho mas por los estudiantes...” ID 71339.

“...sueño que el gobierno nos brinde una educación de buena calidad que todos tengamos acceso al estudio que las **universidades** privadas se vuelvan publica...” ID 72943.

5.2.2.1.6. Resultados de la Región Orinoquía

Los resultados de la presente región se componen de los siguientes departamentos: Arauca, Casanare, Meta y Vichada. En la región Orinoquía el 64% de las participaciones analizadas hacen referencia a las garantías de la educación, haciendo un especial énfasis en factores relacionados con la ampliación del alcance de la educación en diferentes zonas del país (cobertura) y el mejoramiento de la calidad del sistema educativo (calidad).

En cuanto a la categoría procesos de enseñanza y aprendizaje, elementos relacionados con el currículo, estrategias de enseñanza, actores de la educación o retos de la educación, se abordaron en el 37% de las participaciones. Nuevamente la subcategoría más abordada constituye la relacionada con los retos de la educación, principalmente la visión de la educación en el contexto nacional y el posicionamiento que debería tener en el ámbito global. En la figura 6 se muestra la nube de palabras obtenida para la región Orinoquía.

Tabla 6. Categorías identificadas en los sueños de la región Orinoquía.

La segunda columna muestra el porcentaje de participaciones (de la región Orinoquía) que incluyeron elementos relacionados con las categorías y subcategorías propuestas.

Región Orinoquía	
Categorías	Porcentaje (%)
1. Garantías para la educación	64,29
1.1 Acceso a la educación	27,00
1.1.1 Bienestar	6,32
1.1.2 Cobertura	17,52
1.1.3 Recursos	3,15
1.2 Calidad	32,80
1.2.1 Acreditación	0,79
1.2.2 Mayor exigencia	1,36
1.2.3 Mejor educación	30,64
1.3 Dotación	4,47
1.3.1 Materiales	1,81
1.3.2 Planta física	2,66
2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	37,45
2.1 Currículo	2,04
2.2 Estrategias de enseñanza	4,51
2.3 Actores de la educación	1,06
2.4 Retos de la educación	29,83
2.4.1 Educación hacia el desarrollo del país	6,82
2.4.2 Educación incluyente	5,65
2.4.3 Problemáticas de la educación	1,96
2.4.4 Visión de la educación	15,39

Fuente: Informe final resultados Encuesta PNDE 2016-2026, Universidad Nacional de Colombia.

Figura 6. Nube de palabras asociada a las participaciones de la Región de Orinoquía.



Fuente: Informe final resultados Encuesta PNDE 2016-2026, Universidad Nacional de Colombia.

Como se puede observar en la figura 6, algunas de las palabras más frecuentes son: *oportunidades*, *recursos*, *calidad*, *paz* y *tecnológica*. A continuación, se citan algunos fragmentos de comentarios que incluyen estas palabras con el fin de contextualizar su uso en los sueños propuestos por los participantes de la región Orinoquía.

“Una educación con **oportunidades** al ingresar a la universidad para los menos favorecidos...” ID 5286.

“Que la educación sea verdaderamente gratuita e igual para todos extractos y que en todas las instituciones se cuente con todos los **recursos** y personal de apoyo como profesionales psicólogos y educación especial” ID 14993.

“Una educación donde se le pueda exigir al estudiante para lograr un país educado pero con **calidad** y donde el gobierno exija responsabilidad al padre de familia...” ID 15277.

“...una educación para la **paz** y la convivencia, una educación sin politiquería y corrupción...” ID 22944.

“...los estudiantes del país sean las mejores personas y que la educación sea mas **tecnológica**...” ID 40052.

5.2.2.1.7. Resultados de residentes en el exterior

Los resultados asociados a las participaciones realizadas por residentes en el exterior, difieren un poco del consolidado nacional y el comportamiento de las regiones en términos de la contribución de las participaciones en las diferentes categorías y subcategorías. Por una parte, se observa que el porcentaje de participaciones que hacen referencia a las dos grandes agrupaciones garantías para la educación y procesos de enseñanza y aprendizaje, son considerablemente menores respecto de las tendencias de las otras regiones (32% y 14%, respectivamente). Por otra parte, también se evidencia que no existen tendencias tan marcadas en las categorías específicas y que los comentarios parecen distribuirse de manera más homogénea en las diferentes subcategorías de análisis. De esta manera, se abordan elementos relacionados con servicios transversales para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo (10%), el mejoramiento de la calidad en la educación (13%) y recursos (infraestructura y materiales) necesarios para el desarrollo de procesos educativos (9%). Así mismo, respecto a la categoría procesos de enseñanza y aprendizaje, se mencionan aspectos del currículo (3%), estrategias de enseñanza para mejorar la educación (3%) y los retos en la educación (5,7%), enfatizando principalmente en una educación para la paz y el posconflicto (2,8%).

Tabla 7. Categorías identificadas en los sueños registrados por residentes en el exterior.

La segunda columna muestra el porcentaje de participaciones (de residentes en el exterior) que incluyeron elementos relacionados con las categorías y subcategorías propuestas.

Residentes en el exterior	
Categorías	Porcentaje (%)
1. Garantías para la educación	32,66
1.1 Acceso a la educación	10,67
1.1.1 Bienestar	4,52
1.1.2 Cobertura	1,75
1.1.3 Recursos	4,39
1.2 Calidad	13,06
1.2.1 Acreditación	0,50
1.2.2 Mayor exigencia	3,01
1.2.3 Mejor educación	9,54
1.3 Dotación	8,91
1.3.1 Materiales	4,52
1.3.2 Planta física	4,39
2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	14,32
2.1 Currículo	3,14
2.2 Estrategias de enseñanza	3,89
2.3 Actores de la educación	1,50
2.4 Retos de la educación	5,77
2.4.1 Educación hacia el desarrollo del país	2,88
2.4.2 Educación incluyente	1,00
2.4.3 Problemáticas de la educación	1,13
2.4.4 Visión de la educación	0,75

Fuente: Informe final resultados Encuesta PNDE 2016-2026, Universidad Nacional de Colombia.

Figura 7. Nube de palabras asociada a las participaciones de residentes en el exterior.



Fuente: Informe final resultados Encuesta PNDE 2016-2026, Universidad Nacional de Colombia.

Como se puede observar en la figura 7, algunas de las palabras más frecuentes son: salones, paz, oportunidades, calidad, vida y trabajo. Es importante mencionar que aunque los comentarios pertenecen a la clasificación “Colombianos no residentes del país”, una proporción considerable de participaciones parecen ser realizadas por estudiantes de diversas regiones del país. Esto se puede evidenciar en algunos de los siguientes fragmentos de comentarios con los que se busca contextualizar el uso de las temáticas más frecuentes visualizadas en la nube de palabras (figura 7).

“...que hubiera aire acondicionado en todos los **salones**, internet mas rápido también que hubiera más seguridad...” ID 173474.

“...el colegio Boyaca en el 2026 yo quiero que el colegio este en paz que tenga un campo de juego que los profesores se queden como estén que cambien los **salones** lo construyan mas bien...” ID 324956.

“pues la educación que yo sueño en el 2026 es que los docentes de las instituciones deberían hablarle a los estudiante de la **paz** y con los apoyos de los padres este país va a cambiar y será un país lleno de **paz**” ID 409504.

“que haya una educación para todos los niños y jóvenes de nuestro país con igualdad de **oportunidades** tanto en el sector privado como público, escuelas en cada sitio del territorio nacional” ID 422591.

“La educación que sueño para mi gente en Colombia, es una educación **gratuita** y de **calidad**, con todas las comodidades de tener lo que se necesita para poder estudiar sin problemas (útiles, transporte, uniforme, meriendas)...” ID 485035.

“yo quiero que en este país sea mejor en educación y en universidades y que sea mejores las universidades en todos los países del mundo y mejores **trabajo**...” ID 552086.”

5.2.2.1.8. Definición del sistema de categorías

“En este apartado se presentan las categorías identificadas. Se encontraron dos categorías generales, de las cuales se desprenden categorías específicas y subcategorías.

1. **Garantías para la educación:** Hace referencia a los factores mínimos que el sistema educativo debe ofrecer para asegurar la posibilidad de educarse bajo condiciones óptimas.
 - 1.1 **Acceso:** Factores necesarios para asegurar el acceso a la educación de toda la población.
 - 1.1.1 **Bienestar:** Comentarios relacionados con servicios o condiciones (transversales) que pueden favorecer el acceso a la educación y garantizar una continuidad. Ej. “Transporte para llegar al colegio, más alimentación en las instituciones educativas”
 - 1.1.2 **Cobertura:** Factores relacionados con la ampliación del alcance del sistema educativo en todas las regiones del país, para que todas las personas tengan un fácil acceso a la educación. Ej: “Más educación en zonas rurales”
 - 1.1.3 **Recursos:** Hace referencia a la garantía de los recursos económicos necesarios para el óptimo funcionamiento del servicio educativo y a la facilidad de acceso. Ej: “más financiamiento, control de recursos, gratuidad, becas”
 - 1.2 **Calidad:** Factores relacionados con el mejoramiento del sistema educativo, incluyendo elementos de estandarización, requisitos mínimos y aspectos que en general puedan asociarse con la expectativa de mejorar el sistema educativo.
 - 1.2.1 **Acreditación:** Comentarios referentes a la estandarización de la calidad. Puede estar asociado con cualquier miembro de la comunidad educativa, desde los estudiantes, hasta las instituciones mismas. Ej: “Mejores evaluaciones para los maestros, preparación para el icfes, etc.”
 - 1.2.2 **Mayor exigencia:** Comentarios relacionados con el aumento de las expectativas mínimas asociadas al desempeño de los miembros de la comunidad educativa. Ej. “Mejor rendimiento académico, mejor formación docente”
 - 1.2.3 **Mejor educación:** Otras referencias generales relacionadas con el mejoramiento del sistema educativo. Ej. “Alta calidad, mejor calidad, mejor educación”
 - 1.3 **Dotación:** Implementos necesarios para el buen desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - 1.3.1 **Planta física:** Comentarios referidos a la dotación o el mejoramiento de la infraestructura de los espacios educativos. Ej. “Mejores edificios, canchas, salones”
 - 1.3.2 **Materiales:** Comentarios referidos a la dotación o el mejoramiento de implementos pedagógicos necesarios. Ej. “Más computadores”

2. **Procesos de enseñanza y aprendizaje:** Hace referencia a los factores, actores y/o acciones que intervienen en el contenido y la forma de enseñanza, para un mejor aprendizaje.
 - 2.1 **Currículo:** Comentarios referidos al contenido del pensum académico. Ej. “Educación sexual”
 - 2.2 **Estrategias de enseñanza:** Comentarios referidos a la metodología pedagógica necesaria para un mejor proceso de aprendizaje. Ej. “Actividades más dinámicas”
 - 2.3 **Actores de la educación:** Comentarios referidos a sujetos o instituciones relacionadas con los procesos educativos.
 - 2.4 **Retos de la educación:** Comentarios relacionados con áreas específicas de desarrollo y mejoramiento del sistema educativo actual.
 - 2.4.1 **Educación para el desarrollo del país:** Comentarios que exaltan la importancia de la contextualización nacional, el sentido de pertenencia, la construcción de paz, etc.
 - 2.4.2 **Educación inclusiva:** Hace referencia a la ampliación de la cobertura de la educación en un sentido social, es decir tiene en cuenta la igualdad, la equidad, el alcance a poblaciones específicas.

- 2.4.3 Problemáticas de la educación: Comentarios que señalan las falencias presentes en el sistema educativo actual. Ej. “educación mediocre, poco exigente”
- 2.4.4 Visión de la educación: Comentarios dirigidos hacia las posibilidades de desarrollo que puede tener el sistema educativo en un futuro.

Con el fin de ejemplificar las categorías propuestas, a continuación, se incluyen fragmentos de comentarios extraídos de la base de datos en la que se registraron los sueños de los participantes de la encuesta del PNDE 2016-2026. Se incluyó el identificador (ID) asociado a los respectivos comentarios para citar cada participación.

1. Garantías para la educación

1.1 Acceso

1.1.1 Bienestar:

Ejemplo 1: “que todos los estudiantes tengan **transporte y alimentación gratuitos**” ID 53915.

Ejemplo 2: “...de tal manera que la familia pueda dejar su hijo con la certeza que la escuela brindara todo en condiciones dignas (**alimentación, refrigerio, textos, ayudas educativas, transporte, etc**)...” ID 76.

1.1.2 Cobertura:

Ejemplo 1: “Sueño con que la educación **llegue a todos los rincones de mi País**, que todos los niños, sin distinción de clases puedan tener acceso desde temprana edad a una educación sólida y de calidad...” ID 73.

Ejemplo 2: “Sueño con una educación de calidad, en la que haya **acceso para todos** los ciudadanos colombianos...” ID 235543.

1.1.3 Recursos:

Ejemplo 1: “La educación que sueño es la que **garantice gratuidad** verdadera de parte del gobierno y no sólo a nivel de preescolar, básica y media sino a nivel superior...” ID 689.

Ejemplo 2: “...Que las **oportunidades de becas** sean mayores y principalmente para las personas de bajos recursos...” ID 3296.

1.2 Calidad

1.2.1 Acreditación:

Ejemplo 1: “...Debería ser requisito para la **acreditación** de estas instituciones que los docentes tengan los títulos idóneos...” ID 266081.

Ejemplo 2: “...también que tenga un **seguimiento** del estado o gobierno el cual lo este vigilando **que cumplan** todas sus deberes como instituto...” ID 53413.

1.2.2 Mayor exigencia:

Ejemplo 1: “...una educación con igualdad de condiciones para todas las personas, con un nivel de **exigencia** mas elevado...” ID 296105.

Ejemplo 2: “...Además, la evaluación y seguimiento al docente debe ser exigente...” ID 304621.

1.2.3 Mejor educación:

Ejemplo 1: “...YO SUEÑO CON UNA EDUCACION PARA EL 2026 CON UNA **EDUCACION DE CALIDAD** QUE CONTRIBUYA A HACER MEJORES CIUDADANOS PARA NUESTRO PAIS...” ID 121894.

Ejemplo 2: “...Me gustaría que la educación superior fuera pública y **de alta calidad**...” ID 121938.

1.3 Dotación

1.3.1 Planta física:

Ejemplo 1: "...Pienso que deberían mejorar la calidad de lo **baños** ya que hoy en nuestro colegio, no la tenemos, también que hayan **mas zonas verdes en los colegios...**" ID 121899.

Ejemplo 2: "...oportunidades de estudiar y se construyan **más colegios...**" ID 129196.

1.3.2 Materiales:

Ejemplo 1: "...Dotar los diferentes espacios: **mobiliario**, laboratorios, **equipos de sistemas**, menaje(restaurantes escolares), **material didáctico y bibliográfico, material de apoyo** a programas de inclusión entre otros..." ID 1654.

Ejemplo 2: "...los colegios de excelente calidad técnicos en diferentes áreas los **mejores equipados en libros y equipos tecnológicos...**" ID 2574.

2. **Procesos de enseñanza y aprendizaje:**

2.1 Currículo:

Ejemplo 1: "Los **Currículos Flexibles** que responde a la problemática del contexto donde pertenecen los estudiantes y sus familias." ID 9126.

Ejemplo 2: "Que **enseñen a cocina, que enseñen idiomas...**" ID 219838.

2.2 Estrategias de enseñanza:

Ejemplo 1: "Los estudiantes de preescolar, centrados en actividades de **aprender jugando...**" ID 9126.

Ejemplo 2: "...También involucrar más el **modelo socio-constructivista** que nos propone Vygotsky y trabajar más sobre las **inteligencias múltiples...**" ID 296697.

2.3 Actores de la educación:

Ejemplo 1: "Las **Familias ser parte activa** del sistema educativo de sus hijos." ID 9126.

Ejemplo 2: "...anhelo un compromiso total de los **padres de familia**, que asistan a las escuelas de padres y de esta manera aborden en casa un acompañamiento para los estudiantes..." ID 296670.

2.4 Retos de la educación

2.4.1 Educación para el desarrollo del país:

Ejemplo 1: "...yo sueño con una educación donde enseñen cosas que **contribuyan a la paz...**" ID 219408.

Ejemplo 2: "...Quisiera que hubiera una educación que genere igualdad de oportunidades, **equidad, la paz e impulso del desarrollo humano y económico...**" ID 135415.

2.4.2 Educación inclusiva:

Ejemplo 1: "Sueño con un país en el que la educación sea accesible para todos los colombianos, **sin importar la raza, el género, la edad, ni la distancia...**" ID 308

Ejemplo 2: "...Sueño con una **educación inclusiva** que tenga apertura a las nuevas configuraciones existenciales del hombre, a las tecnologías e información..." ID 102009.

2.4.3 Problemáticas de la educación:

Ejemplo 1: "...Que en el pre-escolar y la primaria los niños SEAN FELICES y NO que se les considere esponjas que deben asimilar un montón de **contenidos sin contexto...**" ID 379300.

Ejemplo 2: "...el mejoramiento de algunas instituciones puesto que es estas se muestra la **mediocridad** tanto de profesores y de estudiantes.." ID 65446.

2.4.4 Visión de la educación:

Ejemplo 1: “...Deberían tomar en cuenta el programa educacional de Finlandia, es un buen programa y ayudaría mucho a que la educación en nuestro país mejore...” ID 65453

Ejemplo 2: “...Colombia sea el mejor país en la educación...” ID 66313.”

5.2.2.1.9. Interpretación de los principales hallazgos con NVivo.

Del análisis desarrollado por la Universidad Nacional de Colombia a través de NVivo Plus 11, se puede inferir, que la mayoría de los colombianos sueñan a 2026, con tener una educación de calidad que genere oportunidades de desarrollo y fomente la consolidación de la paz, en la que haya unos parámetros de seguimiento al desempeño académico y una evaluación durante todos los niveles de educación, se proporcione un mayor acceso a la población del sistema educativo, que incluya mayor y mejor infraestructura, dotación de los planteles educativos y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, se fortalezca el currículo y las competencias de los docentes.

Esta interpretación la realiza la Gerencia del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, a manera de conclusión del trabajo evidenciado con la herramienta NVivo, sin embargo, serán los miembros de la Comisión Académica y la Comisión Redactora, los encargados de realizar sus propias conclusiones, en el marco del ejercicio de construcción de la Visión a 2026, descrito en el numeral 4.1.2.1.1.

5.2.2.2. Análisis con la herramienta Watson

Para el procesamiento y análisis de la información que dieron los colombianos a la pregunta abierta, de “cuál es el sueño de educación que se tiene a 2016” se utilizó también, el software Watson® de la empresa IBM, el cual fue donado al gobierno colombiano, por casi cuatro meses, para el análisis de la base de datos. De igual manera se descartaron una serie de respuestas las cuales generaban “ruido” en los resultados. Por ejemplo, respuestas de tipo: “quisiera ser un gran poeta” (ID: 53511), “hgkgkgkgkgkggyuyuy” (ID: 574652), entre otras, razón por la cual -y como se verá en el análisis- se trabajó con una muestra de **273.790** participaciones. Es decir, se eliminaron **10.824** participaciones dado el contenido de sus respuestas hacia la pregunta no estructurada.

A continuación, a partir del análisis estadístico cuantitativo, y el análisis cualitativo mediante el uso de la herramienta Watson®, es posible articular elementos para el desarrollo y definición de los pilares de la visión del PNDE al 2026. Estos se explican a continuación.

5.2.2.2.1. Pilares de la Educación al 2026

Para este ejercicio entendemos por pilar, aquellos elementos que soportan la construcción de la visión del PNDE al 2026. Estos a su vez, serán frases de tipo declaratorio, cuya característica es que son breves proclamas que transmiten los sueños de los colombianos hacia el futuro. Y siendo la visión un reto (una apuesta a alcanzar), el cual se debe abordar como un objetivo, es mediante la formulación (y desarrollo) de una declaración de visión, que se hacen claros los valores, principios rectores y creencias, de quienes se encuentran detrás de su formulación (Ibíd.).

Ahora, los pilares del PNDE 2016-2026 se construyen, como ya se ha mencionado, a partir de 4 elementos:

1. Los conceptos de mayor frecuencia en las respuestas a la pregunta no estructurada.
2. Los verbos de mayor frecuencia, que se asocian al concepto principal (1.), y que permiten mostrar el accionar al 2026.
3. Los adjetivos de mayor frecuencia, que al igual que los verbos, se asocian con el concepto principal y son relevantes ya que nos describen los atributos o características del concepto (1.).
4. El *sentimiento* general (positivo, negativo o indiferente) de los colombianos en su redacción de la respuesta a la pregunta abierta y su relación con el concepto principal (1.).

A partir de los resultados en frecuencia, se infieren unas relaciones entre conceptos, y a partir de una muestra aleatoria de frases que traten dicho concepto, se obtiene la tendencia fundamental para la construcción del pilar.

Cabe resaltar que este es un ejercicio cualitativo y subjetivo, a pesar de que cuenta con un soporte cuantitativo en su metodología lo cual le ofrece un sentido objetivo. Para ser precisos: los 4 elementos fundamentales del pilar siempre están basados en las frecuencias más altas de las respuestas de los colombianos, pero además de las correlaciones que existen entre estas (es decir, si se habla de **calidad**, este concepto generalmente se encuentra asociado a, por ejemplo, **infraestructura, mejor, desarrollo humano**, etc.).

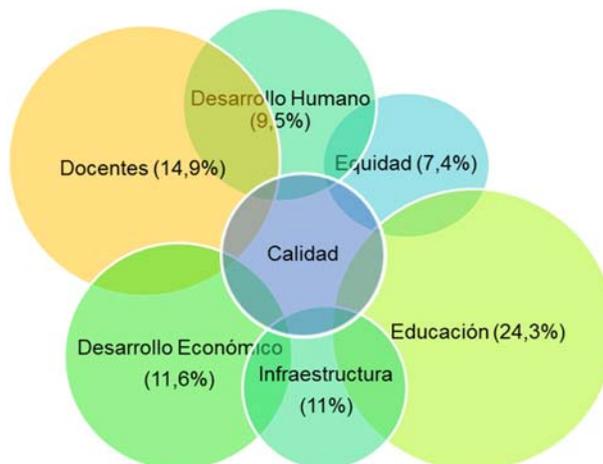
5.2.2.2.1.1. Calidad:

“EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, ESPECIALMENTE SUS DOCENTES E INFRAESTRUCTURA, EN EL 2026 DEBERÁN SER DE ALTA CALIDAD, GENERANDO EQUIDAD, DESARROLLO HUMANO Y DESARROLLO ECONÓMICO”

Los resultados en cuanto a frecuencia de palabras son claros: la **calidad** es un término que aparece en gran parte de las respuestas que dan los encuestados a la pregunta no estructurada. Estrictamente, el **11,9% (32.804)** de las **273.790** respuestas hablaba de alguna manera del concepto de calidad. Debe hacerse hincapié en que dicho concepto no es técnico (en la mayoría de los casos) pues las respuestas hacen referencia a una percepción de la misma, pero nos muestran una tendencia de aquello que los colombianos *sueñan* en cuanto a una de las principales características que, consideran, debe tener la educación, especialmente para que esta contribuya a la igualdad de oportunidades, la equidad, a la consolidación de la paz e impulse el desarrollo humano y la ampliación de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).

Ahora, en el siguiente diagrama se observan los conceptos asociados a la calidad, es decir, aquellos que cuando los colombianos daban su respuesta sobre cómo se soñaban la educación al 2026, siempre la *relacionaban* con la palabra **calidad**.

Relaciones de Diferentes Conceptos de los Colombianos al Hablar de Calidad. 2016.



Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Tal como se observa en el diagrama anterior, las palabras de mayor asociación al concepto de **calidad** (es decir, cuando se respondía a la pregunta, generalmente al hablar de **calidad** se hacía referencia a alguna de estas palabras) son: Desarrollo Humano, Docentes, Desarrollo Económico, Infraestructura, Educación y Equidad. A continuación, se presentan algunos ejemplos de dichas frases y sus relaciones:

- “Una **educación** con **calidad**. Una **educación** que sea accesible a todos los ciudadanos. Una **educación** que sea ajustada a las necesidades de cada estudiante. Una **educación** que enseñe valores y donde todos se sientan respetados [...]. Una **educación** que se tenga en cuenta la **calidad** de las políticas [...], la **calidad** de la **infraestructura**, la **calidad** del currículo [...], la **calidad** de la formación **docente** y la **calidad** de la formación ciudadana.” (ID: 225104).
- “Que la educación en las universidades públicas sea de **calidad**, con la **infraestructura** necesaria (laboratorios, aulas, salas de sistemas), que todos los profesionales salgan bilingües [...]” (ID: 143753).
- “Ofrecer un servicio educativo de **calidad**, que propenda por el **desarrollo humano** integral [...] y la convivencia democrática [...]. Promover el desarrollo de competencias cognitivas, personales y sociales que conduzcan al mejoramiento continuo de la **calidad** institucional [...]” (ID: 204965).
- “Para una contribución hacia la paz, **desarrollo humano** y **desarrollo económico** empecemos con una **educación** de **calidad**: si el gobierno le invirtiera más a la **educación** de los niños del país, estos niños que serán el futuro, ayudarían a que nuestro país tuviera un **desarrollo económico** y por supuesto **desarrollo humano**, el cual sería muy notorio [...]” (ID: 18929).
- “La **equidad**: la **calidad** y **equidad** educativa en la actualidad son un tema de mucha importancia en el sistema educativo, es una política para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y lograr una formación de excelencia en el educando.” (ID: 263853).
- “Una **educación** con **calidad** y **equidad**, con oportunidades para las personas de bajos recursos, sin diferencia de estratos sociales.” (ID: 219833).

Es claro que las respuestas de los colombianos interrelacionan diferentes conceptos de múltiples maneras, y para el caso, se puede apreciar como estos se asocian con la **calidad**, brindándonos así los elementos fundamentales para la construcción del pilar del PNDE 2016-2026.

Ahora, en cuanto al *sentimiento* general de los colombianos hacia este concepto, cabe resaltar que dada la forma como se encontraba redactada la pregunta, la mayoría de los conceptos que se analizan tienen una tendencia *positiva*, pues dado el *enfoque apreciativo*¹⁶ utilizado en su redacción, los colombianos encuentran “*esperanza*” al momento de redactar una visión de futuro (compartida), dando solución a dicha pregunta.

Para el concepto de **calidad**, de todas las **32.804** respuestas asociadas, **21.934** (el **66,9%**) tenían su “constituyente de frase” (idea general de la respuesta de acuerdo con Watson®) con un sentimiento *positivo*. Los resultados de *ambivalentes* o *negativos* no fueron encontrados¹⁷. En el **Mapa de Palabras No. 1** se pueden observar aquellas palabras que soportan el resultado del *sentimiento positivo* asociado con el concepto de **calidad**.

Mapa de Palabras No. 1.

Palabras que Soportan el Sentimiento Positivo Asociado al Concepto de Calidad. 2016.

buena educación mejor oportunidad mejorar querer valorar económico de calidad respetar ayudar
 excelente bien importante gustar contribuir serio permitir apoyo posibilidad ayuda cultura ofrecer
 beca fácil fomentar avanzado accesible importancia justo diferenciar crecer idea competitivo
 facilitar salud completo sano práctico claro feliz conseguir de acuerdo útil cuidar aprovechar
 proponer disfrutar activo potenciar

Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Se puede observar que “mejorar” la **calidad** es una de las aspiraciones de los colombianos al 2026, y que ésta (la **calidad**) es un mecanismo (o característica intrínseca que deberá tener) que ayudará a que el sistema educativo colombiano a lograr igualdad de oportunidades, equidad, consolidación de la paz e impulsar el desarrollo humano y la ampliación de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).

5.2.2.2.1.2. Docentes:

“LOS DOCENTES EN EL PAÍS, AL 2026, GRACIAS A SU PROFESIONALIZACIÓN Y APRENDIZAJE CONTINUO, DEBERÁN TENER UNA MAYOR FORMACIÓN Y VALORACIÓN SOCIAL, LOGRANDO, COMO FIN, EL DESARROLLO HUMANO DE SUS ESTUDIANTES Y DEL PAÍS”

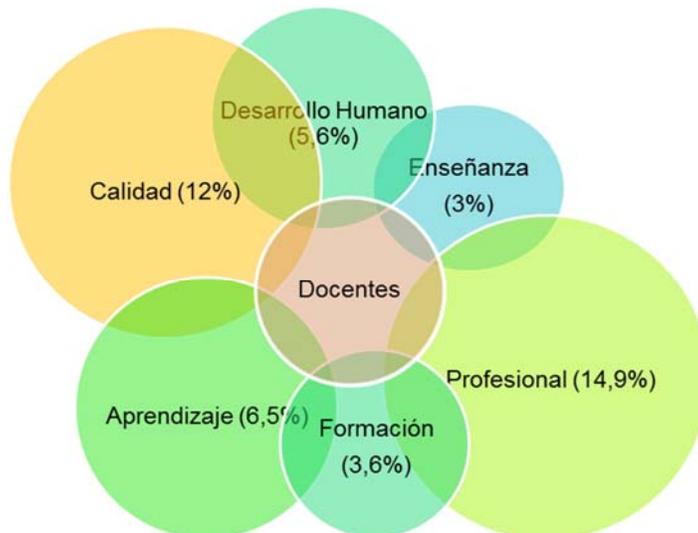
Más allá de los estudiantes, uno de los principales actores del sistema educativo son los **docentes**, pues ellos son uno de los elementos fundamentales del proceso de formación de las niñas, niños adolescentes y jóvenes (debe hacerse hincapié en que existe una corresponsabilidad por parte de todos los actores del sector educativo con los estudiantes, especialmente de la familia). Los colombianos, intuitivamente, comprenden lo anterior y por lo tanto este es uno de los conceptos de mayor frecuencia, con un **24,5% (67.255)** de las respuestas hablando de alguna manera (por ejemplo: “profe”, profesor, docente, educador, etc.) acerca de

¹⁶ El concepto de Enfoque Apreciativo es desarrollado a mayor profundidad en los documentos metodológicos de construcción participativa del PNDE2016-2026. Estrictamente, este se explica en el documento: “Metodología de Construcción Participativa del PNDE 2016-2026”. Ahora, el Enfoque Apreciativo busca la creación de una visión de futuro compartida, y también, además de buscar “solucionar una problemática”, tiene como fin *valorar* aquello que se tiene hoy.

¹⁷ De acuerdo con el instructivo de uso de Watson®, los resultados de sentimiento **no** son una sumatoria, razón por la cual no es posible afirmar que las respuestas de *sentimiento positivo* + *negativo* + *ambivalente* son equivalentes al 100%. El *sentimiento* es el **tono** que dan los colombianos a la respuesta de la pregunta no estructurada y que permite visualizar, en un sentido “superficial”, el estado de ánimo y el la actitud con la que abordan la pregunta.

este -concepto-. Por lo anterior, los **docentes** son un pilar del PNDE 2016-2026, pues los colombianos hablan sobre ellos en la mayoría de sus respuestas.

Relaciones de Diferentes Conceptos de los Colombianos al Hablar de Docentes. 2016.



Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

La **calidad** y la **profesionalización** son conceptos fundamentales en la percepción de los colombianos al hablar de **docentes**, ya que **calidad** aparece un **12%** cuando la se alguna referencia a maestro, profesor, docente etc. Igualmente, el mejoramiento y/o **profesionalización** de los **docentes** es una necesidad explícita en un **14,9%** de las respuestas del orden nacional.

A continuación, se presentan una serie de frases obtenidas de manera aleatoria, utilizando como filtro **docentes**, es decir, la frases muestran la interrelación de los diferentes conceptos que se asocian al concepto de **docente**:

- “[...] **educación sólida y de calidad**, [...], **sueño con profesores capacitados para impartir conocimientos a los jóvenes futuro de nuestra nación y que estos maestros ganen un salario acorde a la responsabilidad [...]**.” (ID: 198220).
- “[...] **a su vez, se evidencia la importancia y pertinencia que tienen los proyectos de aula como estrategia pedagógica que optimizan las dimensiones del ser humano dando viabilidad a la formación integral del ser humano, a partir de la investigación en el aula retomando temas de interés social, de formación y de índole académico. La propuesta es concreta y parte del maestro como responsable directo del proceso de aprendizaje y con esto el desarrollo de la sociedad.**” (ID: 10221).
- “[...] **recurso humano, con la capacidad de liderar un cambio de paradigma en el país, no al facilismo, sí a la exigencia razonable. Que los indicadores de la calidad de la educación sean el PIB, la disminución de la pobreza, la tasa de empleo -decente, en condiciones dignificantes- [...]**.” (ID: 22382).

Los **docentes** son el concepto de mayor frecuencia en los **sueños** de los colombianos, especialmente, buscan su dignificación y profesionalización en su quehacer.

En cuanto al **sentimiento** de los colombianos en relación con este concepto, el **73% (49.122)** de las respuestas al sueño a 2026, se trata de un **sentimiento positivo** siempre que se hable de **docentes**. Nótese que en el siguiente Mapa de Palabras, se correlacionan las palabras

“práctico”, “importante”, “respeto”, “de calidad”, etc. por lo cual es posible pensar que, tal como se mencionó, los colombianos que participaron de la Gran Encuesta del PNDE 2016-2026 consideran a los **docentes** como la columna vertebral del sistema educativo nacional, en especial con parámetros de calidad.

Mapa de Palabras.

Palabras que Soportan el Sentimiento Positivo Asociado al Concepto de Docentes. 2016.

educación mejor oportunidad calidad valorar mejorar respetar de calidad
 querer bien importante económico apoyo permitir ayudar gustar excelente
 serio posibilidad ayuda contribuir ofrecer cultura práctico beca importancia
 fomentar diferenciar de acuerdo justo avanzado salud facilitar fácil
 completo claro activo ideal sano cuidar aprovechar personalizado agradable
 útil potenciar proponer feliz crecer disfrutar garantía

Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Si bien la mayoría de los sentimientos relacionados a los docentes, son positivos, se observa en un porcentaje bajo, sólo del 3%, un *sentimiento negativo* asociado al concepto, como se aprecia en el siguiente Mapa de Palabras. Cabe aclarar que los sentimientos no son “aditivos” por lo cual no suman un 100%. Y tal como se observa, las palabras con mayor correlación al concepto son “no valoran”, “no respeto [hacia el docente]”, etc. Palabras que indican que es necesario una transformación profunda en la valoración social que se tiene de los docentes.

Mapa de Palabras

Palabras que Soportan el Sentimiento Negativo Asociado al Concepto de Docentes. 2016.

temer problema dificultad mal evitar malo mediocre difícil perdido pobre
 eliminar duda aburrir no educación no bien error peor complicado no
 respeto cancelar no diferencias inferior no gusta no mejor no valoran no
 importante perder deficiencia no becas no diferencia no diferencial menos
 importante nefasto contradictorio no favorezcan desordenado sin educación
 menos posibilidades preocupación no cuidar no queremos no ayudan pesado
 no permitan pena no respetan no justo no permiten no ideales no permite

Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

5.2.2.2.1.3. Recursos:

“PARA EL 2026 LOS RECURSOS DESTINADOS A LA EDUCACIÓN DEBEN SER PRIORIDAD PARA LOS GOBIERNOS, FOCALIZÁNDOLOS A LA CALIDAD, GRATUIDAD, INVESTIGACIÓN Y TRANSPARENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO”

Los colombianos comprenden, de manera intuitiva, que el sistema nacional de educación no puede funcionar sin recursos, por tal razón este concepto tiene una frecuencia del **12%** sobre las **2703790** respuestas. Así, los **recursos**, en su sentido amplio (financiación, gasto, etc.), deben ser uno de los pilares para la construcción de la visión del PNDE 2016-2026, ya que “motor” del sistema.

Relaciones de Diferentes Conceptos de los Colombianos al Hablar de Recursos. 2016.



Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

La **Calidad** y **Gratuidad** son los conceptos de mayor asociación cuando los colombianos hablan de **recursos**, pero es interesante anotar como la **inversión pública** y la **investigación** (entendida como acciones de ciencia, tecnología e innovación) hacen parte de este conjunto conceptual. Esto indica que los colombianos *sueñan* con una Colombia que invierte recursos - públicos- en **investigación** y **desarrollo**.

A continuación, se presentan un conjunto de frases, escogidas de manera aleatoria, y filtradas según el concepto **recursos**:

- “[...], que el gobierno implemente más **recursos** para capacitación **docente**, mejoramiento de salarios, adecuación en las plantas física de las instituciones, que se tenga en cuenta el único estatuto docente para todos [...].”
- “Planta académica idóneas para ofrecer una educación de calidad. Para lograrlo, se requieren aplicar nuevas modalidades de **financiamiento** de la educación superior pública que respondan adecuadamente en cobertura, pertinencia y **calidad** [...]”

Ahora, en cuanto al *sentimiento* general asociado a este concepto, la expresión (o frase) *positiva* (como ocurre en todos los conceptos) supera la *negativa*, pero este, junto con **docentes**, es el concepto que ha generado tono *negativo* en aquellas respuestas que se asocian con **recursos**. En el siguiente Mapa de Palabras se pueden observar las palabras cuya correlación permite soportar dicho *sentimiento* general. Cabe resaltar que este sentimiento representó el **11%** de las respuestas asociadas al concepto.

Mapa de Palabras

Palabras que Soportan el Sentimiento Negativo Asociado al Concepto de Recursos. 2016.

falta económicos pobre problema malo mal evitar dificultad temer difícil no oportunidad mediocre sin educación no educación no posibilidad peor no oportunidades eliminar perdido triste imposible no mejor complicado no apoyo no ayudar pena no quiero sin oportunidades no posibilidades deficiencia no de acuerdo falta educación sin calidad pocas posibilidades no permitir renunciar desamparado no tener acceso preocupado no permiten molestar bruto no hay oportunidades desventaja peligroso sin diferencia no bien falta oportunidades error no fácil caro

Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Quizá por las necesidades económicas, se da el tono *negativo* para las respuestas asociadas al concepto de **recursos**. Las palabras de mayor correlación al sentimiento *negativo* son: “falta (de recursos) económicos”, “pobre”, “pocas posibilidades”, etc.

El *sentimiento positivo* representó el **56,4%** de las **32.859** respuestas a la pregunta no estructurada de la Gran Encuesta. En el siguiente Mapa de Palabras se puede observar aquellas de mayor fuerza y correlación, en tono *positivo*, con el concepto.

Mapa de Palabras

Palabras que Soportan el Sentimiento Positivo Asociado al Concepto de Recursos. 2016.

educación **oportunidad** mejor querer ayudar calidad mejorar **económico**
beca gustar de calidad serio **ayuda** valorar respetar bien **apoyo** **posibilidad**
 importante contribuir fácil avanzado excelente cultura permitir ofrecer
accesible conseguir fomentar facilitar útil cuidar importancia completo
 salud ideal sano aprovechar justo diferenciar crecer claro proponer de
 acuerdo disfrutar feliz agradable asegurar práctico reforzar

Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Es claro que se el concepto de **recursos** genera en los colombianos un *sentimiento positivo* en el sentido de que al haber mayores **recursos** habrá mayores “oportunidades”. Se puede apreciar en el Mapa anterior que se asocian las palabras “posibilidad” y “accesible”, lo cual refuerza la tesis planteada.

5.2.2.2.1.4. Desarrollo Humano:

“EL DESARROLLO HUMANO DEBE SER EL ESPÍRITU DE LA EDUCACIÓN, PARA AL 2026 CERRAR BRECHAS SOCIALES, LOGRAR EQUIDAD, CONSOLIDAR LA PAZ, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS Y ALCANZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE”

El **desarrollo humano** es un concepto técnico, sin embargo, los colombianos lo describen a partir de sus imaginarios y lo consideran como un elemento necesario en la educación del país para los próximos 10 años. Dicho concepto tuvo una frecuencia equivalente a **8.632**, pero se interrelacionaba con otra serie de conceptos interesantes. Por ejemplo, existe una alta correlación al hablar de **cierre de brechas** y **desarrollo humano**, pues de manera general, los colombianos sueñan que será mediante esta (como elemento esencial de la educación), que se logrará la disminución de las brechas sociales; aquellas que generan desigualdad e inequidad en el país.

En el siguiente Diagrama se pueden apreciar los conceptos y el nivel de interrelación con el concepto principal, para el caso: **desarrollo humano**.

Relaciones de Diferentes Conceptos de los Colombianos al Hablar de Desarrollo Humano. 2016.



Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Los conceptos de mayor frecuencia asociados al **desarrollo humano** son: **docentes, equidad, cierre de brechas, paz, calidad de vida y desarrollo sostenible**. Ahora, **docentes** es uno de los de conceptos mayor relación, pues en el **14%** de las veces que los colombianos hablan de **desarrollo humano**, se relaciona. Es decir, los colombianos consideran que a los **docentes** como los principales dinamizadores del **desarrollo humano**.

A continuación, se seleccionaron frases de los colombianos que daban respuesta a la pregunta no estructurada, filtradas según **desarrollo humano**:

- “*Todos los colombianos tenemos el compromiso de construir un sueño: tener en unos años una educación que genere igualdad de oportunidades, equidad, que contribuya a la consolidación de la paz e impulse el **desarrollo humano** y económico del país.*” (ID: 2294).
- “*Es necesaria una educación para consolidar y reforzar la paz para que impulse el **desarrollo humano** y tener igual de oportunidades [...].*” (ID: 6793).
- “*Al 2026 la educación deberá potencializar el **desarrollo humano**, ayudando a cerrar las **brechas** sociales, alcanzado **equidad** y generando competitividad [...].*” (ID: 4485).
- “[...] *porque la educación debe propender por el **desarrollo humano** y el **desarrollo sostenible**, garantizando así una sociedad justa y equitativa [...].*” (ID: 33559).

Se puede observar la tendencia en las frases, en donde los colombianos consideran que el **desarrollo humano** debe ser el *espíritu* de la educación al 2026.

En cuanto al *sentimiento* (positivo, negativo o ambivalente) de los colombianos al hablar de este concepto, debe afirmarse que no se dio ninguna respuesta asociada a un *sentimiento negativo*. Es decir, de las **8.632** respuestas que hablaban de **desarrollo humano**, en la mayoría el sentimiento, al soñar al 2026, era *positivo*. Es decir, los colombianos conciben el **desarrollo humano** como un concepto inspirador y de esperanza para los próximos 10 años. En el siguiente **Mapa de Palabra** se observan las palabras que soportan este análisis.

Mapa de Palabras

Palabras que Soportan el Sentimiento Positivo Asociado al Concepto de Desarrollo Humano. 2016.

educación **oportunidad** **mejor** **económico** **contribuir** **valorar** **mejorar** **ayudar**
querer **calidad** **respetar** **importante** **serio** **bien de calidad** **permitir** **ofrecer**
ayuda **excelente** **posibilidad** **gustar** **apoyo** **fomentar** **avanzado** **sano** **cultura**
beca **crecer** **salud** **diferenciar** **fácil** **solidaridad** **completo** **feliz** **justo**
importancia **de acuerdo** **claro** **ideal** **conseguir** **aprovechar** **positivo** **accesible**
asegurar **práctico** **útil** **cuidar** **incrementar** **proponer** **seguro**

Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

El *sentimiento positivo*, de las **8.632** respuestas que hablaban de **desarrollo humano**, representaba el **72,4%**. Y tal como se observa, las palabras de mayor correlación, y que brindan el tono de las respuestas, son: “incrementar”, “contribuir”, “crecer”, entre otras.

5.2.2.2.1.5. Desarrollo Económico:

“EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EN EL 2026, DEBERÁ SER PERTINENTE, DEBERÁ RESPONDER A LAS NECESIDADES LABORALES REGIONALES Y DEBERÁ ESTAR ARTICULADO A LA VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LAS MISMAS, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA Y LOS INGRESOS DE LOS COLOMBIANOS”

El desarrollo económico está *definitivamente* relacionado con la educación de acuerdo a las respuestas de los colombianos. Para los nacionales, sin analizar la relación causal que allí subyace, consideran que la educación es un mecanismo, o vía, para lograr una mejor **calidad de vida**. Al observar las relaciones, la educación debe tener un componente asociado a los ingresos, pues **5.981** colombianos se *soñaron* esta como pertinente a las necesidades del mercado laboral, pero especialmente articulada a las vocaciones productivas de las regiones.

El **desarrollo económico** deber ser entendido holísticamente, no como un aumento -simple- aumento en el PIB de los países, o lo que es igual, como los mayores ingresos de las personas. Es así como lo perciben los colombianos ya que la educación debe propender por el mejoramiento su **calidad de vida**. En el siguiente Diagrama se observan las interrelaciones entre los conceptos cuando se hablaba de **desarrollo económico** al dar respuesta a la pregunta abierta.

Diagrama Relaciones de Diferentes Conceptos de los Colombianos al Hablar de Desarrollo Económico. 2016.



Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

La construcción de este pilar fue más arduo que los demás, ya que el concepto técnico (o económico) de **desarrollo económico** es más complejo que, por ejemplo, mayores ingresos. A pesar de esto, los colombianos hacían unas relaciones amplias al entramado educación-desarrollo económico-ingresos-calidad de vida, vislumbrando las necesidades regionales, y lo que consideramos como fundamental del pilar, la **pertinencia** de lo que la educación imparta con el **mercado laboral** (especialmente regional).

Se muestran a continuación frases obtenidas a partir de los *sueños* de los colombianos, las cuales fueron filtradas bajo el criterio de **desarrollo económico**:

- “[...] con una **educación de calidad**, en la cual los colombianos podamos trabajar con buen **salario** haciendo lo que nos gusta.” (ID: 12337).
- “El sector industrial debe enfocarse en los potenciales profesionales (no solo los pasantes) para generar más productos y servicios en el país. La educación no debe ser ajena a la realidad del **mercado laboral**, debe estar relacionada con él [...].” (ID: 93440).
- “[...] la educación debe responder a las necesidades de las comunidades y **sectores productivos** (agrícola, industrial) a través de proyectos educativos institucionales que promuevan nuevas iniciativas, acordes a las **realidades regionales**.” (ID: 345).

En cuanto al *sentimiento general* asociado a este concepto, como en todos los demás, el *sentimiento positivo* superó al *negativo*. Pero para entender los resultados de *sentimiento negativo* en el siguiente Mapa de Palabras se pueden apreciar las palabras permiten inferir los resultados del *sentimiento* en mención.

Mapa de Palabras Palabras que Soportan el Sentimiento Negativo Asociado al Concepto de Desarrollo Económico. 2016.

no económico no hay posibilidad ni económico ningún económico mal no hay económico problema

Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Este resultado se puede relacionar con el concepto de **recursos**, razón por la cual, dada las necesidades de tipo económico de los colombianos se encuentra el tono *negativo* al hablar de **desarrollo económico**. Cabe resaltar que dicho *sentimiento* representa un porcentaje muy bajo de las respuestas que hablaban de **desarrollo económico (2,3%)**.

Mapa de Palabras Palabras que Soportan el Sentimiento Positivos Asociado al Concepto de Desarrollo Económico. 2016.

educación económica oportunidad mejor contribuir calidad querer ayudar
 valorar mejorar respetar cultura beca de calidad importante serio proponer
 permitir conseguir gustar facilitar posibilidad asegurar bien apoyo
 diferenciar ofrecer ayuda fomentar avanzado solidaridad excelente
 completo cuidar lider pro ideal justo sano disponible agradable disfrutar de
 acuerdo accesible logro útil positivo favorecer personalizado potenciar

Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

En relación con el *sentimiento positivo*, este representó el **36,7%** de las respuestas asociadas al concepto de **desarrollo económico** (un **16,4%** contenía un *sentimiento ambivalente*). Se puede observar en el siguiente Mapa de Palabras que las palabras de mayor correlación al concepto de **desarrollo económico** que permiten afirmar el *sentimiento positivo* fueron “oportunidad”, “beca”, “contribuir”, etc.

5.2.2.2.1.6. Gratuidad:

“LA EDUCACIÓN EN EL 2026 DEBERÁ SER GRATUITA Y DE CALIDAD EN TODOS SUS NIVELES, DESDE LA EDUCACIÓN INICIAL HASTA LA TERCIARIA, SIEMPRE PERTINENTE Y DIRECCIONADA HACIA LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS”

La gratuidad fue contundente: **53.204** (un **19,4%** de los) colombianos hablaron de alguna manera (gratis, gratuito, sin costos, etc.) acerca de ella en sus intervenciones. Pero además esto demuestra que los colombianos perciben la educación como derecho fundamental, en donde los recursos o condición de vulnerabilidad y pobreza no deben ser un obstáculo para acceder a ella, especialmente con parámetros de calidad. Igualmente, para el caso latinoamericano, el debate sobre la gratuidad de la educación (de calidad) se encuentra vigente y los colombianos no son ajenos a este debate.

Específicamente, los colombianos, como ciudadanos de un Estado Social de Derecho proclamado en la Constitución Política Nacional, comprenden que la educación, en su Art. 67, “será gratuita en las instituciones del Estado”. Así, en el siguiente Diagrama se observan los conceptos asociados a la gratuidad, cuando los colombianos hablan de esta.

Diagrama Relaciones de Diferentes Conceptos de los Colombianos al Hablar de Gratuidad. 2016.



Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Es interesante observar que los colombianos asocian la gratuidad con la educación **terciaria**, por lo cual los análisis apuntan a que todos los niveles educativos deberían tener esta característica: la **gratuidad**. Igualmente, hablan de **pertinencia** y **competitividad**, elementos inherentes a los niveles de educación posteriores a la educación básica. También, los colombianos sueñan que al tener una educación **gratuita**, esta debe ser de **calidad**, es decir, el tener educación gratis, no debe comprometer la calidad del sistema.

A continuación, se presentan frases de los colombianos filtradas con el concepto de **gratuidad**:

- “Al 2015 yo sueño que la educación será de bajo costo y alta **calidad** en la universidad.” (ID: 1288).
- “[...] igual que el SENA, las carreras universitarias deben contener mayor **calidad** en sus programas y a su vez facilidades de pago o que sean **gratis** para poder estudiar sin preocupaciones [...]” (ID: 33100).
- “[...] mi colegio debe darnos los implementos de estudio y de aseo [...]” (ID: 44320).
- “[...] la **educación superior** debe ser **gratuita** y de **calidad**. Es importante que la educación superior forme para la competitividad y globalización [...]” (ID: 86513).
- “[...] cuando se habla de un Sistema Nacional de Educación **Terciaria** (SNET), debe hablarse también de **gratuidad** en todo el sistema, pero también que implique **pertinencia** (con el **mercado laboral**) y **calidad**.” (ID: 44009).

Ahora, el concepto de **gratuidad** generó sentimientos altamente *positivos* en los colombianos, pues de las **53.204** respuestas a la pregunta no estructurada que tenían como eje el concepto de **gratuidad**, el **82,3%** se asocia con este sentimiento (el más alto de todos los conceptos). Aquellos que diligenciaron la pregunta de la Gran Encuesta del PNDE 2016-2026 ven el tema de una educación gratuita como un tema esperanzador, y lo más importante, alcanzable en el país, razón por la cual se dan estos resultados del tono.

En el siguiente Mapa de Palabras se puede observar que una de las palabras de mayor correlación para soportar el *sentimiento positivo* es “beca”.

Mapa de Palabras Palabras que Soportan el Sentimiento Positivo Asociado al Concepto de Gratuidad. 2016.

educación mejor mejorar paz paz paz paz paz paz paz oportunidad querer
 económico calidad serio valorar bien gustar importante de calidad respetar
 apoyo ayudar cultura fácil excelente útil contribuir ayuda accesible
 aprovechar barato facilitar importancia avanzado cuidar de acuerdo ideal
 asegurar salud incrementar justo completo feliz interesar sano dignidad
 competitivo reforzar perfecto garantía ofrecer fomentar potenciar

Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Con la **gratuidad**, los colombianos encuentran la posibilidad de ejercer plenamente el derecho a la educación, por tal razón se observa lo *positivo* del tono al hablar de dicho concepto y dar respuesta a la pregunta no estructurada.

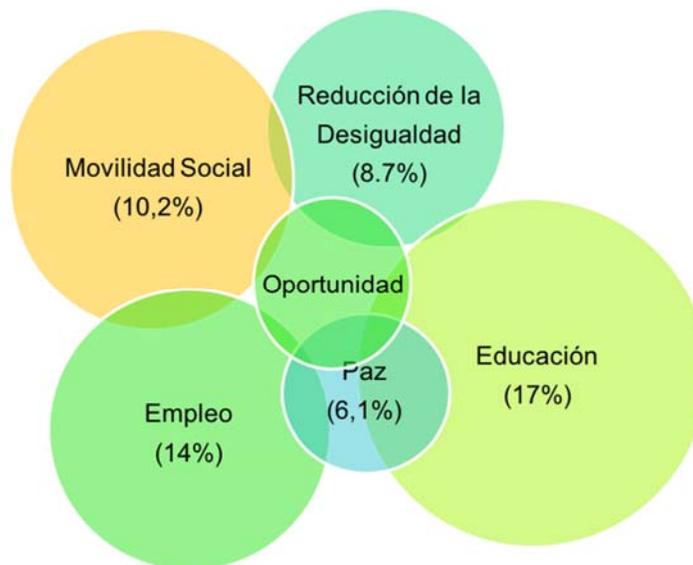
5.2.2.2.1.7. Oportunidades:

“LA EDUCACIÓN AL 2026 DEBE GENERAR MAYORES OPORTUNIDADES, REDUCIENDO LA DESIGUALDAD, FOMENTANDO LA MOVILIDAD SOCIAL Y CONSOLIDÁNDOSE COMO LA HERRAMIENTA PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA”

El concepto de **oportunidades** tuvo una frecuencia de **58.723**, sobre los **273.790** sueños de los colombianos, representando un **21,4%** de la muestra. Esto indica que los colombianos consideran que la educación es una generadora de **oportunidades**, y al hacer referencia a este concepto, lo entienden, específicamente, hacia el mejoramiento de las condiciones sociales, comprendido como **movilidad social** y **reducción de brechas** sociales, las cuales, hoy, la educación privada ha agudizado, tal como lo demuestra Sánchez (2015).

Así, los colombianos consideran que la educación al 2026 es un mecanismo para la **reducción de la desigualdad**, pero también para la creación, generación y consecución de **empleo**. Las **oportunidades** para los colombianos, podrían definirse a partir de la ruptura que la educación logra en la **reducción de la desigualdad**, en la **equidad** y, específicamente, en la consolidación de la **paz**. Es decir, en las mismas **oportunidades** para todos, un mismo punto de partida, una democracia basada en los méritos.

Diagrama
Relaciones de Diferentes Conceptos de los Colombianos al Hablar de Oportunidades.
2016.



Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Al igual que en otra serie de conceptos considerados técnicos -al menos académicamente-, los colombianos hicieron referencia a la **movilidad social**, relacionada a la educación como un elemento de *cambio*, de **generación de oportunidades**, en la que todos los colombianos, sin importar su origen social, tendrán al 2026, y gracias a la educación, el mismo punto (social) de partida.

Para corroborar lo anterior se observan unas frases, seleccionadas de manera aleatoria, pero que han sido filtradas con el concepto **oportunidades**:

- “Se debe implementar una real **equidad** social, **movilidad social**, que el estado permita una **educación de calidad** [...], que las personas que administran la educación realmente hayan sido maestros, que no sean fortines políticos [...]” (ID: 56770).
- “Hay que poner más **oportunidades** educativas para tener una mejor sociedad: salud, **desarrollo humano y económico** para el país, para todas las clases de personas no importa el estrato [...]” (ID: 34992).
- “[...] sueño con un país vivo, lleno de vida y compartir y ser una gran estudiosa [...], con mucha alegría y educación de **equidad** y protección y estudiar por un futuro mejor [...]” (ID: 220564).
- “Sueño con una Colombia donde los estudiantes podamos tener **oportunidades de trabajo** en diferentes áreas [...]” (ID: 3299).
- “[...] los colegios deben incentivar a sus estudiantes para que generen proyectos sociales y económicos.” (ID: 73949).
- “Un país en paz es una Colombia sin miedo, donde niños y papás podamos estudiar y **trabajar** sin miedo al conflicto.” (ID: 40505).

Para el sentimiento relacionado con el concepto de **oportunidades**, se observan resultados de tipo *negativo*, en ellos se manifiesta la falta de oportunidades para el acceso al sistema educativo (o de las causadas por carencias en temas de **calidad**). En el siguiente Mapa de Palabras se observan las palabras de tono *negativo* con mayor correlación al concepto.

Mapa de Palabras

Palabras que Soportan el Sentimiento Negativo Asociado al Concepto de Oportunidades. 2016.

falta oportunidades problema falta oportunidad sin oportunidades evitar
 pobre malo temer no oportunidades no hay oportunidades difícil dificultad
 mediocre mal no oportunidad falta educación complicado eliminar imposible
 ni oportunidades peor triste no posibilidad no quiere no mejores sin
 diferencias sin respetando no quiero perder no posibilidades sin educación
 pierdan culturas no permite pena a falta de oportunidades no hay
 oportunidad no educación negativo pesado no tiene oportunidad no
 respetan inferior no diferencias mediano no apoyo falta económicos bruto
 pocas oportunidades inútil peligroso

Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

La “falta [de] oportunidad” es el principal factor generador de dicho *sentimiento*, y es este concepto el de más respuestas con tono *negativo*: un **19,7%** de las **58.723**.

Dado que los colombianos *no encuentran* oportunidades en el sistema educativo (como medio y como fin), tal vez se dan los resultados anteriores, pero también debe hacerse hincapié en que consideran la educación como un camino que precisamente puede generar oportunidades, razón por la cual el *sentimiento positivo* de las respuestas a la pregunta abierta equivale al **67,2%** de aquellas que trataron el concepto de **oportunidades**.

Mapa de Palabras

Palabras que Soportan el Sentimiento Positivo Asociado al Concepto de Oportunidades. 2016.

oportunidad educación mejor querer económico calidad ayudar mejorar
 beca gustar valorar ayuda serio respetar bien de calidad apoyo contribuir
 importante posibilidad avanzado excelente cultura ofrecer fácil permitir
 conseguir completo fomentar facilitar ideal útil aprovechar justo cuidar
 diferenciar importancia accesible crecer sano salud agradable competitivo
 claro disfrutar seguro asegurar práctico proponer feliz

Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Se observa en el Mapa de Palabras anterior, que las **oportunidades** se relacionan inexorablemente con temas económicos relacionados, es decir, las oportunidades derivadas de la educación deben ser económicas (al menos en gran proporción). Soportan lo anterior palabras como “económico”, “becas”, etc.

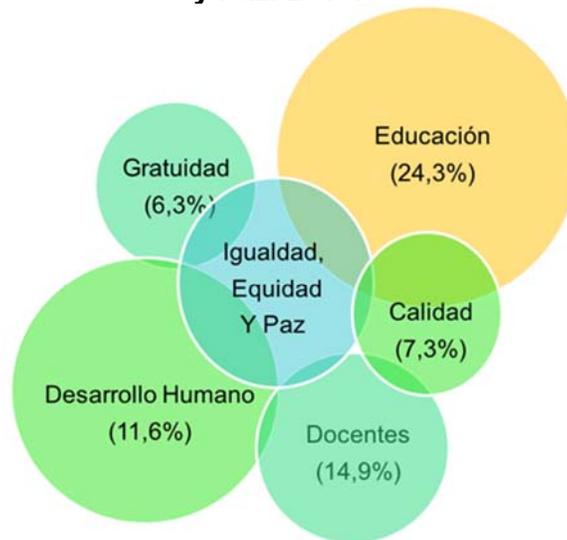
5.2.2.2.1.8. Igualdad, Equidad y Paz:

“LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA AL 2026 DEBE SER LA GÉNESIS DEL DESARROLLO HUMANO, LA IGUALDAD, LA EQUIDAD Y LA PAZ”

La **igualdad**, **equidad**, y **paz** son, después de los conceptos de inclusión (**educación incluyente**) y de **oportunidades**, los de mayor frecuencia en los *sueños* de los colombianos al 2026 con **59.394** respuestas. Quizás por el *momento político* en el que se aplicó la encuesta o

porque los colombianos consideran que es necesario un cambio social, que genere esperanza, en la aplicación de la encuesta, los conceptos de **igualdad**, **equidad** y **paz** aparecen considerablemente entrecruzados con el concepto de **educación**.

Diagrama
Relaciones de Diferentes Conceptos de los Colombianos al Hablar de Igualdad, Equidad y Paz. 2016.



Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Las frases que se presentan a continuación, y que fueron seleccionadas de manera aleatoria con el filtro de **igualdad**, **equidad** y **paz**, nos muestran lo que los colombianos soñaron al 2026:

- “*Todos los colombianos tenemos el compromiso de construir un sueño: tener en unos años una educación que genere **igualdad** de **oportunidades**, **equidad**, que contribuya a la **consolidación de la paz** e impulse el **desarrollo humano y económico del país**.” (ID: 288).*
- “[...] *para consolidar y reforzar la paz para que impulse el **desarrollo humano** y tener igualdad de oportunidades.*” (ID: 34457).
- “*Yo sueño un país en **paz**, sin guerra, con amor, respeto, tolerancia, etc.*” (ID: 96615)
- “*Quisiera que para el año 2026 los colegios estuvieran en **paz** y por eso mis compañeros quisiéramos estar en armonía.*” (ID: 253500).
- “*Que en un futuro haya más tecnología en los colegios, que haya más **oportunidad**, más **equidad**, y si desde los colegios empezamos a vivir en **paz**, las personas se formaran en paz, convivirán en paz y tendremos un país en paz.*” (ID: 150847).

Es claro que en cuanto al *sentimiento*, las respuestas asociadas al concepto de **igualdad**, **equidad** y **paz** no generan ningún tipo de *sentimiento negativo*, mientras que la opinión *positiva*, entendida como el *sentimiento*, tiene una participación alta pues el **59%** de las respuestas que abordaban el concepto tendían hacia este *sentimiento*.

Mapa de Palabras
Palabras que Soportan el Sentimiento Positivo Asociado al Concepto de Igualdad, Equidad y Paz. 2016.

educación **oportunidad** mejor querer **ayudar** **económico** respetar calidad
 valorar mejorar **contribuir** bien importante **beca** **ayuda** de calidad serio
 apoyo cultura gustar posibilidad **conseguir** avanzado fácil excelente permiti
proponer fomentar sano salud feliz ideal facilitar cuidar diferenciar
 aprovechar crecer importancia ofrecer agradable justo seguro práctico
 claro solidaridad útil asegurar solidario gozar competitivo

Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Nótese que las palabras de mayor correlación (con el *sentimiento*) son: “contribuir”, “ayudar”, “económico”, entre otros, razón por la cual la educación, al 2026, será el camino para lograr la **igualdad, equidad y paz**, siendo este (concepto) el dinamizador del **desarrollo humano** e impulse el desarrollo humano y la ampliación de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).

5.2.2.2.1.9. Educación Incluyente:

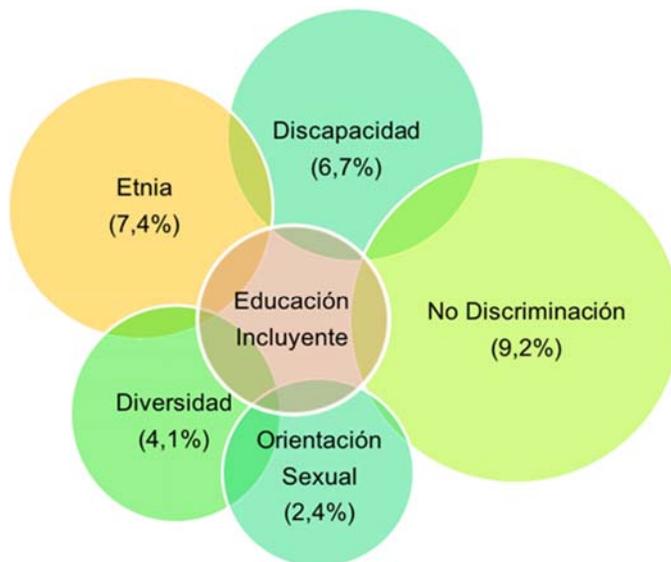
“LA EDUCACIÓN AL 2026 DEBE SER DE CALIDAD, INCLUYENTE Y LIBRE DE DISCRIMINACIÓN PARA TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ORIENTACIÓN SEXUAL DIVERSA, GÉNERO Y PERTINENCIA ÉTNICA, SIN IMPORTAR SU CONDICIÓN SOCIAL”

El concepto de mayor frecuencia dentro del total de la muestra, fue el de **educación incluyente** con **60.475** respuestas, esto representa el **22,1%** sobre el total de la muestra.

Es interesante observar que los colombianos *soñaron* con una educación inclusiva al 2026, lo cual es un índice de que nuestra sociedad cuenta con valores democráticos y liberales. Soñarse una **educación incluyente** para los próximos 10 años, es un principio de convivencia pacífica, de aceptación y *reconocimiento* del otro, es a partir de este reconocimiento que se construye país, identidad nacional.

Colombia, como el país pluriétnico y multicultural que es, al 2026 debe aprender, a partir de la **educación**, a aceptar dicha **diversidad**, pero más allá de su aceptación, es el *reconocimiento*.

Diagrama Relaciones de Diferentes Conceptos de los Colombianos al Hablar de Educación Incluyente. 2016.



Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

El siguiente grupo de frases que se muestra a continuación, se obtuvo de manera aleatoria, filtrado a partir del concepto **educación incluyente**:

- “[...] *el matoneo en mi colegio me tiene preocupada a mí y a mis amigas ya que no podemos estudiar felices y me gustaría que eso cambiara.*” (ID: 10890).
- “La **preferencia sexual** de las personas no debe ser objeto de **discriminación**. La educación debe enfocarse en ayudarnos a entendernos y comprendernos todos, como seres humanos, diferentes [...]” (ID: 20339).
- “La **discriminación** en las universidades y colegios privados deben tratarse de manera oportuna y discreta, para no afectar los sentimientos de los afectados [...]” (ID: 904).
- “No se puede concebir una sociedad, en donde exista **discriminación** en el aula de clase. La tolerancia y el respeto, especialmente por los demás, deben ser los valores que rigen nuestra sociedad, deben ser transversales al sistema educativo [...]” (ID: 78001).
- “Todos somos de un mismo país, negros, blancos, especiales, debemos acceder a sin palancas [...]” (ID: 3461).

Los resultados de *sentimiento* para el concepto de **educación incluyente** son positivos, estrictamente un **54,6%** de los sueños consignados y que trataban, de alguna manera, la **educación incluyente**, tenían palabras asociadas a este *sentimiento*. No se encontraron respuestas con *sentimiento ambivalente* o *negativo* para este concepto.

Mapa de Palabras

Palabras que Soportan el Sentimiento Positivo Asociado al Concepto de Educación Incluyente. 2016.

educación oportunidad de calidad calidad valorar mejor respetar económico permitir importante mejorar querer bien apoyo posibilidad cultura fomentar diferenciar contribuir práctico excelente ofrecer gustar ayuda ideal feliz completo ayudar justo activo solidaridad claro beca salud importancia sanc reforzar garantía de acuerdo accesible facilitar potenciar disfrutar oferta cualificado asegurar útil favorecer cuidar fácil

Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Tal como se observa en el Mapa de Palabras anterior, la **educación incluyente** las palabras que soportan este *sentimiento positivo*, son: “de calidad”, “práctico”, etc. Quizás, el resultado se deba a que este concepto debe ser aplicado de manera pragmática, práctica, es decir, acciones en el aula de clase.

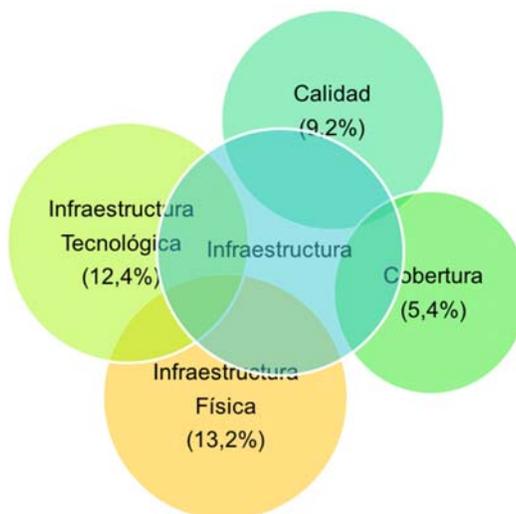
5.2.2.2.1.10. Infraestructura:

“LA INFRAESTRUCTURA DE TODO EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO AL 2026 DEBE SER DE CALIDAD, TRANSVERSAL A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, Y GENERAR COBERTURA EDUCATIVA”

Los resultados en cuanto al concepto de **infraestructura** son, curiosamente, los más bajos de los conceptos que *soñaron* los colombianos al 2026, con **7.164** respuestas. Y hacemos énfasis en lo “curioso” de estos resultados, ya que *a priori* esperaríamos que los colombianos “pidieran” planta física educativa, pero estos resultados desvirtúan lo anterior.

Los colombianos *sueñan*, más bien, con un concepto “amplio” de **infraestructura**, en donde se entiende por esto: mejores sistemas de información, laboratorios de lenguaje, de química, de física, aulas dotadas, bibliotecas, currículo, etc. Es decir, no un “mega-colegio” sino elementos que se entrecruzan con el concepto de **calidad**.

Diagrama
Relaciones de Diferentes Conceptos de los Colombianos al Hablar de Infraestructura. 2016.



Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Abajo se presentan respuestas de los colombianos, seleccionadas de manera aleatoria bajo el filtro de **infraestructura**:

- “[...] una educación que sea accesible a todos los ciudadanos. Una Educación que sea ajustada a las necesidades de cada estudiante. Una Educación que se enseñen los valores donde todos se sientan respetados y valorados como personas. Una Educación donde la familia sea incluida en el aprendizaje de la educación de sus hijos. Una Educación que les permitan a los estudiantes desarrollarse como personas y como

miembros activos de la sociedad. Una Educación que se tenga en cuenta la **calidad** de las políticas, la calidad de la gestión, la calidad de la investigación, la calidad de las asesorías, la **calidad** de la **infraestructura**, la **calidad** del **currículo**, la **calidad** del gasto, la calidad de la formación [...].” (ID: 2205).

- “Las universidades públicas, en su fachada se están cayendo, muchas de ellas no hay mantenimiento y esto no puede seguir pasando [...].” (ID: 144).
- “Es importante tener en cuenta la seguridad y el constante uso de los espacios públicos dentro de las Institutos educativos, donde se puedan realizar actividades lúdicas y de otras índoles para el crecimiento humano [...].” (ID: 4305).

Para la **infraestructura**, hubo un bajo *sentimiento negativo*, equivalente al **0,3%** de las respuestas. En cuanto al *sentimiento positivo*, de acuerdo con las **7.164** respuestas, este *sentimiento* se encuentra en el **47,6%** de ellas. En el siguiente Mapa de Palabras se pueden apreciar las palabras que permiten confirmar los resultados del *sentimiento positivo*.

Mapa de Palabras

Palabras que Soportan el Sentimiento Positivo Asociado al Concepto de Infraestructura. 2016.

educación mejor oportunidad **calidad** **mejorar** **económico** **de calidad**
excelente bien **apoyo** **beca** **ayuda** respetar serio valorar gustar importante
 contribuir avanzado querer ayudar posibilidad permitir fomentar fácil cultura
 agradable accesible ofrecer salud de acuerdo útil importancia asegurar
gozar facilitar justo completo feliz competitivo interesar sano personalizado
 disfrutar proponer claro logro conseguir cuidar correcto

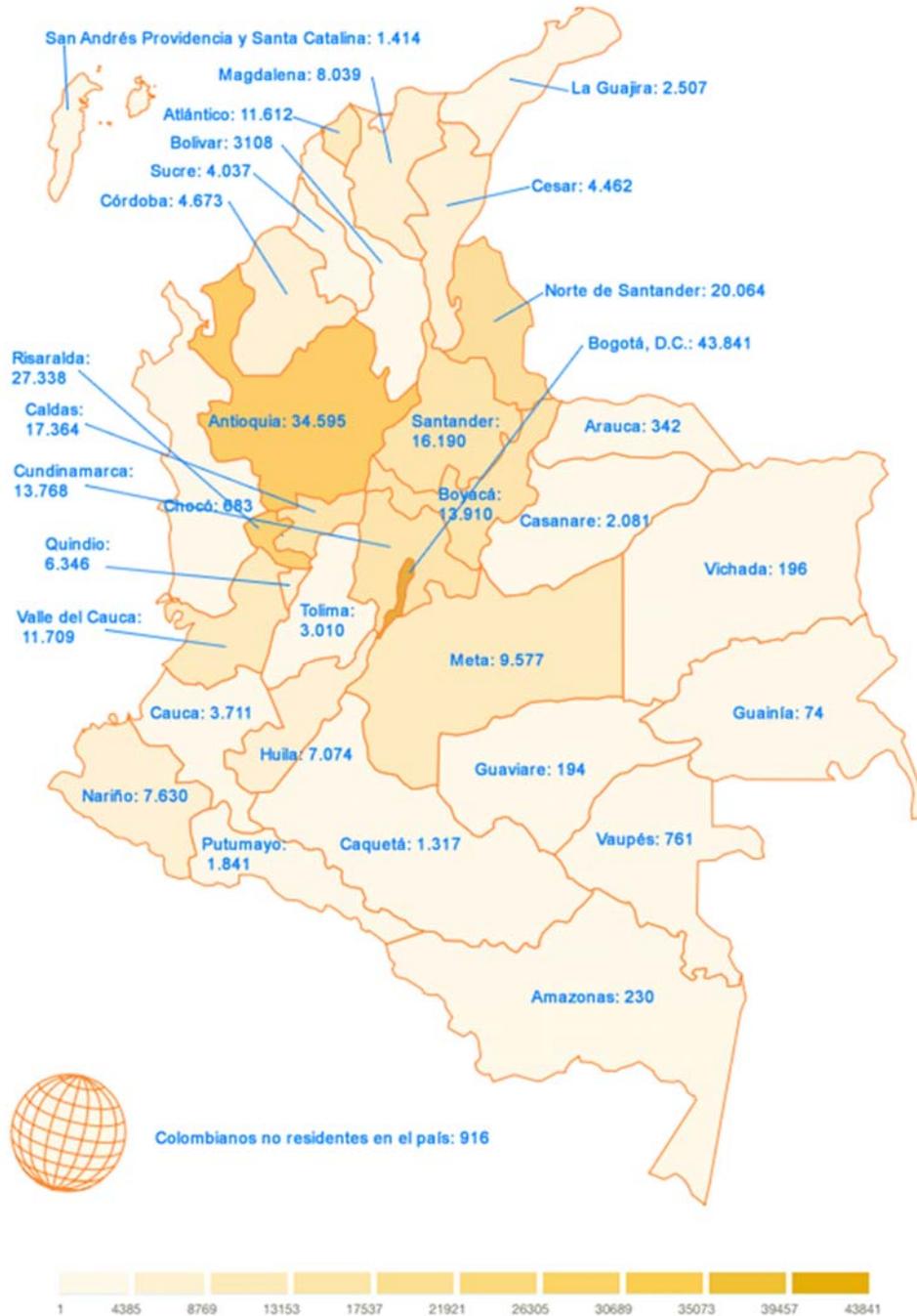
Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Los colombianos al 2026, consideran que el concepto de **infraestructura** tiene una correlación de opinión *positiva* con las palabras: “mejor”, “excelente”, y “gozar”, entre otras, razón por la que los ambientes escolares, y la **infraestructura** (entendida de manera amplia: planta física, laboratorios, infraestructura tecnológica, etc.) genera sentimientos de esperanza hacia al futuro.

5.2.2.2.1.11. Resultados Departamentales

A continuación, se observa la participación en la Gran Encuesta Nacional del PNDE 2016-2026 según departamento.

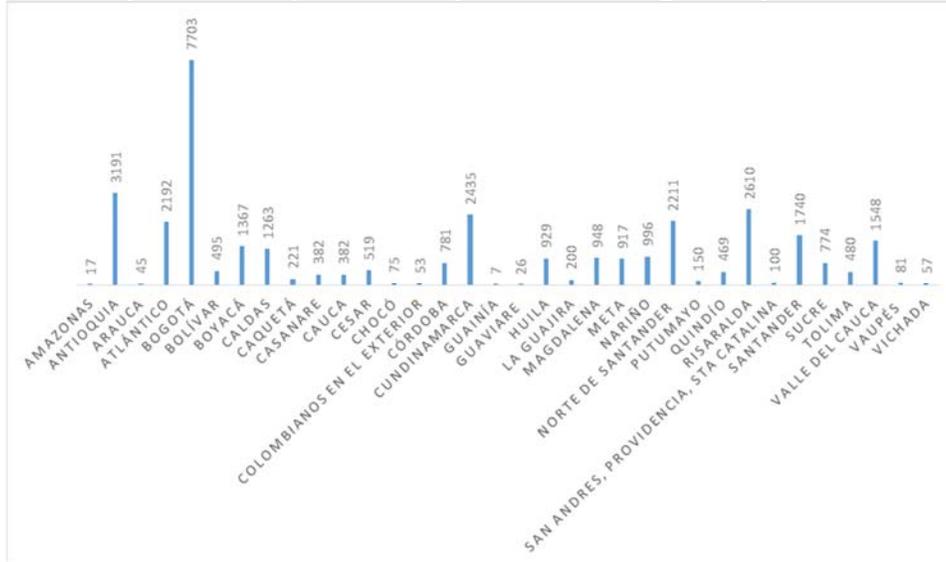
Participación según Departamento en la Gran Encuesta Nacional del PNDE 2016-2026. 2016.



Fuente: Resultados Gran Encuesta del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

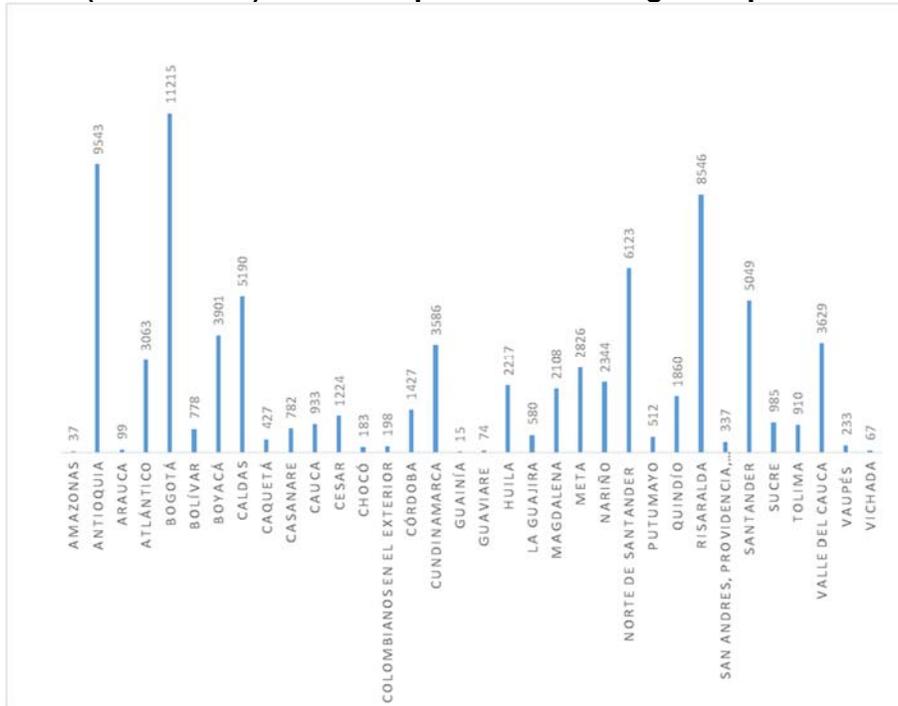
A continuación, se presentan los resultados departamentales de acuerdo con la frecuencia de los conceptos asociados a sus respuestas. Se pueden apreciar a continuación:

Resultados (Frecuencia) del Concepto Calidad según Departamento. 2016.



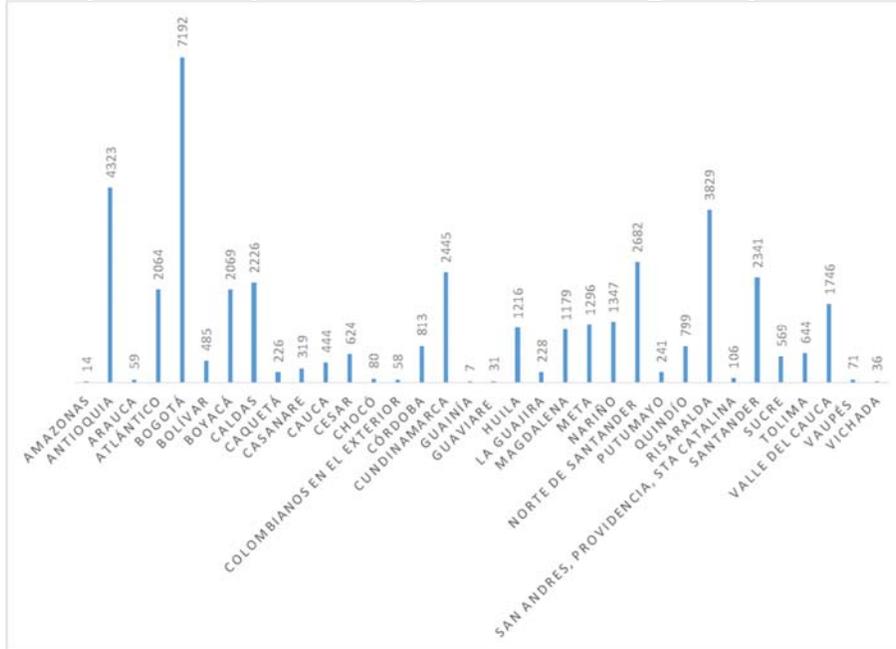
Fuente: Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Resultados (Frecuencia) del Concepto Docentes según Departamento. 2016.



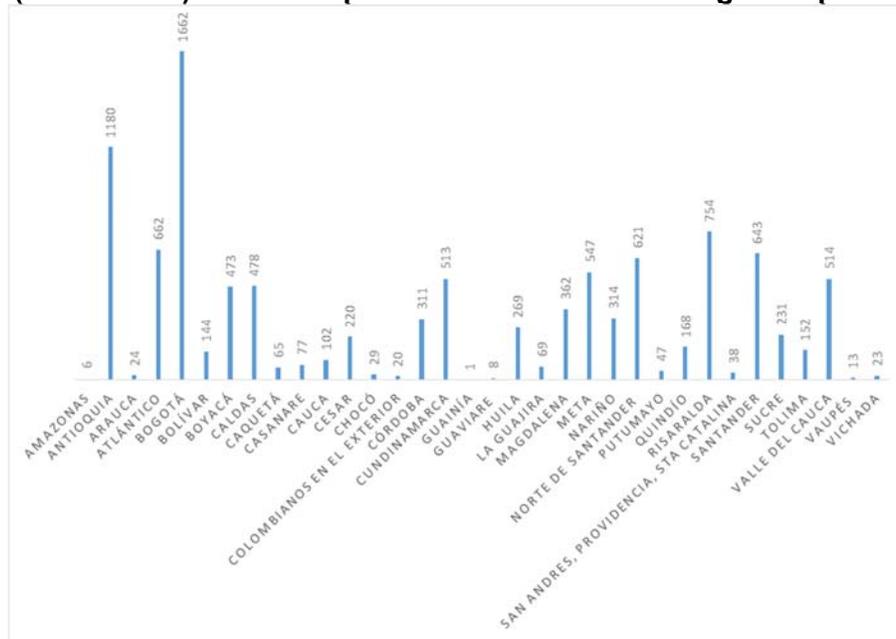
Fuente: Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Resultados (Frecuencia) del Concepto Recursos según Departamento. 2016.



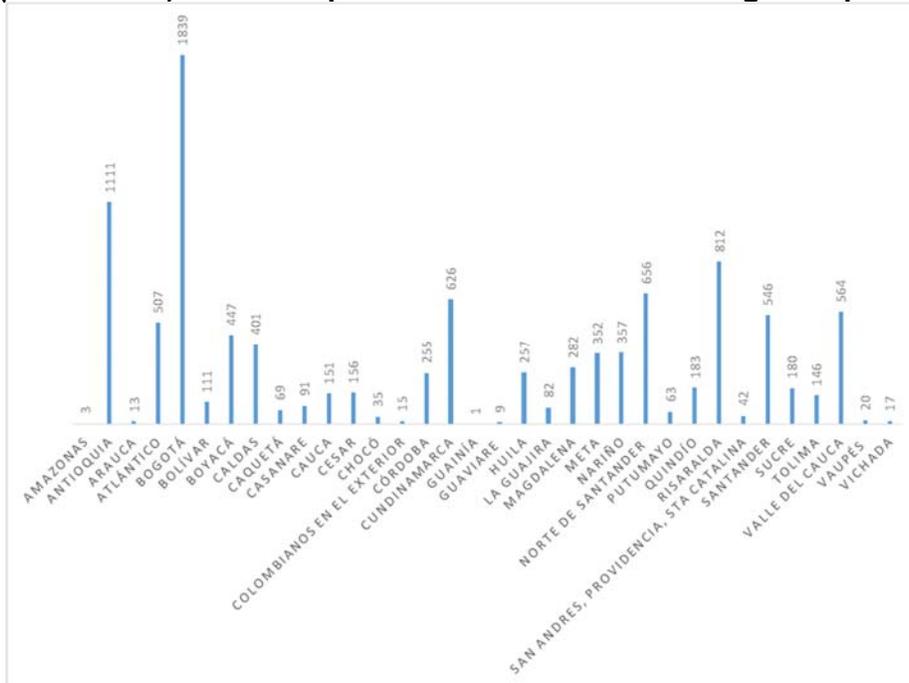
Fuente: Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Resultados (Frecuencia) del Concepto Desarrollo Humano según Departamento. 2016.



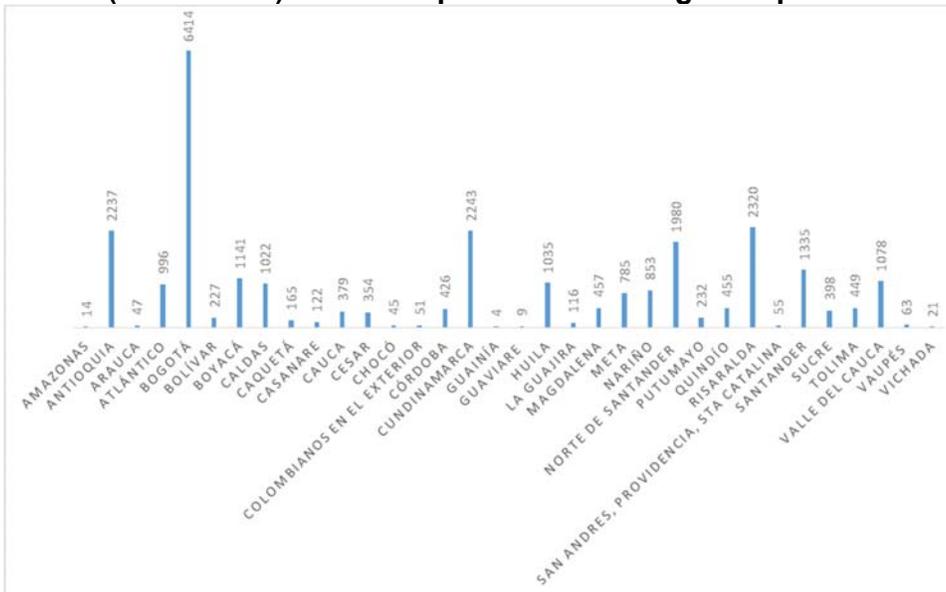
Fuente: Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Resultados (Frecuencia) del Concepto Desarrollo Económico según Departamento. 2016.



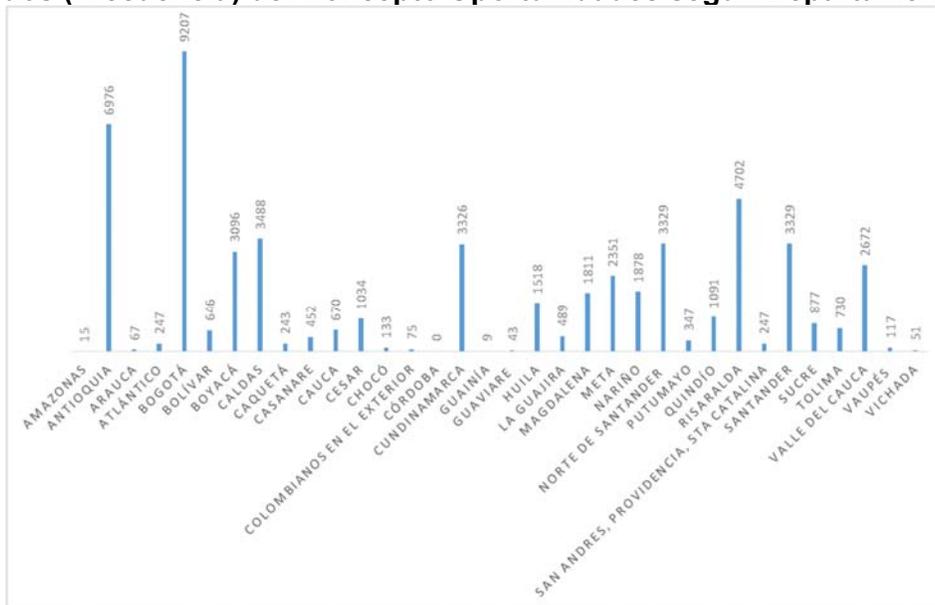
Fuente: Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Resultados (Frecuencia) del Concepto Gratuidad según Departamento. 2016.



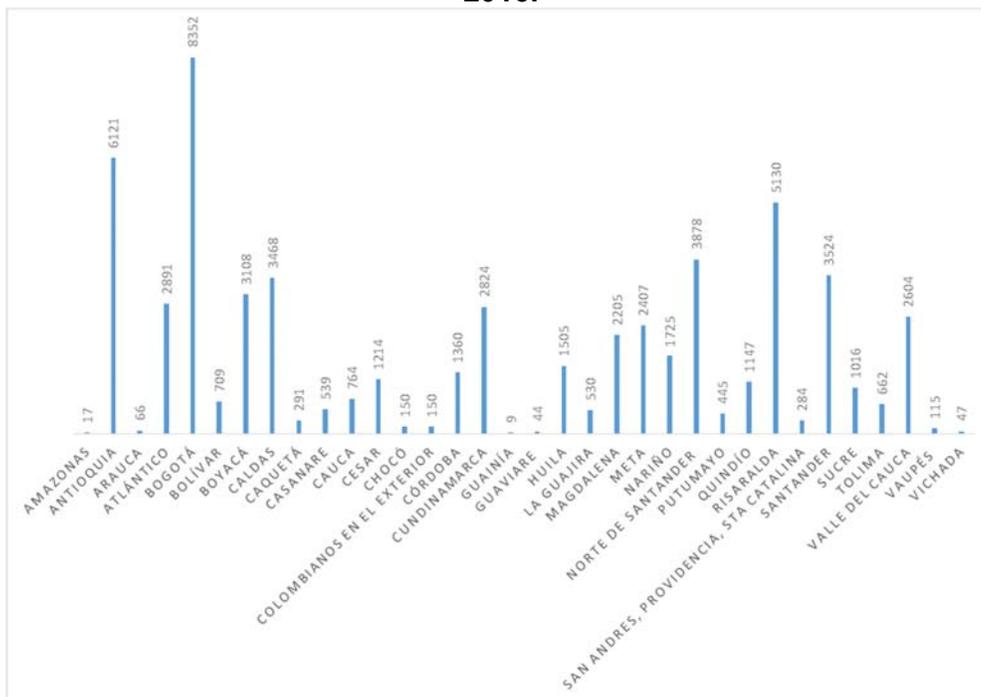
Fuente: Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Resultados (Frecuencia) del Concepto Oportunidades según Departamento. 2016.



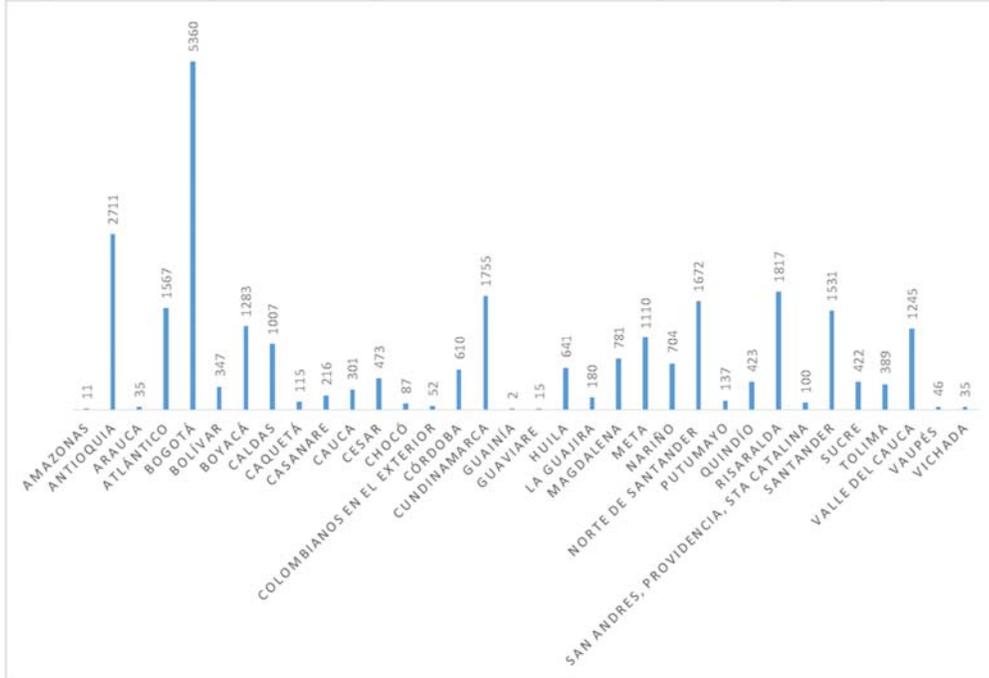
Fuente: Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Resultados (Frecuencia) del Concepto Igualdad, Equidad y Paz según Departamento. 2016.



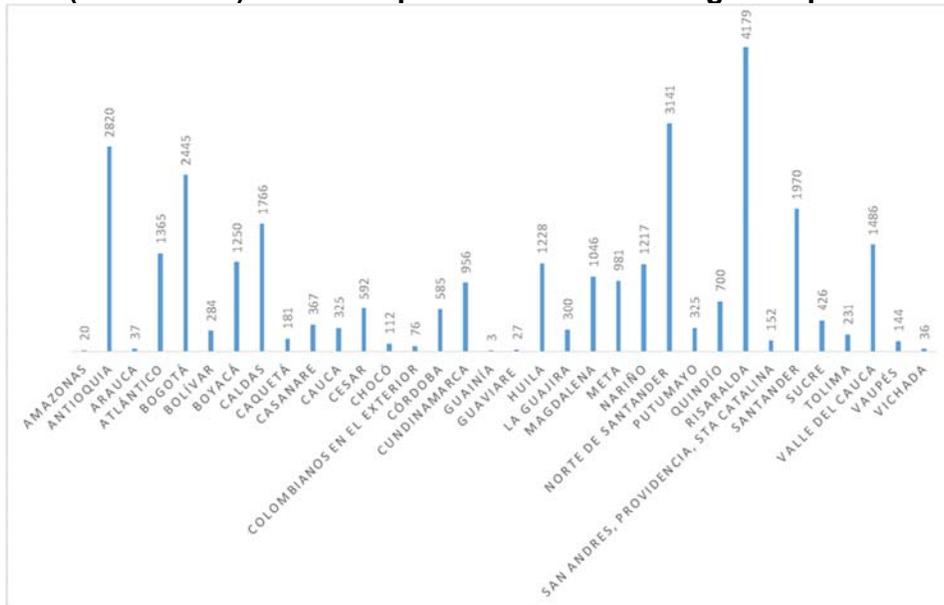
Fuente: Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Resultados (Frecuencia) del Concepto Educación Incluyente según Departamento. 2016.



Fuente: Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

Resultados (Frecuencia) del Concepto Infraestructura según Departamento. 2016.



Fuente: Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

5.2.2.2. Interpretación de los principales hallazgos con Watson.

Del análisis desarrollado por el equipo del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 a través de Watson, se puede resaltar que la mayoría de los colombianos, identificaron como prioritarios 10 pilares para la construcción del sueño de educación a 2026, tales como: calidad, docentes, recursos, desarrollo humano, desarrollo económico, gratuidad, oportunidades, igualdad, equidad y paz, educación incluyente e infraestructura, los cuales se describieron

ampliamente en el numeral 5.2.2.2.1. de los cuales se derivan las 10 frases que se resumen a continuación:

1. *“El sistema educativo nacional, especialmente sus docentes e infraestructura, en el 2026 deberán ser de alta calidad, generando equidad, desarrollo humano y desarrollo económico”*
2. *“los docentes en el país, al 2026, gracias a su profesionalización y aprendizaje continuo, deberán tener una mayor formación y valoración social, logrando, como fin, el desarrollo humano de sus estudiantes y del país”*
3. *“para el 2026 los recursos destinados a la educación deben ser prioridad para los gobiernos, focalizándolos a la calidad, gratuidad, investigación y transparencia en el sistema educativo”*
4. *“el desarrollo humano debe ser el espíritu de la educación, para al 2026 cerrar brechas sociales, lograr equidad, consolidar la paz, mejorar la calidad de vida de los colombianos y alcanzar el desarrollo sostenible”*
5. *“el sistema educativo nacional en el 2026, deberá ser pertinente, deberá responder a las necesidades laborales regionales y deberá estar articulado a la vocación productiva de las mismas, mejorando la calidad de vida y los ingresos de los colombianos”*
6. *“la educación en el 2026 deberá ser gratuita y de calidad en todos sus niveles, desde la educación inicial hasta la terciaria, siempre pertinente y direccionada hacia la competitividad del país”*
7. *“la educación al 2026 debe generar mayores oportunidades, reduciendo la desigualdad, fomentando la movilidad social y consolidándose como la herramienta para la convivencia pacífica”*
8. *“la educación en Colombia al 2026 debe ser la génesis del desarrollo humano, la igualdad, la equidad y la paz”*
9. *“la educación al 2026 debe ser de calidad, incluyente y libre de discriminación para todas las personas con discapacidad, orientación sexual diversa, género y pertinencia étnica, sin importar su condición social”*
10. *“la infraestructura de todo el sistema educativo colombiano al 2026 debe ser de calidad, transversal a las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, y generar cobertura educativa”*

La Gerencia del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 considera fundamental que en la redacción de la Visión de la educación a 2026, se tengan en cuenta como elemento base, las frases descritas anteriormente, sin embargo, los miembros de la Comisión Académica y la Comisión Redactora, realizarán sus propias conclusiones, en el marco del ejercicio de construcción de la Visión a 2026, descrito en el numeral 4.1.2.1.1.

5.2.2.3. Sueños a 2026, Pruebas “Supérate con el Saber”

Las pruebas “Supérate con el Saber, en su segunda edición, hacen parte de la estrategia nacional de competencias dirigida a niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) escolarizados para los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, liderada por el MEN y que estimula la excelencia académica. Busca, además de afianzar los conocimientos de los NNAJ, desarrollar sus habilidades personales y sociales (MEN; 2016).

Dentro de estas pruebas, se incluyeron 8 preguntas clave, de fácil entendimiento y con *respuesta múltiple*, en las cuales los estudiantes, al momento de realizar la prueba, realizaron su selección, de acuerdo con la educación que sueñan al 2026. En el siguiente gráfico se pueden observar los resultados por pregunta, y en donde la participación total fue de **708.149** estudiantes (debe

entenderse que al ser conjuntos de *respuesta múltiple* la sumatoria de estas es diferente -mayor- al número de participantes en la prueba).

Conjunto de Respuesta Múltiple para las 8 Preguntas del PNDE 2016-2026 incluidas en las Pruebas “Supérate con el Saber”. 2016.



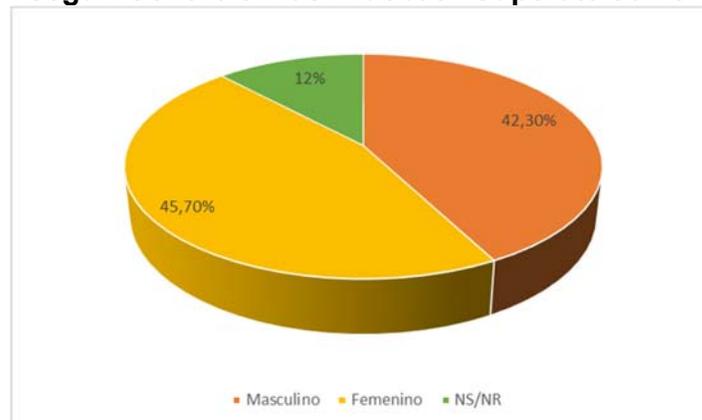
Fuente: MEN-Oficina de Innovación Educativa, 2016.

Se observa que la mayoría de las respuestas demuestran la necesidad de acceso a carreras universitarias en las mejores universidades, lo cual indica que los NNAJ no tienen una oferta clara o, específicamente, encuentran barreras para el acceso a la educación superior. Así, debe ser una de las líneas del PNDE 2016-2026 generar mecanismos que garanticen el derecho a la educación (superior) de calidad.

Le sigue en frecuencia a la respuesta anterior, la necesidad de infraestructura, pues los NNAJ consideran que dentro de 10 años deben tener la mejor educación con los mejores salones de clase y la mejor infraestructura, siendo “mejor” un adjetivo propio (o característico) de la calidad.

Ahora, en cuanto a las características generales de la población que participó en la encuesta, según género, se puede observar dicha distribución a continuación.

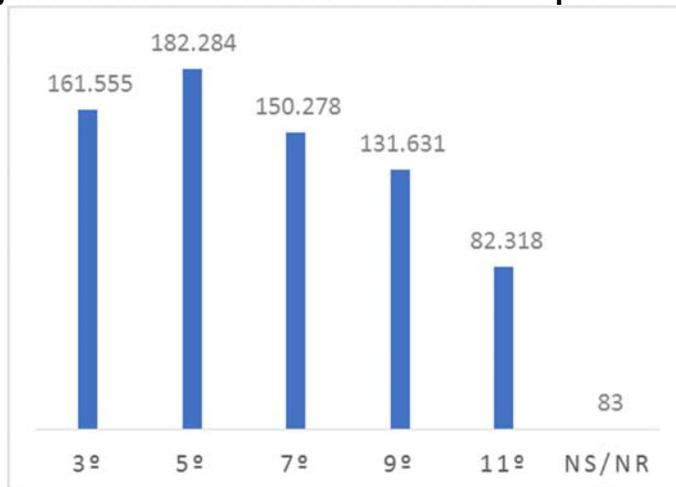
Participación según Género en las Pruebas “Supérate con el Saber”. 2016.



Fuente: Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

De igual manera en el siguiente gráfico se puede observar la participación de los NNAJ según su nivel educativo. Es claro, que los niños y niñas de grado 5, tuvieron la mayor participación, en las preguntas del PNDE 2016-2026, en las pruebas.

Participación según Nivel Educativo en las Pruebas “Supérate con el Saber”. 2016.



Fuente: Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2016.

5.2.2.4. Resumen de los sueños de los colombianos.

Teniendo en cuenta los análisis realizados por las dos herramientas tecnológicas utilizadas en el análisis de narrativas de los sueños a 2026, se evidencia que los colombianos identifican en la educación el mayor pilar de desarrollo del país, para construir una mejor Colombia, con oportunidades, en la cual se consolide la paz. Será tarea entonces de la Comisión Académica y de la Comisión Redactora, definir cuál será la visión de la educación a 2026.

5.3. Retos y estrategias desarrollados en los foros: Fase 4 - Construcción Participativa

Luego de la contribución de más de 1 millón diez mil colombianos a la Fase 3 - Definición Pública de Temáticas, en una participación masiva sin precedentes en América Latina, plasmando el sueño de educación y seleccionaron las temáticas más relevantes a 2026, las temáticas se desarrollaron en mayor detalle en foros de discusión, tal y como se describe en el numeral 4.1.1.4. Fase 4 - Construcción Participativa del documento “Avances en la construcción del PNDE 2016-2026”.

Es así como, los foros de temáticas fueron los espacios, tipo taller, en donde se construyó de manera participativa, con la comunidad académica y distintos actores de la sociedad civil, las estrategias que permitirán superar los retos identificados sobre las temáticas educativas, que en su mayoría, se incluían en la encuesta del Plan.

Vale la pena resaltar que, para garantizar la transparencia en el proceso de construcción del Plan, las temáticas que estén incluidas en la versión final del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, tuvieron que haber sido discutidas en algún foro de esta Fase. Lo anterior blindará la redacción del Plan de incursiones de propuestas particulares que no hayan sido discutidas abiertamente por los colombianos y la comunidad académica.

De tal forma, los foros fueron escenarios de construcción de política pública significativos, ya que en ellos se propusieron los insumos fundamentales para la redacción del Plan, dando origen a los lineamientos estratégicos que se presentarán más adelante, los cuales serán analizados y fortalecidos por la Comisión Gestora y la Académica.

Los foros iniciaron su ejecución el 21 octubre de 2016, finalizando el pasado 22 de febrero de 2017. Durante 4 meses, se presentaron discusiones sobre las temáticas presentadas en diferentes mesas de trabajo que comprendieron los foros municipales, departamentales y de aliados estratégicos en todos los departamentos de Colombia. Se realizaron **135 foros**, en los cuales se congregaron más de **6.588** personas con experiencia en educación, discutiendo los retos que se afrontan en cada temática y aquellas estrategias que permitirán su consolidación a 2026. En este ejercicio resultaron más de **4.400** estrategias propuestas, muchas de ellas coincidentes entre sí, que desde distintos enfoques y miradas enriquecen el debate de la construcción participativa del Plan.

Los 92 temas contenidos en la Gran Encuesta, como punto de partida en la discusión de los elementos más relevantes a incluir en la política educativa a 2026, y que son resultado de la Fase Discusión inicial del Plan: Fase 1 - Documentación y Mesas Preliminares¹⁸, fueron tratados en su totalidad. Así mismo, gracias a las recomendaciones de varios de los miembros de la Comisión Gestora se discutieron nuevas temáticas para robustecer las bases del Plan.

Vale la pena resaltar que las Secretarías de Educación y las Universidades, fueron protagonistas en la construcción de los foros, liderando las discusiones de las temáticas de mayor relevancia por zona geográfica, de acuerdo con los resultados de la encuesta, o por ser de su interés. Hubo 75 Secretarías de Educación que lideraron algún foro de temáticas, información que puede ser revisada en la plataforma www.plandecenal.edu.co¹⁹, como se describe a continuación:

Secretaría de Educación que lideraron foros				
Amazonas	Caldas	Girardot	Medellín	Sahagún
Antioquia	Cali	Girón	Meta	San Andrés
Apartadó	Cartagena	Guainía	Montería	Santander
Arauca	Cartago	Guaviare	Nariño	Sincelejo
Armenia	Cauca	Huila	Neiva	Sogamoso
Atlántico	Cesar	Ibagué	Norte de Santander	Sucre
Barrancabermeja	Chocó	Ipiales	Palmira	Tolima
Barranquilla	Ciénaga	Itagüí	Pereira	Tuluá
Bello	Córdoba	Jamundí	Piedecuesta	Tunja
Bogotá	Cúcuta	La Guajira	Popayán	Valle Del Cauca
Bolívar	Dosquebradas	Lorica	Quibdó	Vaupés
Boyacá	Duitama	Magangué	Quindío	Vichada
Bucaramanga	Envigado	Magdalena	Riohacha	Villavicencio

¹⁸ Ver el numeral 5.1 del documento “Avances en la construcción del PNDE 2016-2026”, página 26.

¹⁹ Los miembros de la Comisión Gestora cuentan con el usuario (entidad.cg) y la clave (4wt6qM) para acceder a la plataforma.

Buenaventura	Facatativá	Malambo	Risaralda	Yopal
Buga	Floridablanca	Manizales	Sabaneta	Yumbo
Total secretarías que han realizado foros: 75				

Fuente: Plataforma del PNDE 2016-2026, 6 de marzo de 2017.

Así mismo, en todo el país hubo 35 instituciones de educación superior liderando los foros de temáticas, tal y como se presenta a continuación:

Instituciones de Educación Superior que lideraron foros		
Corporación Universitaria del Caribe	UNAUCLA	Universidad de Medellín
Corporación Universitaria Rafael Núñez	UNISARC	Universidad del Atlántico
Corporación Universitaria Taller 5	Universidad Autónoma de Occidente	Universidad del Bosque
Fundación Universitaria Comfenalco	Universidad Católica de Pereira	Universidad del Norte
Fundación Universitaria de San Gil	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Universidad Distrital
ICESI	Universidad Cooperativa de Colombia	Universidad Francisco de Paula Santander
Institución Universitaria ITSA	Universidad de Cartagena	Universidad Javeriana
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	Universidad de los Llanos	Universidad Militar Nueva Granada
SENA San Andrés	UNAD	UPB
Institución Universitaria ITSA	Fundación Universitaria UNISANGIL	Fundación Universitaria Comfenalco
Estudiantes Dpto Trabajo Social-Universidad Nacional de Colombia	Corporación Universitaria Taller5	Corporación Universitaria Rafael Núñez
Corporación Universitaria del Caribe CECAR	Politécnico Colombiano Jaime Isaza	
Total instituciones de educación superior que han realizado foros: 35		

Fuente:

Plataforma del PNDE 2016-2026, 6 de marzo de 2017.

El desarrollo de los foros también contó con el compromiso y colaboración de 19 aliados, los cuales se mencionan a continuación:

Aliados que lideraron foros
Secretaría de Salud de Bogotá
Fundación Red Elegguá
Estudiantes depto. trabajo social Universidad Nacional Bogotá
Colegio Fontán Capital Chía
ASCUN
ACIET, REDTTU Y FODESEP

ICBF
Colciencias
CONACED
Consejo Privado de Competitividad
ANDI
Sistema Métrico de Calidad
Lidera-T
Fundación Promotora Cultural Emprender
FEI- CECAM MAIS REDSOL
Familia, Valores y Vocación en la Educación Colombiana
Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física ACPEF
Mesa Nacional de Educación Privada
Empresarios por la Educación*
Total aliados que han desarrollado foros: 19

Fuente: Plataforma del PNDE 2016-2026, 6 de marzo de 2017.

*Es preciso resaltar el valioso apoyo recibido por la Fundación Empresarios por la Educación, entidad que dispuso de su equipo y tiempo para el desarrollo de varios foros alrededor del país.

En el documento “Lineamientos Estratégicos de los Foros”, se analizan en detalle las disertaciones de la comunidad académica y sociedad civil realizadas en los foros, proponiendo sus conclusiones como base de la discusión para la redacción del PNDE 2016-2026 a los miembros de las Comisiones Gestora, Académica y de Apoyo Regional.

6. Bibliografía

- ACNUR (2006) La Herramienta del ACNUR para el Diagnóstico Participativo en las Operaciones. Enero 2006
- Acosta, L. A. (2005) *“Guía Práctica para la Sistematización de Proyectos y Programas de Cooperación Técnica”*. FAO.
- Banco Mundial (2008). *“Viviendo la Desigualdad de Oportunidades en América Latina y el Caribe”*. Mayol Ediciones S. A. Colombia.
- Barry, B. (1982) *“Strategic Planning Workbook for Non-Profit Organizations”*. Wilder Foundation. Estados Unidos.
- Becker, G. (1964) *“Human Capital”*. Columbia University Press. Nueva York.
- Bryson, J. (1988) *“Strategic Planning for Public and Non-Profit organizations: A Guide to Strengthening and Sustaining Organizational Achievement”*. Jossey-Bass Publishers. Estados Unidos.
- Castellanos, M. (2013) *“La Educación Aliada con las TIC: Un Camino al Desarrollo Económico y Social”*. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Bogotá.
- Cepal (2014) *Prospectiva y Gestión Pública. Reflexiones para la Agenda de Desarrollo*. Cepal ISBN 978-92-1-121831-2, Santiago de Chile. Editores, Mattar, J., Perotti, D
- Collins, J. y Porras, J. (1996) *“Building Your Company’s Vision”*. Harvard Business Review. Estados Unidos.
- Cooperrider, D. y Whitney, D, *“Enfoque Appreciativo Una revolución positiva en cambio”*
- Comisión III del PNDE 2006-2016. *“Balance sobre la ejecución al Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 Pacto social por la educación: SEGUNDA OPORTUNIDAD DESAPROVECHADA”* dado a conocer el 21 de enero de 2017 a la Gerencia del PNDE 2016-2026.
- De Mauro, A. Greco, M. y Grimaldi, M. (2016) *“A Formal Definition of Big Data Based on its Essential Features”*. Library Review, Vol. 65. Emerald Insight. Estados Unidos.
- Kansas University Work Group for Community Health and Development (2015); *“Community Toolbox for Strategic Planning”*. Kansas University. Estados Unidos.
- Ludema, J. D., Cooperrider, D. L., & Barrett, F. J. (2001). *Appreciative inquiry: The power of the unconditional positive question*. Handbook of Action Research, P. Reason & H. Bradbury (Eds.). Thousand Oaks: Sage Publications.
- PNUD (2013). *Innovations in Monitoring & Evaluating Results Discussion Paper 05 November 2013*
- PNUD (2015). *“Educación de Calidad para una Ciudad y un País Equitativos”*. Editorial Scripto S. A. S. Colombia, 2015.
- Sánchez, F. (2015.) *“La Lotería de la Cuna: La Movilidad Social a través de la Educación en los Municipios de Colombia”*. CEDE, Universidad de los Andes. Colombia,
- Subsecretaría General de Gobierno, Chile (2008). Serie: Participación Ciudadana para una Democracia Mejor. Elaboración de Diagnósticos Participativos
- North, D. (1990) *“Institutions, Institutional Change and Economic Performance”*. Cambridge University Press. Cambridge.
- OECD (2016). *“Revisión de políticas nacionales de educación: La educación en Colombia”*.

